



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Quindío



LÍNEAS BASE DEPARTAMENTALES

Quindío



AGRADECIMIENTOS

Las siguientes organizaciones e individuos contribuyeron con la realización del estudio de Líneas Base Regionales y a la preparación del presente Atlas:

GOBIERNO DE COLOMBIA:

Ministerio de Justicia y del Derecho

Julian David Wilchez Gúzman

Director de Política contra las Drogas y Actividades Relaciones

Martha Paredes Rosero

Subdirectora Estratégica y de Análisis

Gabriel Gutiérrez García, Profesional Especializado. Coordinador Equipo Descentralización Política de Drogas

Manuel Eduardo Riaño Chaparro, Asesor Descentralización Política de Drogas. Coordinador proyecto Líneas Base Departamentales

José Andrés Camelo Ortiz, Asesor Descentralización Política de Drogas

Herbert Augusto Infante Romero, Asesor Descentralización Política de Drogas

Natasha Ramirez Villanueva, Asesora Descentralización Política de Drogas

UNODC:

Bo Mathiasen, Representante en Colombia.

Elaborado Por:

Hyarold Leonardo Correa, Coordinador Técnico SIMCI

Henry Salgado Ruiz, Líder de Investigación y análisis

Germán Andrés Clavijo, Analista Junior en Procesamiento Digital.

Juan Carlos Parra, Ingeniero de Edición.

Martha Luz Gutiérrez, Técnica en Apoyo Logístico e Investigación.

Marye Sáenz, Estadística.

Sandra Guayazán, Analista de soporte de Estadística

Ana Donato, Química.

Laura Angélica Castro, Investigadora de Apoyo.

Lina Arévalo, analista e investigadora de apoyo

Cielo Piñeros, Investigadora de apoyo

Orlando González, Experto en Procesamiento Digital.

Sandra Rodríguez, Experta en Procesamiento Digital.

Zully Sossa, Experta en Procesamiento Digital

Daniel Oswaldo León, Ingeniero de Soporte Procesamiento Digital

Jerson Andrés Achicanoy, Ingeniero de Soporte SIG

Omar Favian Pachón, Ingeniero de Soporte Procesamiento Digital

Martha Lilibiana Martínez Velásquez, Diseñadora Gráfica

Juan Gabriel Rojas, Analista SIG - proyecto COLK53

Gustavo Cárdenas, Analista Sensores Remotos - proyecto COLK53

Cristian Castañeda, Analista SIG - proyecto COLK53

Arturo Barbosa, Analista Junior SIG y Sensores Remotos - proyecto COLK53

Miguel Serrano López, Consultor

Gloria Esperanza Mantilla Vela, Consultora

Apoyo Técnico:

María Ximena Gualdrón, Ingeniera de Campo.

Omar Erbey Sotelo, Ingeniero de Soporte SIG.

María Isabel Velandia, Experta en Procesamiento Digital.

Jorge Alfonso Fonseca, Desarrollador SIG

Héctor Hernando Bernal, Investigador Proyecto PRELAC

El diseño y desarrollo de la presente investigación hace parte del Convenio 123 suscrito entre UNODC y el Ministerio de Justicia y del derecho.

A menos que se especifique otra, todas las gráficas de este Informe tienen como fuente el Gobierno de Colombia dentro del contexto del convenio suscrito por UNODC y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Fotografías: UNODC/SIMCI a menos que se especifique otra.

Quindío



INDICE LINEAS BASE DEPARTAMENTALES

Introducción	9
Análisis descriptivo	
Localización, Hipsometría e Hidrografía	20
Comunicaciones	22
Vocación, conflictos en el uso del suelo y Área agrícola sembrada	24
Análisis de vulnerabilidad	
Tasa de deserción escolar	30
Cobertura del sistema de salud e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS)	32
Circuitos judiciales, juzgados municipales, fiscalías y centros de atención ciudadana	34
Presencia financiera	38
Índice de desempeño fiscal	40
Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	42
Acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado (Expulsión)	44
Masacres y desplazamiento forzado	46
Nivel de atención a población desplazada	48
Protección de tierras	50
Restitución de tierras	54
Índice de vulnerabilidad (enfoque de capacidades)	56
Análisis de amenazas	
Consumo de sustancias psicoactivas	60
Respuestas	
Incautaciones de marihuana	64
Incautaciones de heroína	66
Incautaciones de clorhidrato y pasta/base	68
Centros de Atención a la Drogadicción (CAD)	70
Programas de Desarrollo Alternativo	72
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína	74
Síntesis	
Talleres departamentales - líneas base 2013	83
Buenas Practicas y aprendizajes	95

Quindío



Introducción

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), promueven el análisis integral e integrado del fenómeno de las Drogas, mediante la publicación de la Línea Base sobre Drogas en el departamento del Quindío. Para la construcción de esta línea base estas dos instituciones han unido esfuerzos con el objeto de ofrecer a las entidades territoriales nuevas herramientas de apoyo para la formulación de la políticas públicas frente a las drogas ilícitas.

En respuesta a este reto, el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de UNODC está desarrollando fortalezas para la incorporación de variables geográficas en el proceso de descripción de los fenómenos delictivos, en particular los relacionados con el problema de las drogas ilícitas. Sin duda alguna, la geografía es un recurso analítico fuertemente desarrollado en múltiples áreas de investigación, sin embargo, en el marco de la lucha contra las drogas las aproximaciones analíticas basadas en las relaciones territoriales se habían concentrado exclusivamente en la oferta de drogas y en particular en los cultivos ilícitos.

Con este ejercicio que presentamos se amplió el enfoque y hemos hecho geografía de la oferta de drogas ilícitas, del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), de los delitos conexos vinculados al fenómeno de las drogas y de las respuestas institucionales implementadas por las autoridades gubernamentales del departamento del Quindío para atacar la cadena del narcotráfico y sus diferentes expresiones.

Este departamento ha sido utilizado por los narcotraficantes para transportar sustancias estupefacientes con destino al mercado local y regional en pequeñas cantidades o volúmenes (micro- tráfico). Su proximidad a varios municipios del Norte y Oriente del Valle del Cauca ofrece ventajas para el establecimiento de rutas para la distribución de alcaloides y la movilidad de los grupos ilegales entre los restantes departamentos del Eje Cafetero, el suroccidente, noroccidente y centro del país.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en 2008, el Quindío superaba el promedio nacional en las prevalencias de consumo para ese año de marihuana, cocaína, bazuco, inhalables, tranquilizantes y éxtasis. Según la información de percepción recopilada durante el taller de caracterización departamental del problema de las drogas ilícitas en el Quindío, realizado en noviembre de 2013, los municipios con más alto consumo de drogas ilegales en el departamento se concentran al noroccidente: Armenia, Circasia, Quimbaya, Montenegro, Calarcá y La Tebaida.

Tanto representantes de la fuerza pública como funcionarios de las entidades gubernamentales coinciden en señalar que el lavado de activos en este departamento se manifiesta en el predominio de altas transacciones de dinero en efectivo, emergencia de nuevos negocios, compra de inmuebles y lugares turísticos, almacenes de cadena, construcción de edificios y condominios, bares y casinos y la proliferación de prestamistas. Para las autoridades existe una gran preocupación, también, por el uso que hacen los narcotraficantes de la infancia, la adolescencia y personas de la tercera edad como correos humanos.

Para la distribución de sustancias alucinógenas con fines de comercialización en los centros urbanos y cabeceras municipales o corregimientos los narcotraficantes han acudido a la estrategia del narcomenudeo que, mediante la venta de pequeñas dosis, busca ampliar, promover y asegurar la satisfacción de la demanda interna y el consumo de estupefacientes.

Esta problemática de las drogas ilícitas en el Quindío se presenta en este Atlas a través de fichas que comprenden información geográfica, analítica y estadística. Esta información proviene de estadísticas oficiales, de aportes de especialistas y de la sistematización del taller de análisis de la problemática realizados en la ciudad de Armenia con la participación de expertos/as del departamento en los diferentes ejes temáticos abordados.

Este documento, entonces, ofrece una visión territorial centrada en el estado actual de la oferta de drogas, el consumo y los delitos conexos a la producción de drogas. Adicionalmente, propone un enfoque de Amenaza y vulnerabilidad como herramientas de apoyo a la construcción de políticas públicas de orden departamental. En este sentido, esta línea base se constituye en un insumo para la formulación del plan departamental de drogas.

Antecedentes

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en particular la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas, desarrolla diferentes acciones relacionadas con la formulación de la política nacional de drogas. Una de estas acciones consiste en apoyar y promover el diseño y aplicación de política pública dirigida a enfrentar el problema de las drogas a escala departamental; específicamente, el Ministerio se ha propuesto adelantar conjuntamente con las entidades territoriales las siguientes estrategias:

Apoyo a las políticas públicas de drogas, impulsando el funcionamiento de los Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE) de conformidad con las políticas trazadas por el Consejo Nacional de Estupefacientes. Asistencia técnica a la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Departamentales de Drogas, partiendo de sus propias condiciones y particularidades.

Generación de conocimiento, para comprender y conocer las problemáticas territoriales mediante la elaboración de caracterizaciones regionales con un enfoque de vulnerabilidad y teniendo como categoría central la presencia institucional (ya sea su fortaleza o fragilidad), con la finalidad de que se tomen las medidas de política pública pertinentes sobre evidencias.

Por otra parte, la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; en particular el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos –SIMCI- ha desarrollado con el apoyo del Gobierno de Colombia un sistema de información con énfasis en la geografía del fenómeno de los cultivos ilícitos. Este sistema ofrece opciones de análisis basados en la geografía del fenómeno que son de gran utilidad en el diseño de política pública.

El SIMCI viene desarrollando fortalezas para la incorporación de variables geográficas en el proceso de descripción de los fenómenos delictivos, en particular los relacionados con el problema de las drogas ilícitas.

Justificación

Se requiere contar con herramientas de caracterización regional capaces de integrar las diferentes manifestaciones del problema de las drogas con enfoque de vulnerabilidad, que promueva la toma de decisiones de política pública basadas en evidencia técnica y que fortalezca las políticas y acciones implementadas en el ámbito departamental para combatir el problema de las drogas.

La construcción de líneas base departamentales busca apoyar la formulación de las políticas departamentales de drogas; igualmente permitirá coleccionar, ordenar y poner a disposición de las autoridades nacionales y locales, insumos regionales para entender o dimensionar las dinámicas de los territorios y la incidencia que sobre ellas tiene el fenómeno del narcotráfico.

Metodología

Las líneas base de regionales plantean el territorio como el escenario donde confluyen diferentes dinámicas asociadas con el fenómeno de las drogas ilícitas; en particular, manifestaciones asociadas con la producción de drogas ilegales, el consumo, el tráfico y delitos relacionados. El Atlas departamental sobre drogas que presentamos está basado en tres enfoques principales:

- El enfoque de vulnerabilidad, que es planteado como una derivación de la teoría del riesgo, entendido como “la probabilidad y la magnitud de las consecuencias [adversas] después de un evento de peligro” (Turner et al. 2003; p. 1)¹. En este caso se desea evaluar la probabilidad de que la sociedad en el departamento Quindío sea afectada por el problema de las drogas en cualquiera de sus manifestaciones. La definición clásica de riesgo se propone como una función compuesta por la Amenaza (probabilidad de sufrir una perturbación) en su interacción con la Vulnerabilidad; la Amenaza configura entonces el evento que puede tener efectos sobre el sistema considerado, mientras que la Vulnerabilidad se enfoca en las condiciones internas, determinadas por el nivel de exposición a la Amenaza, y por la capacidad del sistema para manejar esta perturbación en caso de que se presente.

1. B.L TURNER et al. 2003. “A framework for vulnerability analysis in sustainability science”. PNAS, July 8, 2003. Vol 100 No 14.

- El enfoque de geografía que plantea la pertinencia de analizar los fenómenos a partir de sus manifestaciones sobre el territorio. El enfoque de geografía permite la integración de los fenómenos a partir de sus características geoespaciales; de manera tal que el territorio es el escenario sobre el cual se puede (debe) actuar para corregir las amenazas y vulnerabilidades que permiten las manifestaciones del delito.

- El enfoque de Política pública, que define el grado de profundización de la información; para las líneas base la información es pertinente en tanto sea útil para la construcción de política pública; en este sentido, los estudios de línea base no son una profundización en el nivel de conocimiento y no llenan vacíos de información; el objeto principal es identificar variables claves para la construcción de política pública y ponerla a disposición de los analistas.

El enfoque de vulnerabilidad²

El enfoque de vulnerabilidad es una adaptación de la teoría del riesgo, que de manera simplificada puede plantearse del siguiente modo:

Amenaza= Probabilidad de que se presente una perturbación o shock.

Vulnerabilidad = Nivel de exposición a la amenaza - Capacidad del sistema para manejar la perturbación, en caso de que se presente.

El enfoque de vulnerabilidad consiste en la focalización del análisis de riesgo desde la perspectiva del sujeto potencialmente afectado por la amenaza. En este sentido, considera como elementos clave las dos variables constitutivas de la vulnerabilidad:

1. Nivel de exposición a la amenaza.
2. Capacidad de reacción frente a la presencia de una perturbación o shock.

El nivel de exposición a la amenaza responde a una lógica de localización; la capacidad de reacción, en cambio, incorpora tanto los componentes de prevención, como los de atención en la etapa de emergencia, y el tratamiento posterior para la recuperación.

El enfoque de vulnerabilidad es profundamente pertinente cuando la amenaza obedece a factores generadores ajenos al control del agente. De acuerdo con Castaño (2007), el proceso que lleva al desastre o impacto final del evento de peligro se puede analizar en cuatro tiempos:

- (i) El evento de peligro y la exposición a éste.
- (ii) La sensibilidad del sistema, valorado desde la magnitud de su respuesta a este evento.
- (iii) El impacto inicial sobre el sistema o la población, y su reacción o proceso de ajuste (resiliencia).
- (iv) El impacto final luego del ajuste.

Por otra parte, el análisis debe considerar de manera clara la distinción entre la vulnerabilidad (la cual debe contar con descriptores que precisen su alcance o grado), y los factores generadores de la vulnerabilidad. Igualmente, debe considerarse que el enfoque de riesgo es una aproximación probabilística que debe contrastarse con la naturaleza e intensidad de la perturbación específica que se presenta en una zona geográfica; de este modo, se podrá valorar la efectividad de la respuesta respecto de la perturbación, e igualmente será posible realizar ajustes al sistema dentro de las que se incorporen acciones para la disminución de la vulnerabilidad, o para la reducción o eliminación de la amenaza.

Para la construcción del enfoque de vulnerabilidad, es preciso aportar algunos elementos en relación con las características de las amenazas, teniendo como punto de referencia inicial la amenaza aquí considerada, a saber, la consolidación de zonas productoras de cultivos ilícitos de coca.

En primer lugar, las Amenazas pueden clasificarse según su forma de afectación como Amenazas específicas, o Amenazas de escala intermedia.

2. Para detalles en el enfoque de vulnerabilidad consultar "Guía metodológica de indicadores de vulnerabilidad y seguimiento de la consolidación de zonas libres de cultivos ilícitos de coca"...

El riesgo de una amenaza o crisis idiosincrásica o específica, se refiere a la que puede impactar determinadas personas u hogares. Por lo tanto, la probabilidad de afectar un individuo es independiente de la probabilidad de tocar a otro. Los llamados riesgos de amenazas o crisis covariadas o a escala intermedia o general, son aquellas que podrían impactar a todos los miembros de un grupo, sea de hogares, o personas, a regiones o países. En este caso las probabilidades no son independientes. Un segundo elemento a tener en cuenta, es que las Amenazas se diferencian también de acuerdo con el nivel de delimitación espacial y temporal de la perturbación que producen. En términos generales, pueden clasificarse en:

* Amenazas que generan una perturbación de impacto delimitado: por ejemplo una erupción volcánica, o una inundación, las cuales presentan un conjunto de eventos delimitados en el tiempo y en el espacio.

* Amenazas que generan una perturbación de impacto dinámico: una enfermedad infectocontagiosa, por ejemplo, tiene un momento de entrada identificable dentro de una población dada, pero presenta una dinámica particular de desarrollo mientras permanezcan las condiciones favorables para su dispersión o contagio. Las Amenazas de impacto dinámico presentan algunas propiedades relevantes para este estudio:

(i) Existen condiciones previas que son necesarias para su activación y desarrollo. En el caso de una epidemia, por ejemplo, es necesario que las condiciones del medio permitan la supervivencia del agente patógeno o del vector.

(ii) Además de las condiciones del medio necesarias para su activación, requieren de por lo menos un factor complementario que opera como detonante de la amenaza. Siguiendo con el ejemplo de la enfermedad, el aumento en los niveles de humedad en el ambiente, o problemas nutricionales, o una baja repentina de las defensas, son factores que activan la amenaza.

Es importante mencionar que las Amenazas presentan distinto potencial de reincidencia. Siguiendo con el ejemplo epidemiológico, algunas enfermedades son genéticamente estables, y el cuerpo genera anticuerpos efectivos que bloquean su acceso de futuro de manera permanente; otras, en cambio, son ampliamente adaptativas, como en el caso de los virus, y el organismo no cuenta con mecanismos anticipatorios específicos para la amenaza; se trata entonces de una amenaza que presenta un tipo de acción aproximadamente conocido, pero cuyo principio activo específico no es reconocido por el organismo, por lo que presenta un mayor potencial de reincidencias.

Finalmente, debe considerarse que las Amenazas varían también en relación con el nivel e intensidad de eventos asociados o efectos colaterales. Algunas amenazas dan lugar a secuencias prolongadas y diversas de efectos, algunos de cuales no se presentan en el órgano inicialmente afectado. Algunos ejemplos que ilustran este tipo de amenaza son la alteración del sistema endocrino, o la diabetes; en los dos casos, la afectación inicial produce efectos mucho más allá de los órganos específicos donde actúa la amenaza, y en algunos casos estos efectos pueden tener una duración indefinida en el tiempo.

Es importante anotar que si bien el Atlas tiene un enfoque de vulnerabilidad, el alcance es, por lo menos por ahora, solamente descriptivo, ya que no se cuenta con series de tiempo ni de datos suficientemente amplias para realizar modelos predictivos del riesgo.

Enfoque de geografía

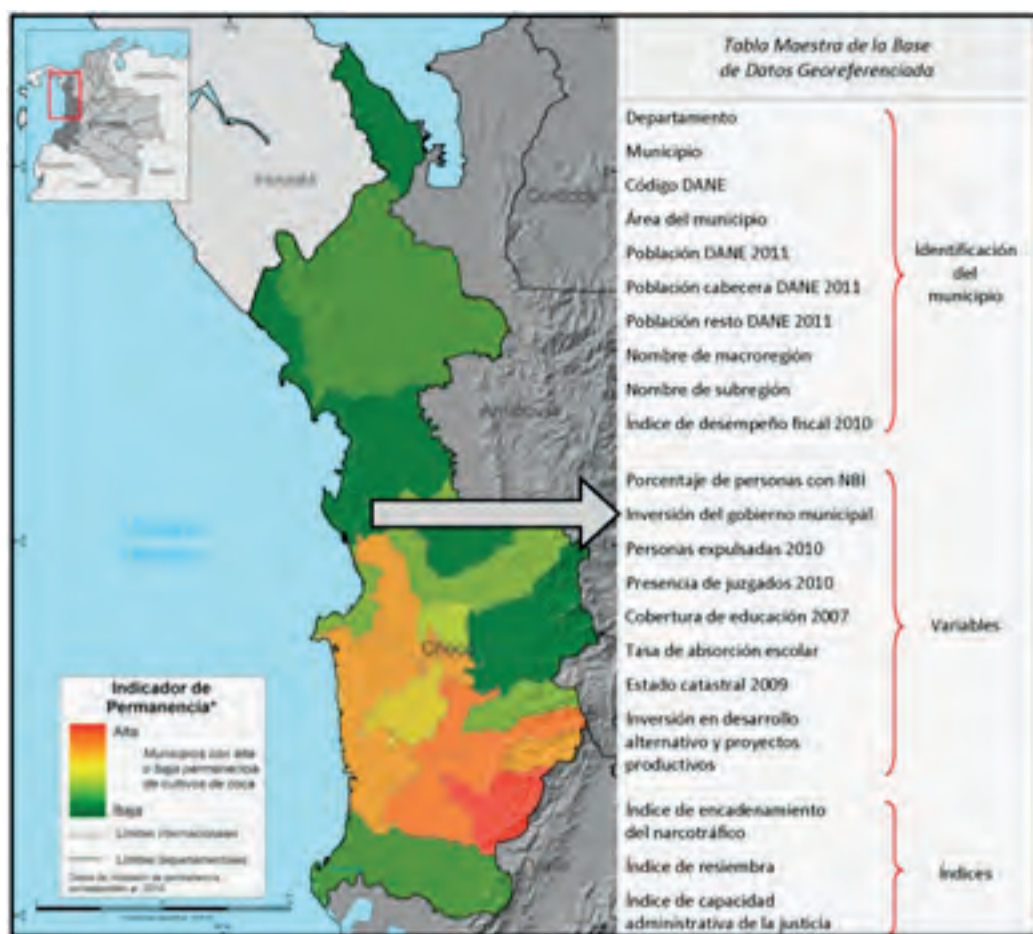
El enfoque de geografía se traduce en la conformación de una base de datos espaciales para caracterizar las manifestaciones territoriales del fenómeno de interés (el problema de las drogas). Este enfoque permite el manejo de los datos mediante el uso de herramientas de sistemas de información geográfica y contiene los atributos administrativos de cada unidad geográfica de estudio.

La base de datos se encuentra en sistema de coordenadas planas con origen Bogotá, proyección transversa de Mercator. La unidad geográfica predominante es el municipio, sin embargo para cultivos ilícitos, aspersion y erradicación manual, se utilizan unidades geográficas detalladas a nivel de grillas de 1 km X 1 km.

Cada municipio cuenta con la información necesaria para el cálculo de los índices sintéticos que caracterizan el fenómeno de las drogas en el departamento

3. En términos exactos se trataría de una nueva amenaza, pero que puede clasificarse dentro de un patrón general conocido. Esta propiedad es importante al analizar las dinámicas asociadas al narcotráfico, que presenta un altísimo nivel de innovación y ajuste en sus prácticas y procesos para evadir la acción de la justicia, tanto al nivel interno como externo.

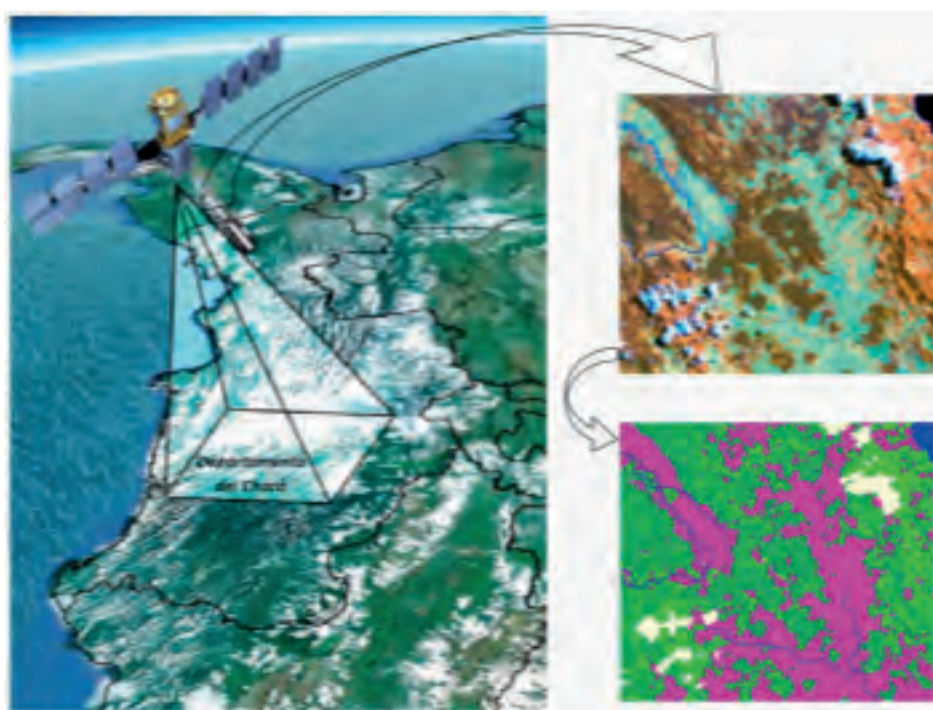
Figura 1. Base de datos georreferenciada



Percepción remota

Se refiere a técnicas utilizadas para coleccionar información acerca de un objeto y sus alrededores desde una distancia que no estén físicamente en contacto con ellos. En el contexto de monitoreo, la percepción remota es una técnica que permite elaborar levantamientos de información de la superficie de la tierra para el análisis de diferentes dinámicas espaciotemporales, entonces, los instrumentos de percepción remota que cumplen esta misión se instalan en plataformas de observación que pueden ser aéreas, terrestres o satelitales, con el fin de realizar el mapeo, monitoreo y el inventario de recursos naturales y artificiales.

Figura 2. Captura de información mediante satélites y el uso de percepción remota



Base georreferenciada de municipios (geodatabase)

Uno de los objetivos del estudio de líneas base departamentales, es la espacialización de las diferentes variables socio - económicas y biofísicas que se obtienen de diferentes fuentes y los índices que se obtengan de cruzar dos o más de estas variables.

Luego de una extensa búsqueda en diferentes entidades estatales y privadas, se logró recolectar gran cantidad de información que fue ordenada a través de un código único de cada municipio, cuya fuente es el Departamento Nacional de Estadística - DANE, este atributo es la llave para integrar la base georreferenciada de municipios (geodatabase); de esta manera se pueden espacializar los datos a nivel municipal, lo cual facilita el análisis de datos.

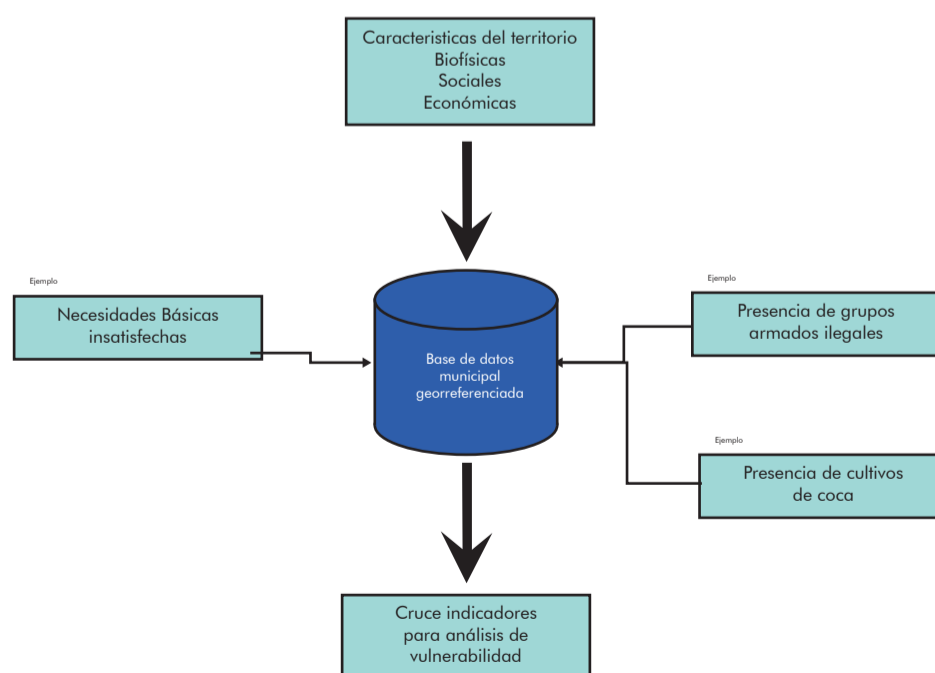
La Geodatabase es un modelo que permite el almacenamiento de numerosos tipos de datos, tanto geográficos como descriptivos (tablas). Para el caso de las líneas base departamentales, se incorporaron todas las variables necesarias para el análisis y cálculo de índices que llevan a entender más a fondo la problemática de las drogas en cada uno de los departamentos objeto del estudio. Por otro lado, se hace más sencillo el manejo de los datos con herramientas de sistemas de información geográfica ya que contiene los atributos de cada uno de los municipios.

La Geodatabase se encuentra en proyección Gauss Krueger origen Bogotá, cuyos parámetros son:

Proyección : Transversa de Mercator
 Elipsoide : Internacional 1924
 Datum : Observatorio Astronómico de Bogotá
 Latitud : 4° 35' 56.57" N
 Longitud : 74° 04' 51.30" W
 Factor de Escala : 1
 Falso Este : 1'000.000 metros
 Falso Norte : 1'000.000 metros

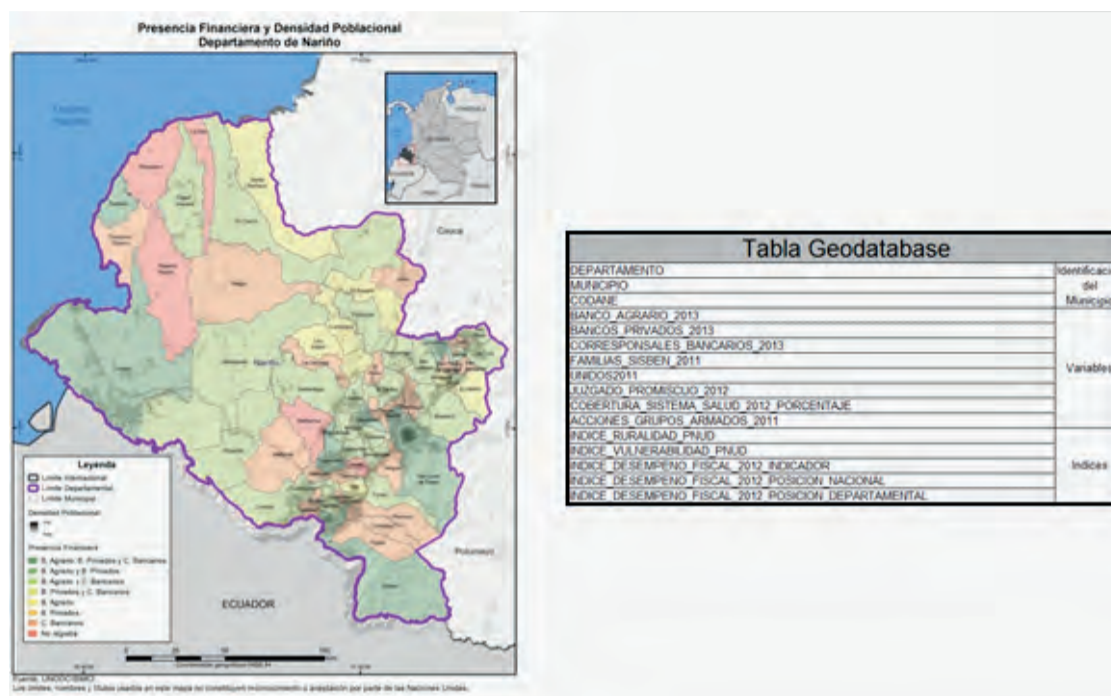
La geodatabase incluye una tabla de datos que facilita el análisis de cada una de las temáticas desarrolladas en el estudio y la generación de las diferentes fichas descriptivas de los fenómenos que se encuentran en cada uno de los departamentos; esto contribuye a entender la problemática de las drogas de manera integral. La información se puede obtener a nivel regional, departamental y municipal.

Figura 1. Integración de la información en la base de datos



La Geodatabase llamada "Minjusticia SIMCI Lineas Base 2013.gdb", cuenta con noventa y cinco campos, los cuales se describen en el diccionario de los datos (archivo "Diccionario datos lineas base departamentales 2013.xlsx") que se adjunta en la entrega de este documento.

Figura 2. Ejemplo tabla geodatabase



Los campos que tienen el prefijo "F con un número", representan variables que se utilizaron para la integración de fichas; es decir que los atributos de estos campos se utilizaron como insumo para la generación de las fichas (descriptivas, de amenaza, de vulnerabilidad o de respuesta) y el número corresponde a la ficha que se produjo.

Enfoque de Política pública

El objetivo principal del Atlas de drogas del departamento de Quindío es contribuir a la formulación del plan departamental de drogas. Para esto se propone la integración en el territorio de las diferentes manifestaciones del fenómeno de las drogas en torno a los tres ejes temáticos predominantes: Oferta – Consumo – y delitos asociados al fenómeno de las drogas; de esta manera se promueve una visión integral e integrada con las condiciones del territorio donde se pretende afectar la dinámica mediante la implementación del plan de drogas.

Tal como se puede observar en la siguiente gráfica, el proceso se inicia con la geografía descriptiva del fenómeno que luego se complementa con la identificación de indicadores para terminar con una síntesis analítica.

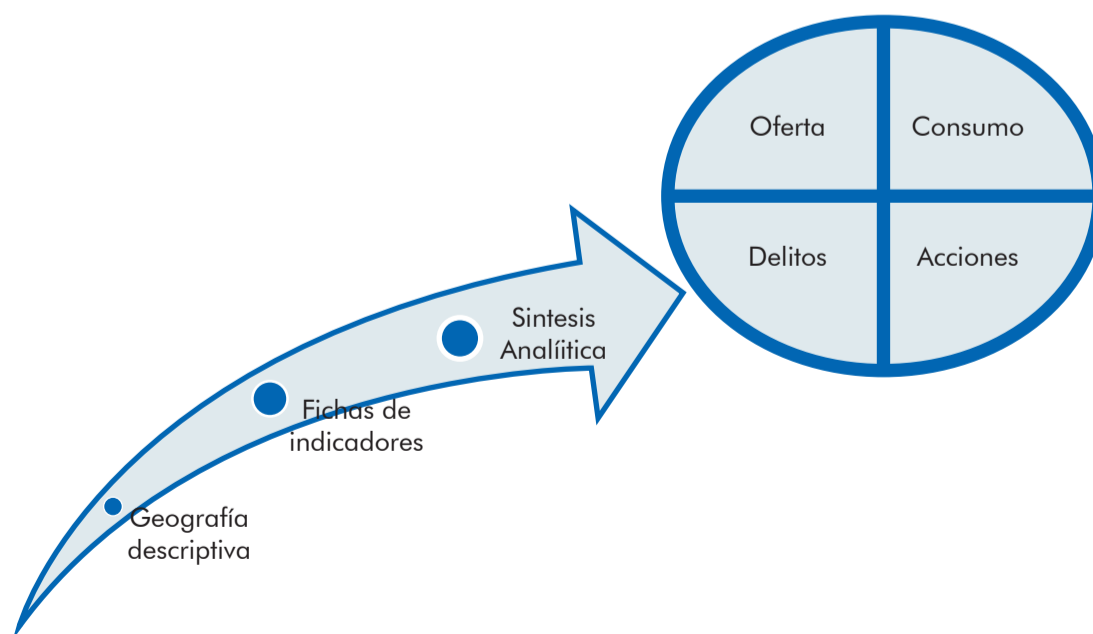


Gráfico 1 Modelo metodológico del componente 2. Líneas base regionales

Estas actividades están fuertemente sustentadas en información secundaria la cual se ordena, estandariza y se pone a disposición de las autoridades a nivel local (departamentos) y central a través del presente atlas.

Adicionalmente, la información es sometida al criterio de expertos para identificar los principales descriptores y construir las síntesis analíticas; en efecto, la información recolectada fue socializada y retroalimentada con talleres de expertos temáticos, talleres de expertos regionales y finalmente en talleres participativos directamente en los departamentos, con la convocatoria y participación activa del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Talleres Líneas Base			
	Tipo de Taller	Lugar	Fecha
Talleres Temáticos	Expertos Territoriales	Bogotá	4 de Octubre
	Expertos Consumo	Bogotá	4 de Octubre - 8 de Octubre
	Expertos Delitos Conexos	Bogotá	7 de Octubre
	Expertos Oferta	Bogotá	15 de Octubre
Talleres Regionales	Departamental	Bolívar	17 de Octubre
	Departamental	Nariño	29 de Octubre
	Departamental	Quindío	1 de Noviembre
	Departamental	Putumayo	6 de Noviembre
	Departamental	Meta	13 de Noviembre
	Departamental	Antioquia	19 de Noviembre
	Departamental	Cauca	22 de Noviembre
	Departamental	Norte de Santander	27 de Noviembre

¿Cómo leer este Atlas?

El Atlas sobre el fenómeno de las drogas en el departamento de Quindío es una compilación de variables relacionadas con el problema de las drogas; en particular, el Atlas se presenta a manera de Fichas temáticas que incluyen mapas con las manifestaciones geográficas del fenómeno, las estadísticas más destacadas sobre el fenómeno en sí mismo y sobre las acciones de política pública que se han venido desarrollando para contrarrestarlo. Este Atlas tiene 4 secciones:

La primera sección corresponde a la descripción general del departamento; se trata de las variables de entorno que ofrecen al lector una visión general del escenario donde sucede el fenómeno. El siguiente cuadro presenta las fichas disponibles

Localización, Hipsometría e Hidrografía
Comunicaciones
Vocación, conflictos en el uso del suelo y Área agrícola sembrada

La segunda sección se dedica a describir las vulnerabilidades, definidas como las condiciones presentes en el territorio que permiten un mayor efecto de las amenazas, de manera que el riesgo se hace mayor; en este caso las vulnerabilidades se evalúan de manera integral, sin distinguir entre los ejes temáticos (oferta – consumo – delitos) ya que se considera que estas variables inciden directamente en el riesgo asociado a cualquiera de ellos. El siguiente cuadro describe las variables de vulnerabilidad.

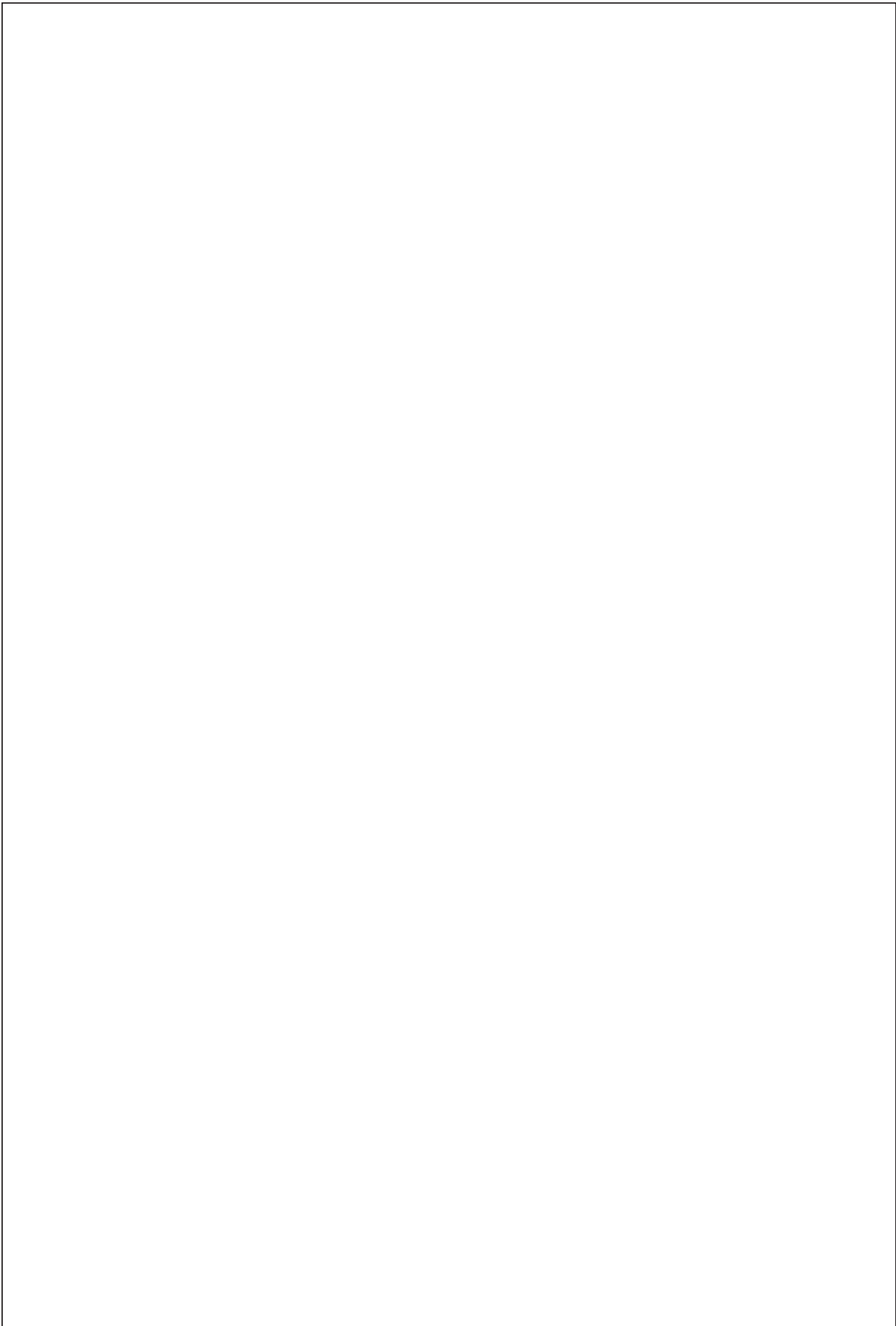
Tasa de deserción escolar
Cobertura del sistema de salud e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS)
Administración de justicia municipal
Presencia financiera
Índice de desempeño fiscal
Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
Acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado (Expulsión)
Masacres y desplazamiento forzado
Nivel de atención a población desplazada
Protección de tierras
Restitución de tierras
Índice de vulnerabilidad (enfoque de capacidades)

La tercera sección presenta las amenazas – relacionadas con el problema de las drogas - presentes en el territorio; en particular se presentan variables asociadas con la producción de drogas (cultivos ilícitos y procesamiento de drogas), Consumo (tipo de drogas disponibles, expendios), tráfico, microtráfico y lavado de activos. Las variables presentadas fueron definidas mediante un taller de expertos temáticos para 3 ejes: Oferta de drogas, Consumo y Delitos conexos. El siguiente cuadro muestra las variables de amenaza.

Consumo de sustancias psicoactivas

La cuarta sección está dedicada a describir y espacializar las acciones realizadas por el gobierno nacional y local para contrarrestar los efectos perjudiciales del fenómeno de las drogas ilícitas en el departamento; específicamente se presentan acciones acerca de las siguientes estrategias de lucha:

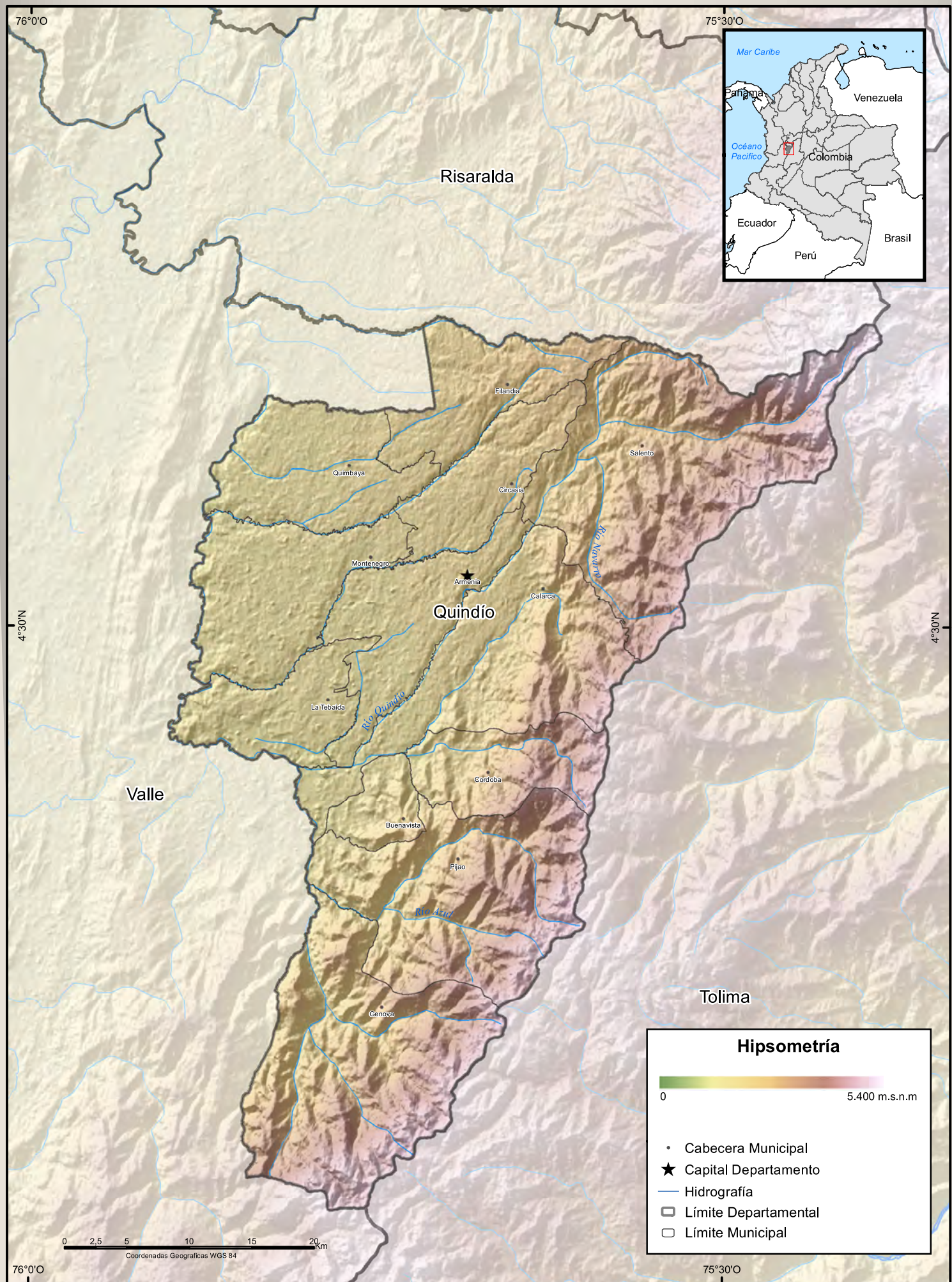
Incautaciones de marihuana
Incautaciones de marihuana
Incautaciones de heroína
Incautaciones de clorhidrato y pasta/base
Centros de Atención a la Drogadicción (CAD)
Programas de Desarrollo Alternativo
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína



QUINDIO



Localización, Hipsometría e Hidrografía



El departamento está ubicado en la parte centro–occidental del país, la superficie es de 1.845 Km²; limita por el norte con los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca, por el este con el departamento de Tolima, por el sur con los departamentos de Tolima y Valle del Cauca, y por el oeste con el departamento de Valle del Cauca.

En el territorio Quindiano se distinguen dos tipos de relieve: El primero es montañoso y se ubica al oriente, este corresponde al flanco occidental de la cordillera central, el cual se extiende en dirección sur – norte con pendientes abruptas y el segundo es ondulado y se ubica al occidente muy relacionada con la litología, en su mayoría rocas metamórficas.

El segundo es ondulado y se ubica al occidente, este corresponde al área cubierta de flujos de lodos volcánicos transportados por los ríos, el modelado es suave y de colinas bajas. En la faja más occidental de esta morfología, se encuentran los valles de los ríos Barragán y de la Vieja.

El departamento posee gran variedad de alturas que oscilan entre los 900 y 4.750 metros sobre el nivel del mar y por consiguiente riqueza climática. La temperatura promedio oscila entre 18 °C y 21 °C. Los principales pisos térmicos que se encuentran son: templado, frío y bioclimático páramo.

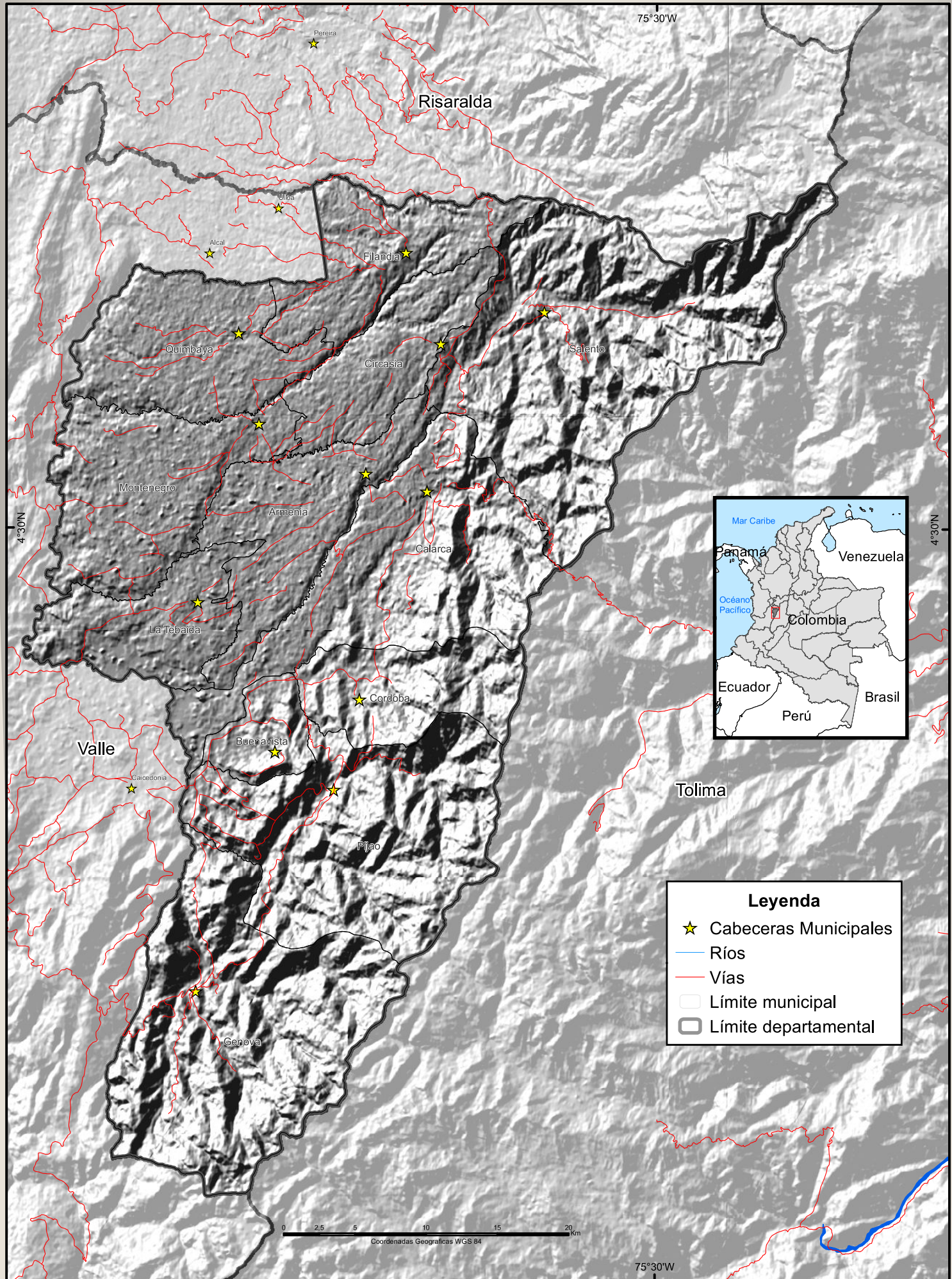
En el departamento sobresalen los ríos San Juan, Rojo, Verde, Espejo y Quindío.

La división político-administrativa la componen 12 municipios.

Fuente : www.quindio.gov.co

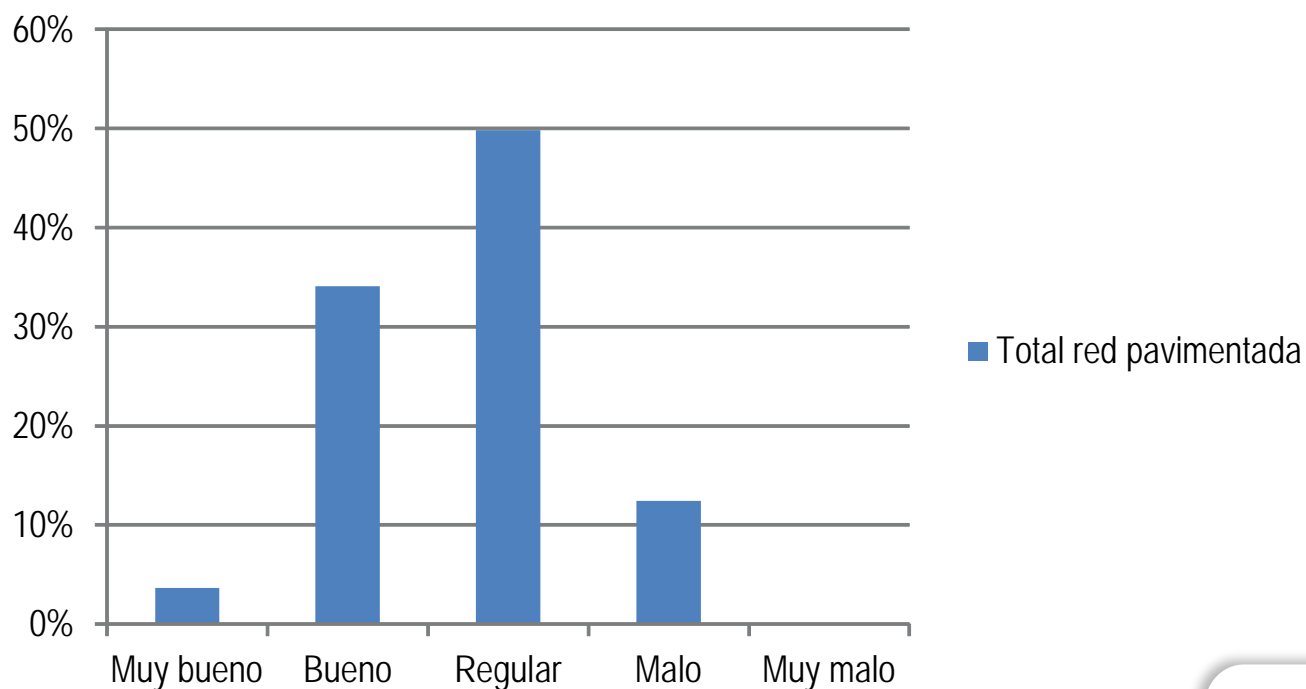


Comunicaciones



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005.
 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Estado de vías



Conocer las vías de comunicación del departamento permite identificar las rutas de conexión entre los municipios y su utilización como vínculo de actividades productivas, comerciales y sociales, tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos.

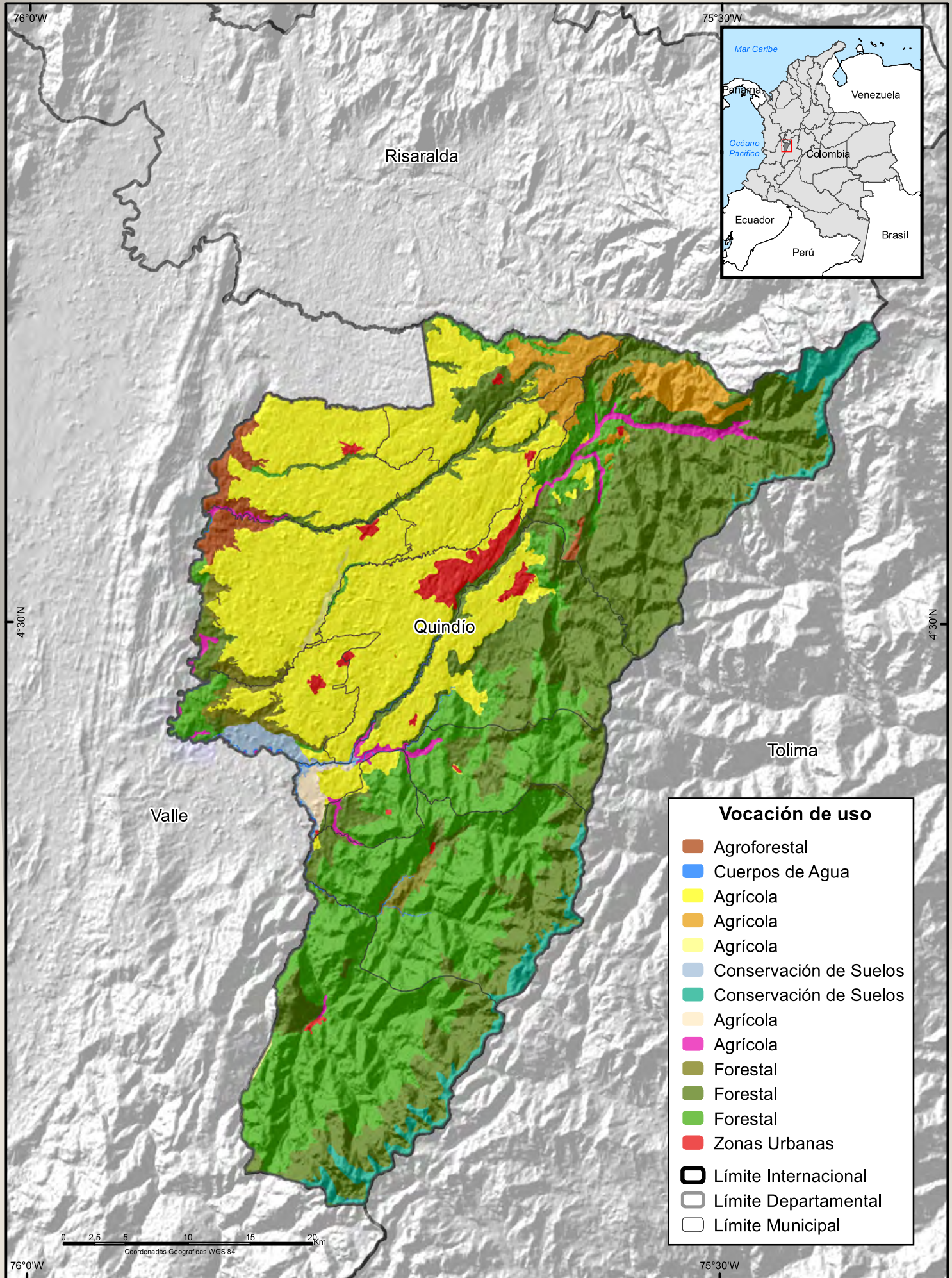
El departamento de Quindío cuenta con 89,28 km de la red vial primaria nacional, el 49,82% son vías pavimentadas en regular estado, y el 34,09% pavimentadas en buen estado. No existen rutas fluviales.

La red vial existente cubre la totalidad de los municipios y permite la comunicación entre ellos, los departamentos vecinos y Bogotá. Adicionalmente cuenta con una ubicación estratégica que permite la conexión entre Cali y Medellín. Las principales rutas de comunicación son: Cartago – Alcalá, Armenia - Montenegro – Alcalá, La Paila – Armenia, Armenia - La Línea – Ibagué, La Española – Armenia y Variante Calarcá – Circasia.



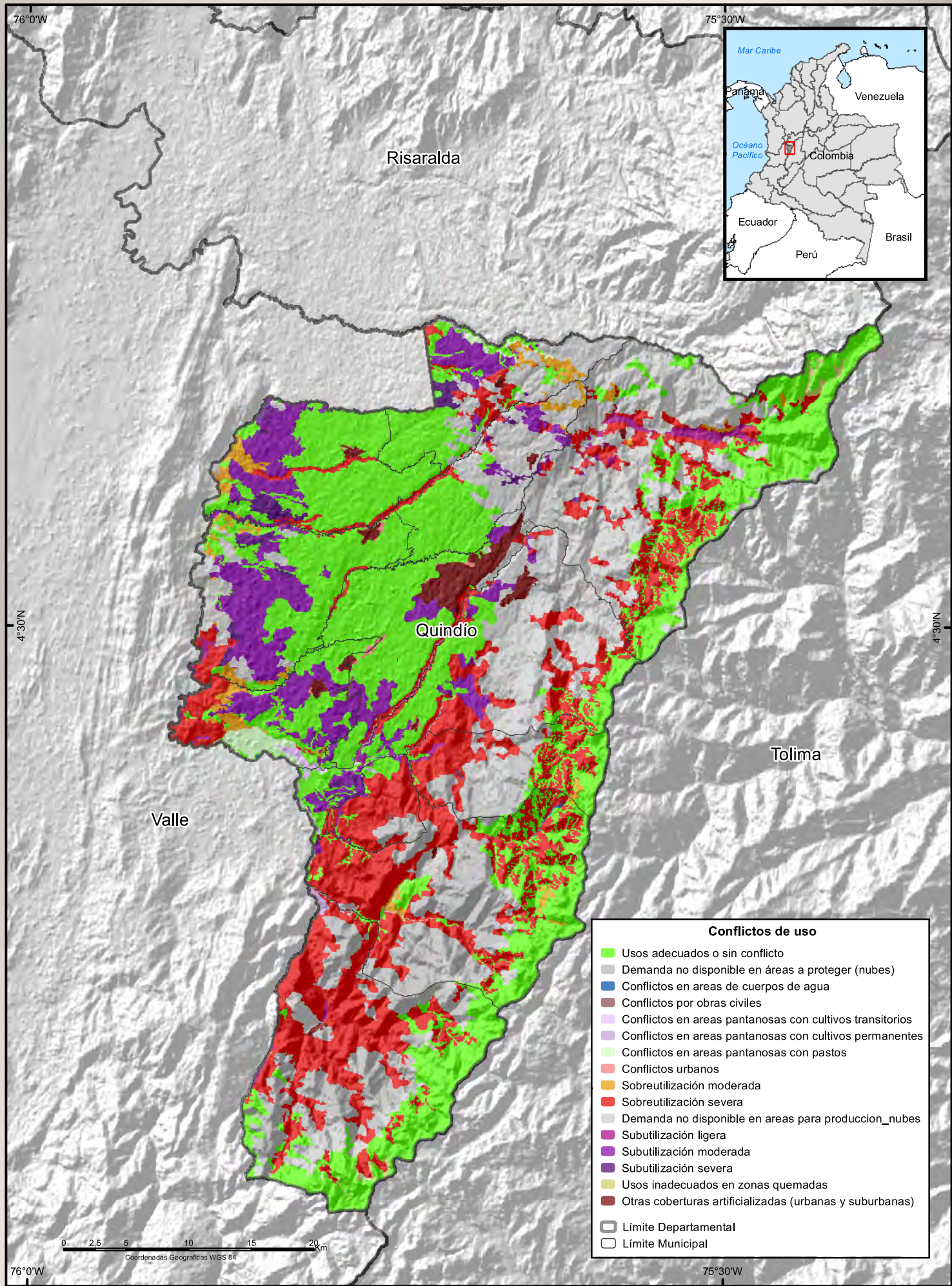
Cronica del Quindío, 2013

Vocación de uso del suelo



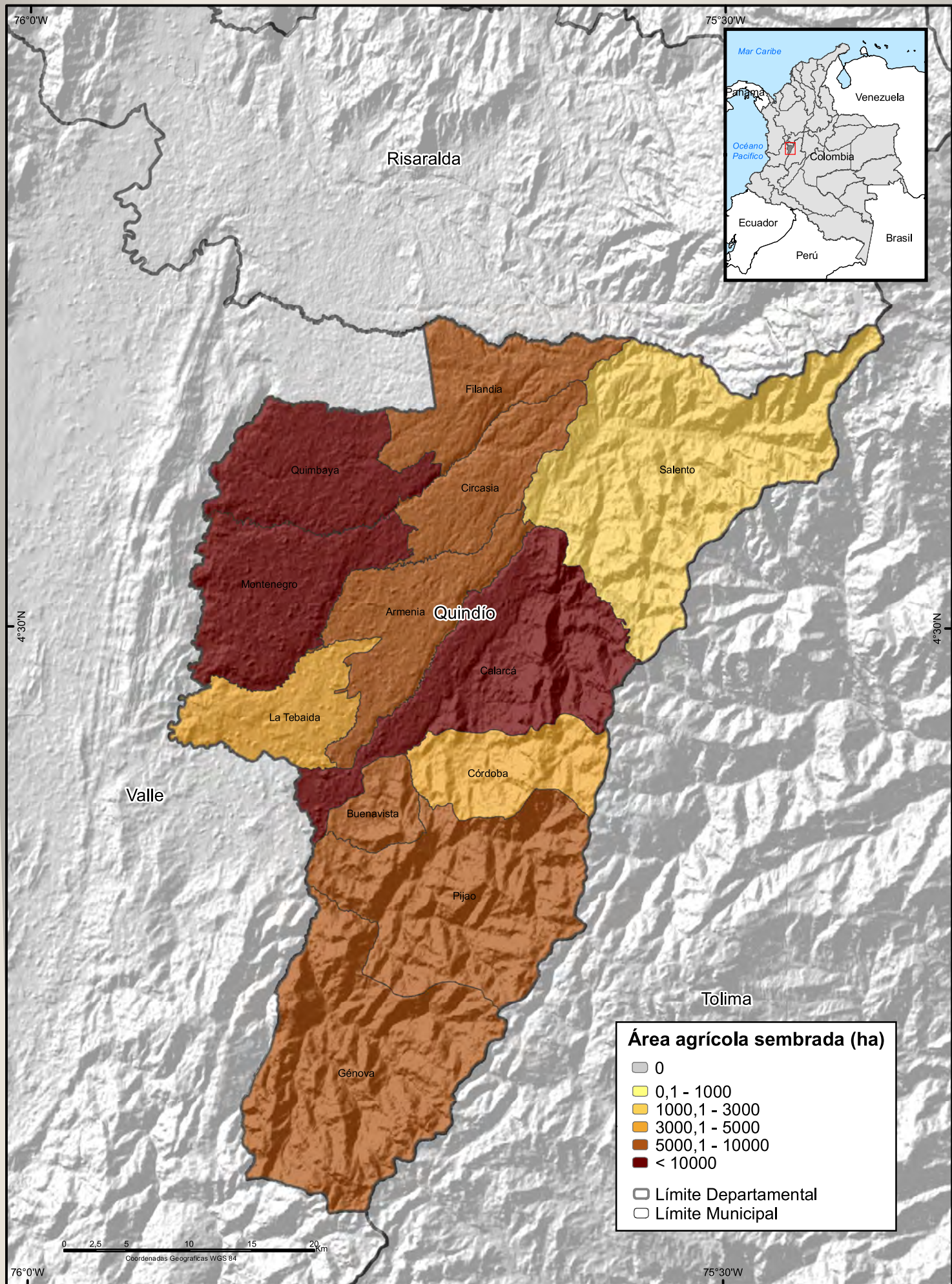
Fuente: IGAC 2007
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Conflictos de uso del suelo



Fuente: IGAC 2007
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

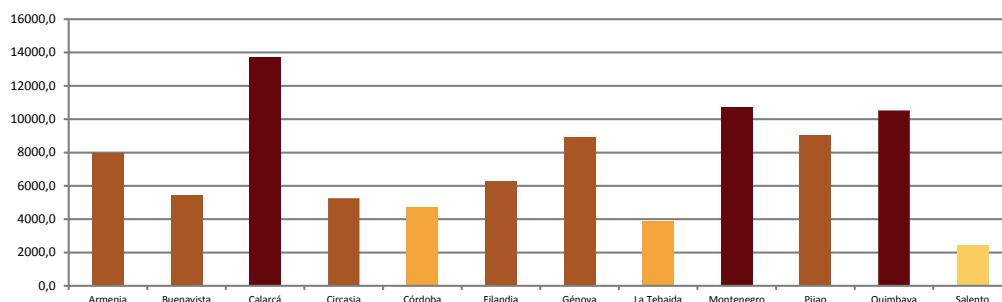
Áreas agrícolas sembrada



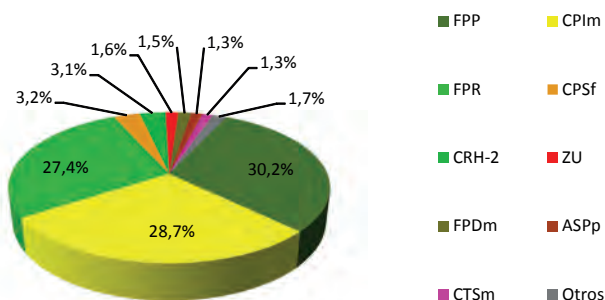
Fuente: MADR 2008

UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

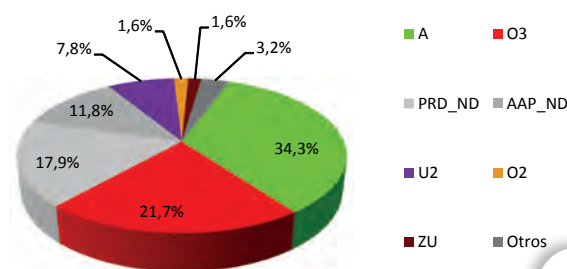
Área agrícola sembrada (Ha)



Vocación de Uso del Suelo



Conflictos de Uso del Suelo



59,2% del suelo en el departamento es de vocación forestal (Protección –Producción, Protección y Producción); 33,7% es agrícola; 3,8% corresponde a conservación de recursos hídricos y biológicos; 1,6% son zonas urbanas y 1,3% es apto para uso agroforestal. Los usos del suelo son adecuados y no presentan conflicto respecto a su vocación en 34,3% del territorio; el 23,4% muestra sobreutilización (21,7% es severa); 9,5% registra subutilización (principalmente moderada); mientras que el 1,1% corresponde a conflictos en áreas pantanosas por usos agrícolas o ganaderos; sin embargo el 29,7% del territorio presenta vacíos de información por desconocimiento de la demanda del recurso en áreas con vocación de producción (17,9%) y protección (11,8%). Los municipios de Calarcá, Montenegro y Quimbaya cuentan con la mayor extensión de área agrícola sembrada.

Los conflictos de uso por exceso se concentran principalmente en la franja suroccidental del departamento que limita con el Valle del Cauca, aunque también se presenta esto en tierras altas de la cordillera central a lo largo del departamento; todo lo anterior en zonas de vocación forestal. En el sector nororiental se subutilizan tierras que son aptas para actividades agrícolas. Los usos adecuados del suelo se encuentran en Quimbaya y Montenegro (2 de los municipios con mayor área agrícola sembrada) y en las zonas más altas de la cordillera (subpáramo, páramo y áreas nevadas).



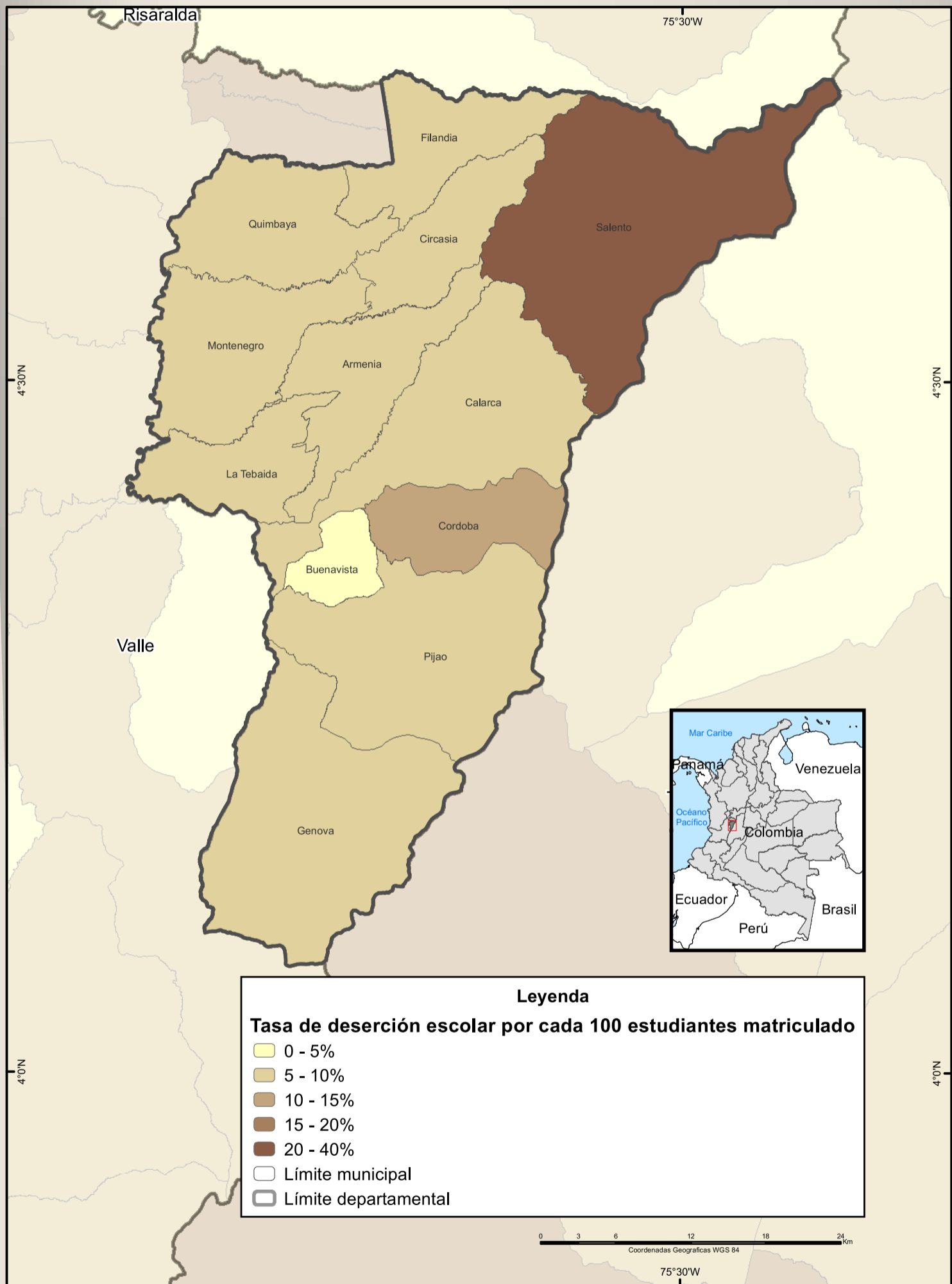


QUINDIO

DESCRPTIVO

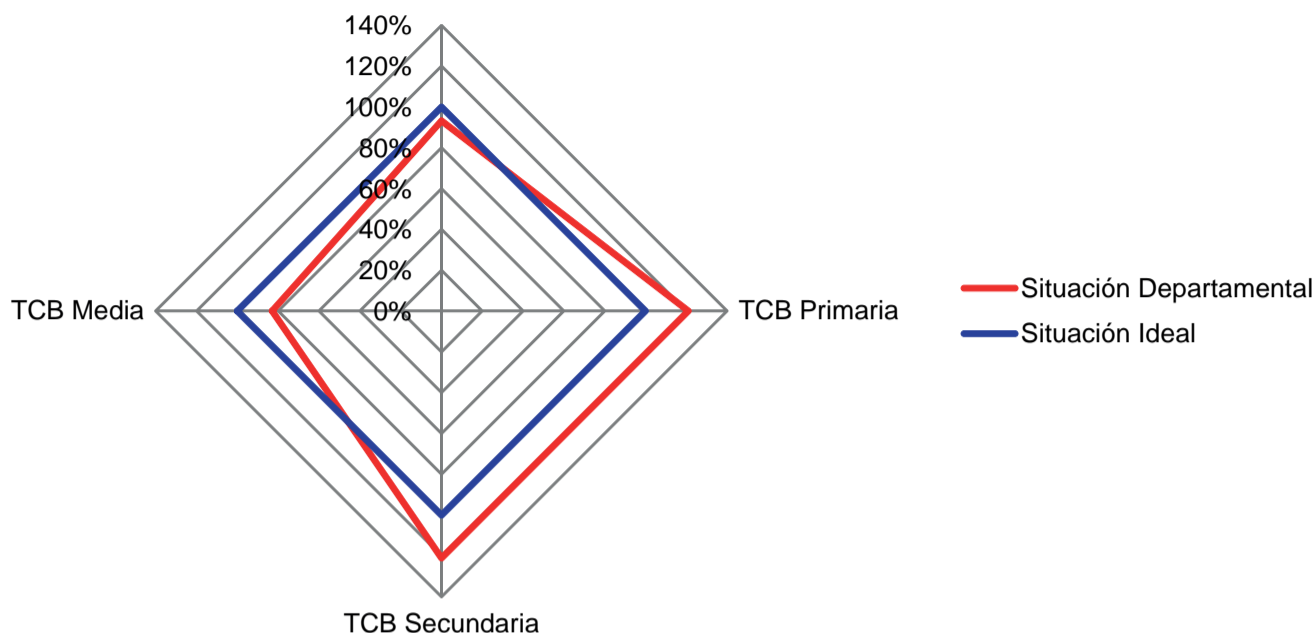
Tasa de deserción escolar

VULNERABILIDAD



Fuente: SIGOT, Ministerio de Educación, 2009.
 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Tasa Alfabetismo



Uno de los principales indicadores de eficiencia interna del sistema educativo es la deserción escolar. Los alumnos abandonan el sistema escolar por un conjunto de factores que se generan tanto en el sistema, como en el contexto social, familiar, individual y del entorno. Los primeros son la extra edad y la repetición que produce desmotivación en especial en los adolescentes. Los segundos incluyen pertinencia, condiciones familiares de pobreza y marginalidad. Este es un indicador que no tiene seguimiento por ODM, y se constituye en una variable de seguimiento a la calidad y sostenibilidad de las políticas educativas.

En Quindío, la situación de deserción está concentrada en los municipios de Salento y Córdoba, este departamento tiene en su mayoría condiciones homogéneas en los indicadores de educación y se acerca al estado ideal.

Paralelamente, la tasa de analfabetismo se encuentra en el 7% en comparación al dato nacional que es de 6,7% (población mayor a 15 años, Cálculos SE-DDS-DNP con base en ECH. DANE). Focalizándose esta situación en las zonas rurales de los municipios.

Respecto a las coberturas brutas de educación este departamento presenta una sobre cobertura en básica primaria del 21% en promedio (Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación Nacional – MEN, Sistema de Información de Educación Básica – SINEB-2005), se destaca en este caso los municipios mencionados de Salento y Córdoba donde existen tasas de sobre cobertura por encima del 50% en promedio.

En educación secundaria, es uno de los departamentos que presenta sobre cobertura la cual se estima en promedio en el 21%, se destaca que todos los municipios presenta esta condición. La educación media se encuentra en una cobertura promedio del 83%; esta situación es predominante para los municipios del departamento exceptuando Pijao, donde existe una sobre cobertura del 37%.

Se estima que los años de promedio de educación para el intervalo de 15 a 24 años están en promedio en 4 años.

Metas Colombia Objetivo 3-ODM

* Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años

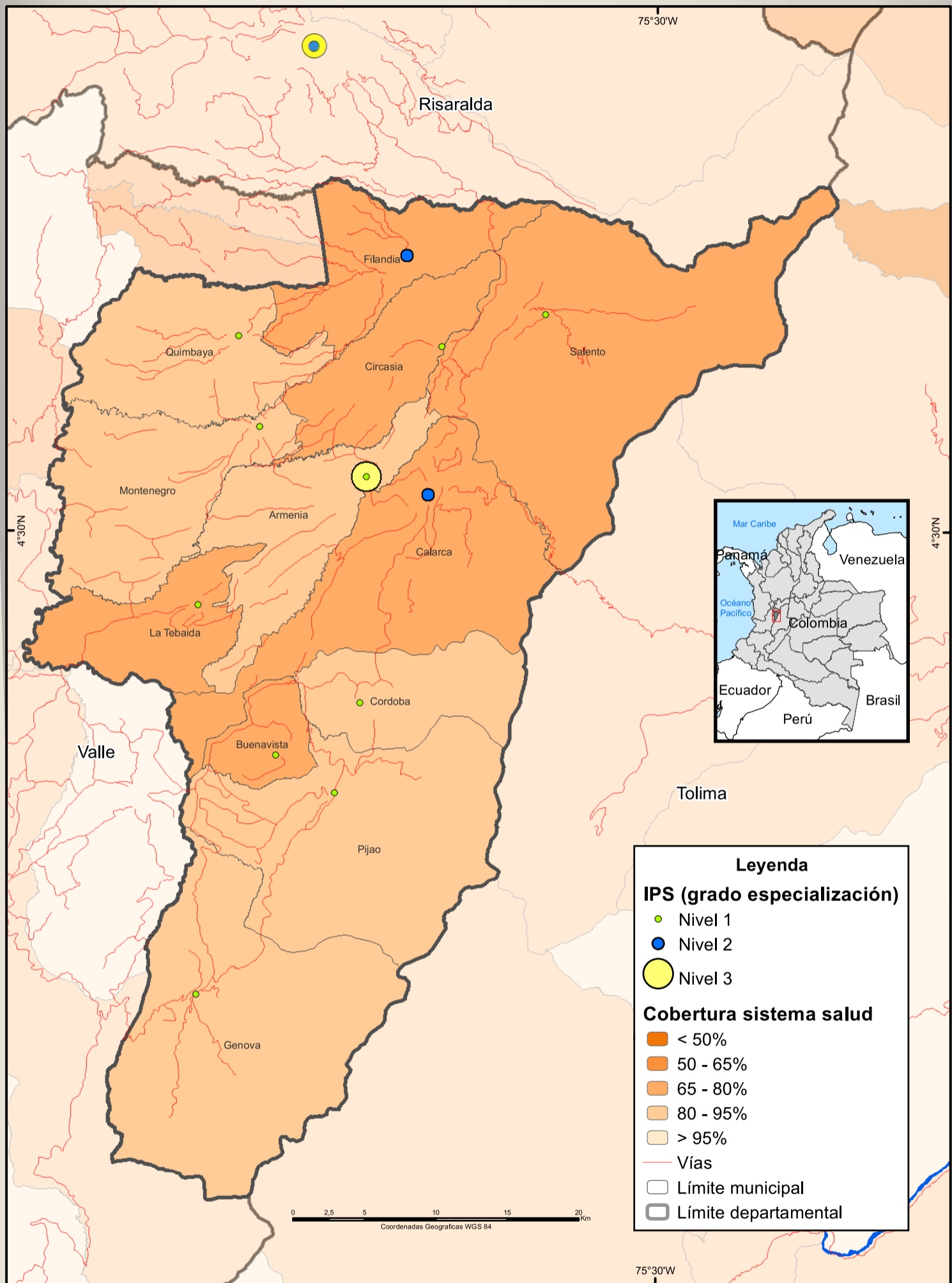
* Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (Preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media

* Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.

* Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.

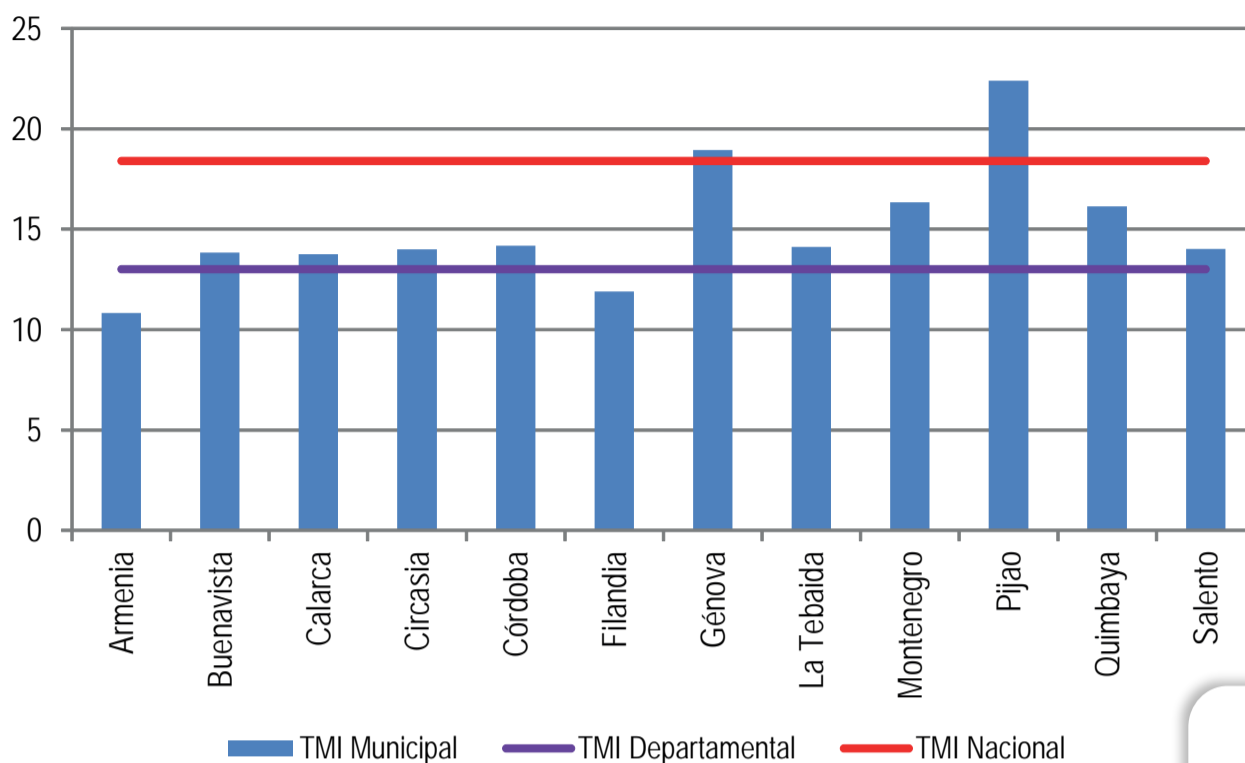
Instituciones Prestadoras de SErvicios (IPS) y cobertura del sistema de salud

VULNERABILIDAD



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, 2013. Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.
UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Tasa de mortalidad infantil (TMI), 2010



IPS y Cobertura del sistema de salud

La salud es un factor determinante en el desarrollo y el bienestar social de un país; no solo es un indicador con efectos en el crecimiento económico y la pobreza, sino también impacta en la calidad de vida y el nivel de bienestar de las personas.

Todos los municipios de Quindío cuentan con IPS públicas de nivel 1, los municipios de Calarcá y Filandia cuentan con IPS de nivel 2, y solamente Armenia cuenta con una IPS de nivel 3 de complejidad. Los municipios ubicados al sur del departamento cuentan con vías para acceder a los servicios de salud más especializados ubicados al norte (niveles 2 y 3); sin embargo, las distancias generan una barrera de acceso a los servicios de la salud, adicionalmente se incrementan los costos y tiempos de traslado.

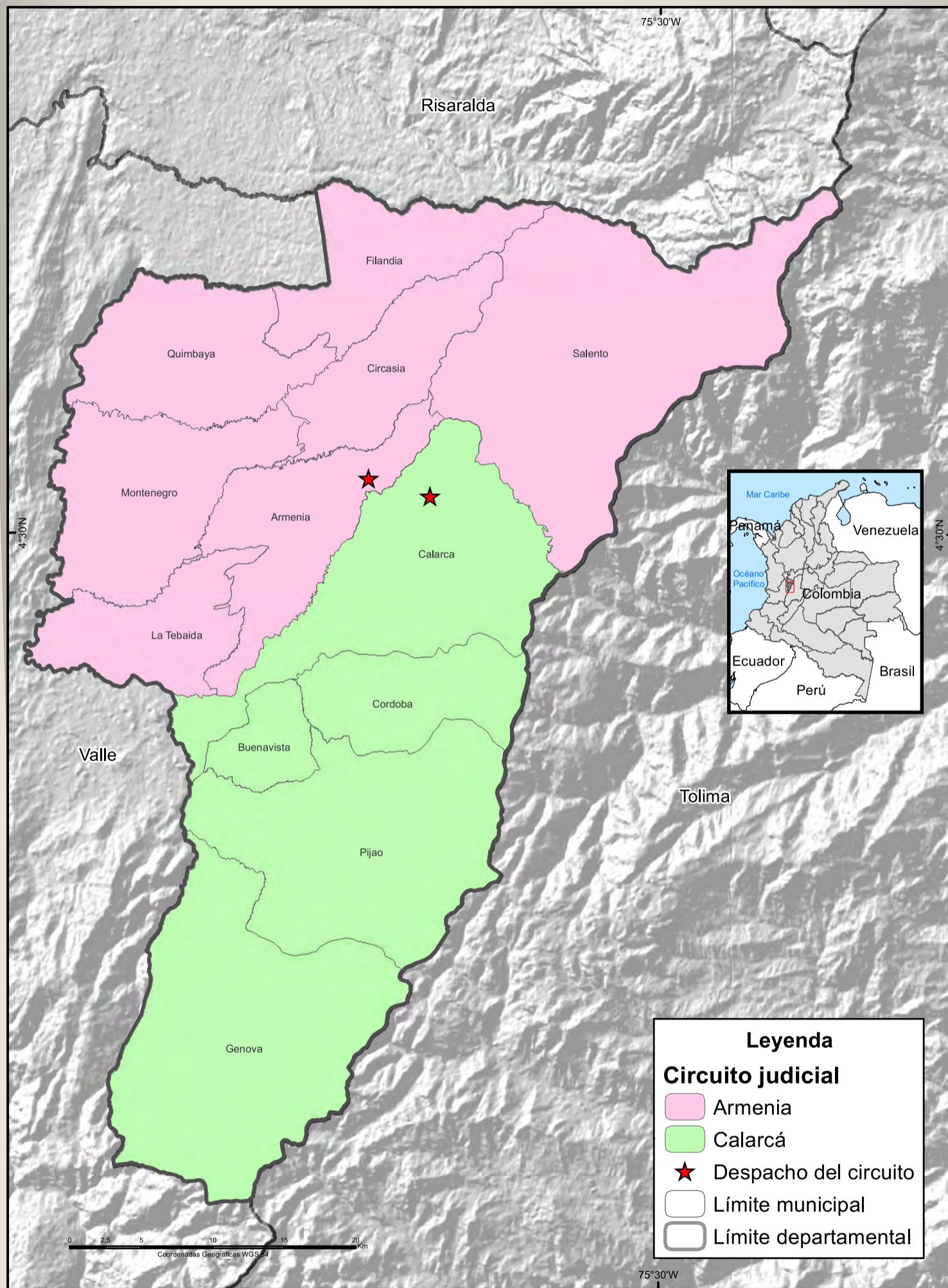
En cuanto a la cobertura de salud, para 2012 era del 84,59% del cual el 47,43% pertenecía al régimen contributivo y el 52,57% al subsidiado, el 15,41% de la población restante no reportaba afiliación. La mayoría de los municipios cuentan con una cobertura superior al 80%; sin embargo, algunos municipios como Circasia y Salento tienen una cobertura del 70,59% y 73,43% respectivamente. Aunque Quindío cuenta con una cobertura del sistema de salud alta, existen algunas barreras que dificultan el acceso a la salud; de acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida 2008, para la región central y Antioquia de la que hace parte este departamento, el 10,87% de las personas enfrentan barreras de acceso a los servicios de salud principalmente por demanda de dinero y calidad del servicio.

Tasa de mortalidad infantil

Los datos de mortalidad se utilizan a menudo para identificar poblaciones vulnerables. La tasa de mortalidad infantil es definida como la frecuencia de muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos, esta tasa ha sido asociada con las condiciones de bienestar de la población y principalmente con la salud materna; esta relación estrecha se deriva del hecho de que durante las primeras edades, la salud del niño es vulnerable a la acción de factores patológicos de la madre y del medio ambiente que lo rodean, los cuales se minimizan o agudizan de acuerdo con el nivel social y cultural de la familia.

En Quindío la tasa de mortalidad infantil a 2010 era de 13,01, la cual está por debajo de la tasa nacional que se encontraba en 18,40 para el mismo año. Las menores tasas de mortalidad infantil se presentan al norte del departamento en los municipios de Armenia (10,83) y Filandia (11,89). Los municipios con mayores tasas de mortalidad infantil se encuentran al sur del departamento y son Génova (18,95) y Pijao (22,4).

Circuitos judiciales

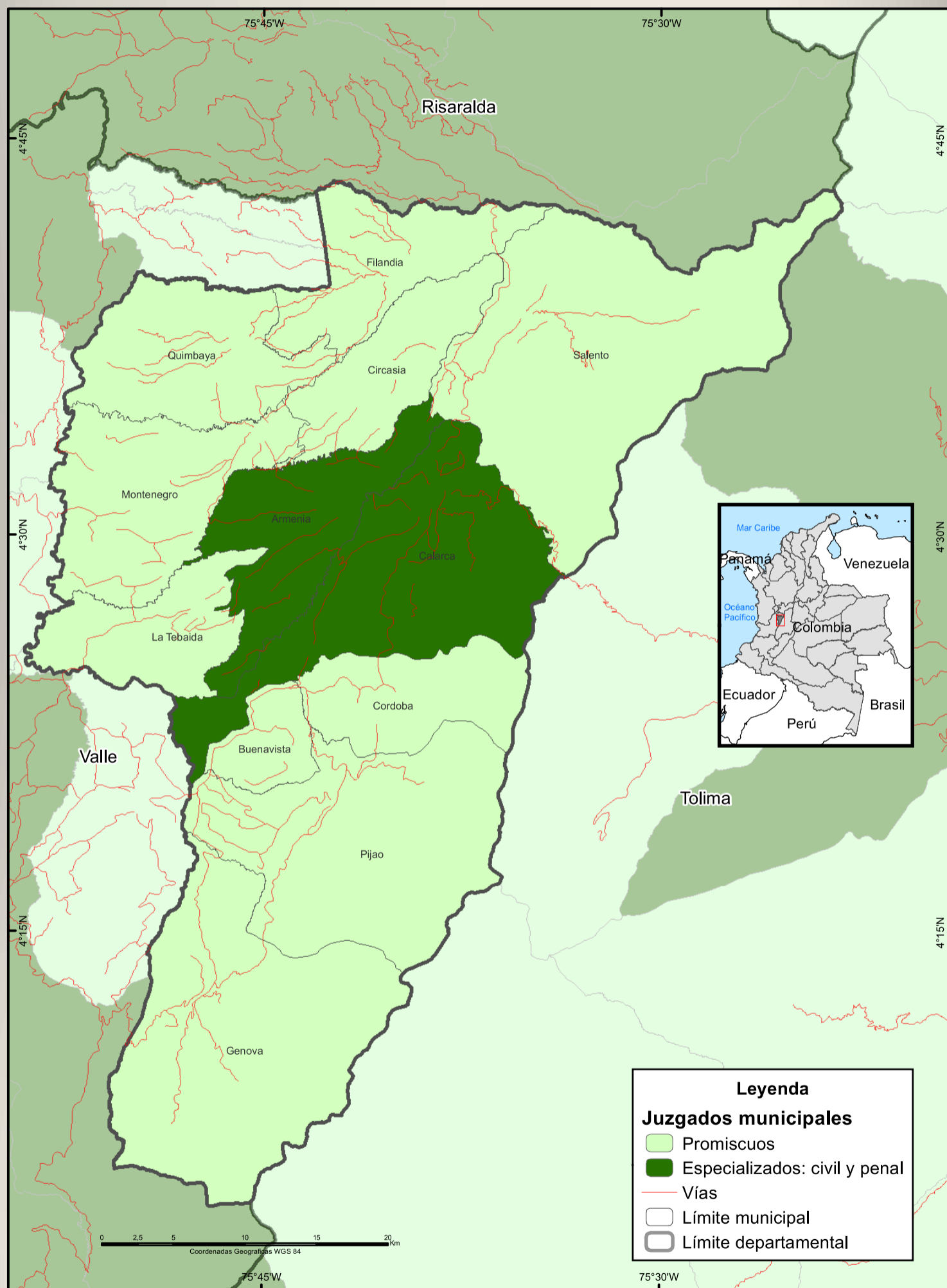


VULNERABILIDAD

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos -SIMCI

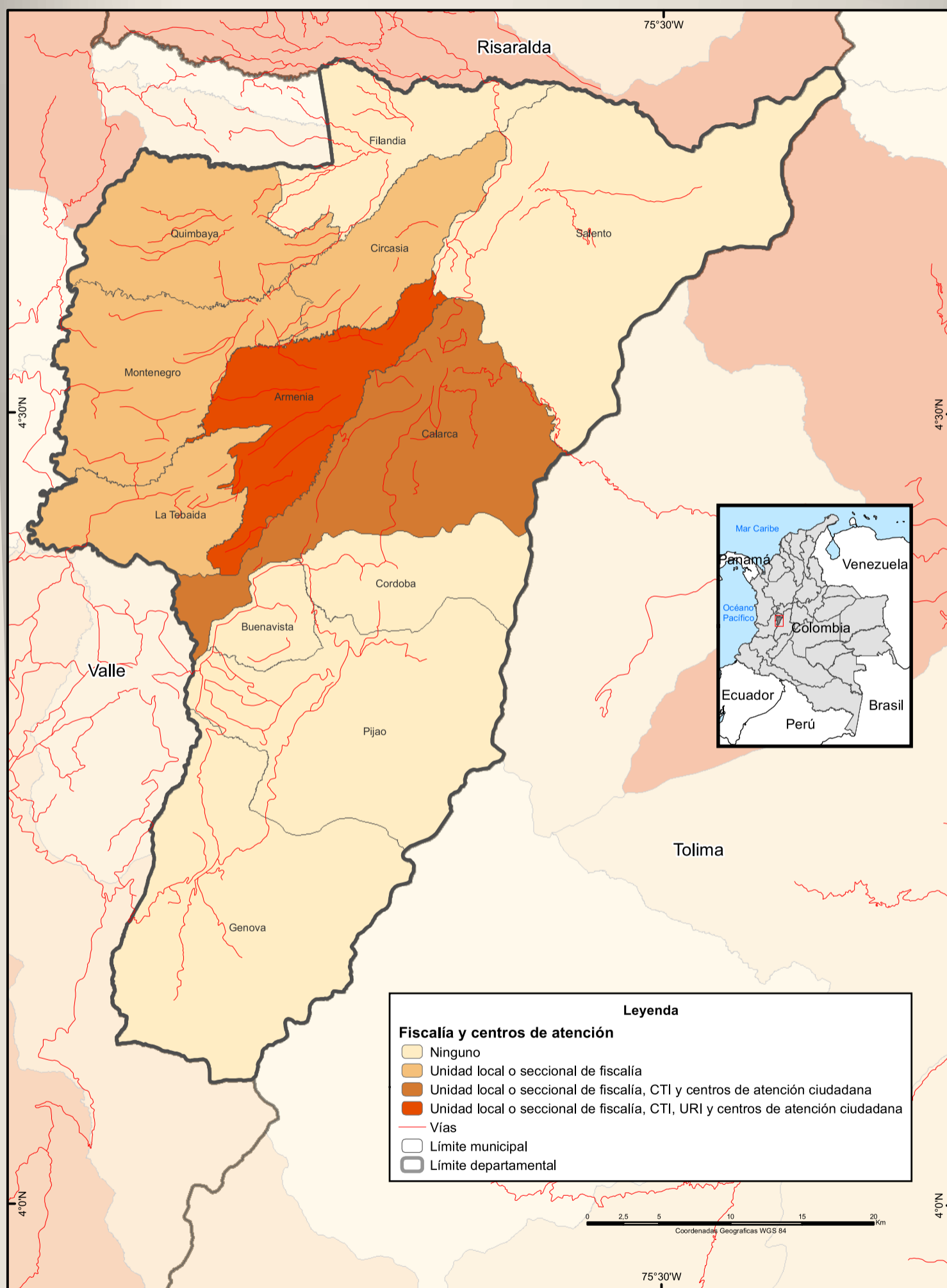
Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Juzgados municipales



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Fiscalías y centros de atención ciudadana



Fuente: Fiscalía General de La Nación, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

La Administración de Justicia se encarga de hacer efectivos los derechos, obligaciones, garantías y libertades para lograr la convivencia social. Esta función pública se presta de manera desconcentrada a través de distritos, circuitos y municipios. En el nivel municipal la realizan los juzgados promiscuos, civiles y penales; en el nivel de circuito por juzgados promiscuos, penales, civiles, de familia, laborales, penales especializados, de menores, y de ejecución de penas y medidas de seguridad.

Juzgados municipales y de circuito

El departamento de Quindío se divide en 2 circuitos judiciales con despachos en los municipios de Armenia y Calarcá. En el circuito de Armenia se manejan las ramas civil, penal y laboral; y en el circuito de Calarcá se maneja la especialidad penal y civil; la especialidad familiar se maneja en los 2 circuitos del Departamento. Aunque esta distribución de la justicia implica un desplazamiento de los municipios vecinos hasta Armenia o Calarcá, las distancias son cercanas y existen buenas vías de comunicación, se incrementarían tiempos y costos.

A nivel municipal, tanto Armenia como Calarcá cuentan con juzgados especializados en las ramas civil y penal, los demás municipios cuentan con juzgados promiscuos.

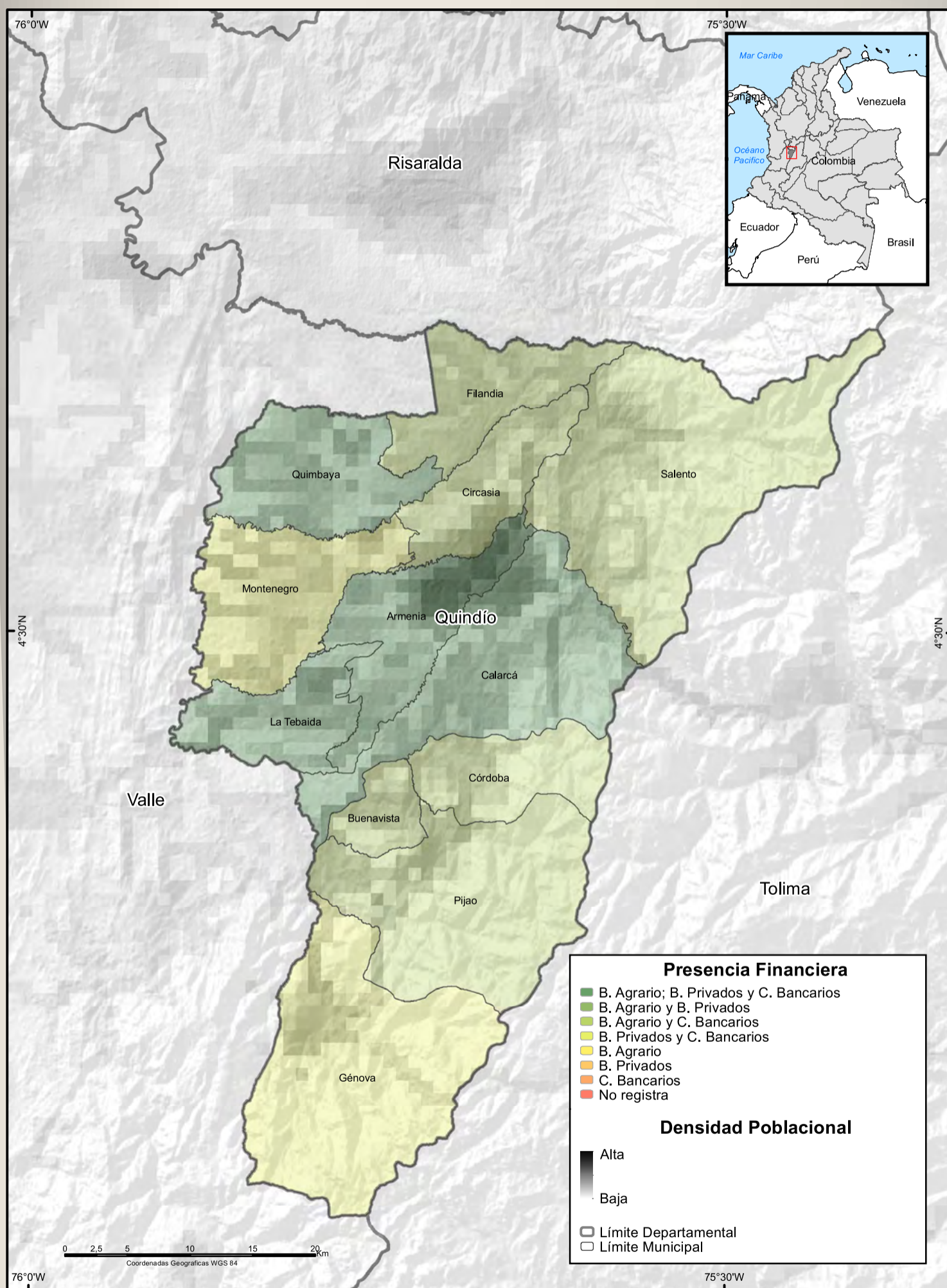
Fiscalía General de La Nación

Le corresponde la investigación penal de los delitos y la sustentación de la acusación de los presuntos infractores ante los juzgados y tribunales competentes.

En el departamento de Quindío la acción de la fiscalía se concentra en el noroccidente del departamento, donde se encuentran unidades locales y seccionales de fiscalía. Adicionalmente, existen unidades del CTI en los municipios de Armenia y Calarcá que se encuentran en una ubicación central. Esta distribución de los servicios de la fiscalía genera que los habitantes de los municipios aledaños tengan que desplazarse hasta alguno de estos municipios para acceder a los servicios.

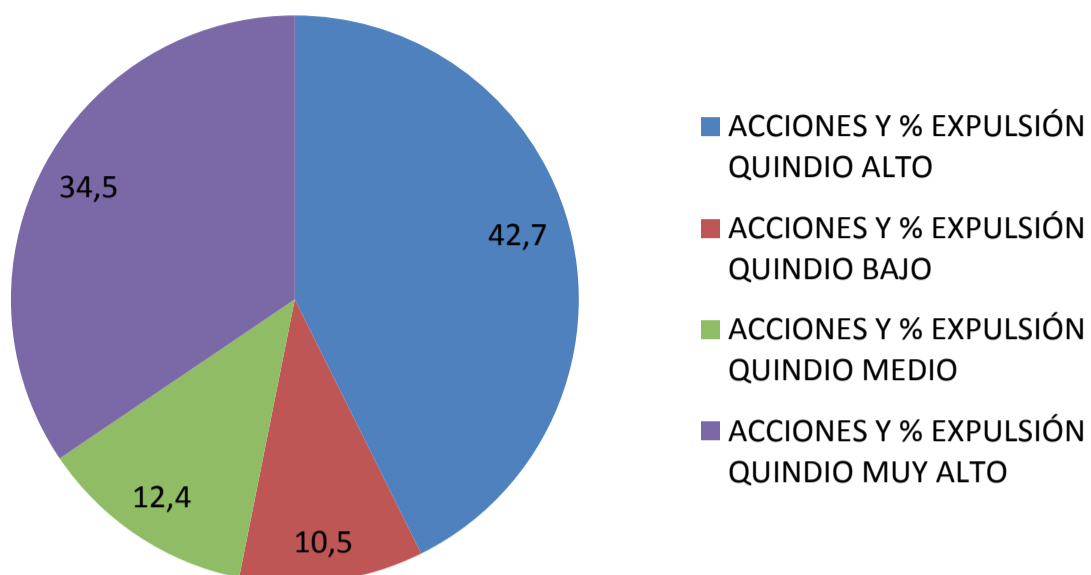
Adicionalmente, existen unidades locales y seccionales de fiscalía en los municipios de La Tebaida, Circacia, Montenegro y Quimbaya

Presencia financiera y densidad poblacional



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD



En el departamento no se presentan las categorías II, V, VI, VII y VIII de presencia financiera

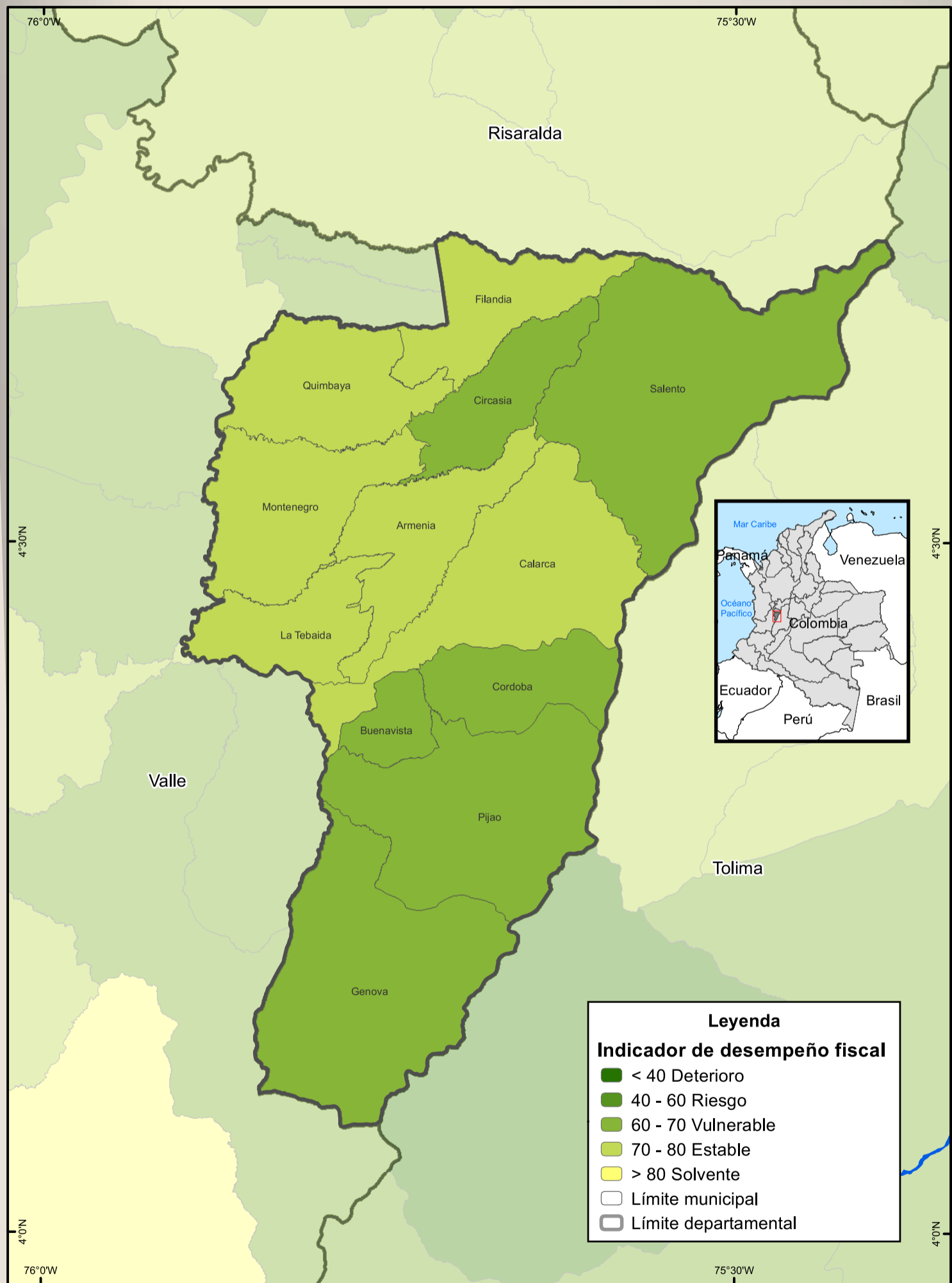
Cat	Entidades presentes	Cat	Entidades presentes
I)	B. Agrario; B. Privados y C. Bancarios	V)	B. Agrario
II)	B. Agrario y B. Privados	VI)	B.Privados
III)	B. Agrario y C. Bancarios	VII)	C. Bancarios
IV)	B. Privados y C. Bancarios	VIII)	No registra

De los 12 municipios del departamento del Quindío, 4 de ellos cuentan con la presencia de los tres tipos de establecimientos que prestan servicios financieros (banca pública representada por el Banco Agrario, banca privada y corresponsales bancarios); en 6 municipios se encuentra la banca estatal y al menos un corresponsal bancario; mientras que en las 2 poblaciones restantes existe algún banco privado y al menos un corresponsal bancario. (Ver categorías en la gráfica).

La categoría I se presenta en los cuatro de los cinco municipios con mayor población (Armenia, Calarcá, Quimbaya y La Tebaida). Las categorías III y IV se encuentran en los municipios con menos de 30.000 habitantes (a excepción de Montenegro - 39.000 habitantes aproximadamente). La densidad poblacional es alta y media en la mayor parte del departamento debido a la pequeña extensión de los municipios y a la concentración de las cabeceras municipales.

Índice de desempeño fiscal

VULNERABILIDAD



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2012.
 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

El departamento de Quindío tiene un desempeño de competitividad alto en gestión pública y finanzas con un indicador del 88%

La gestión pública de un departamento contribuye al desarrollo local y por tanto a la competitividad mediante inversiones de infraestructura y la provisión de bienes y servicios públicos domiciliarios, sociales y de seguridad. Además, el desempeño de la gestión y finanzas públicas mejoran o complican el ambiente para el desarrollo.

En referencia al desempeño fiscal el 50% de los municipios del departamento de Quindío están en condición de dependencia de las transferencias del Estado y no tienen un margen importante de generación de recursos propios que cubra las necesidades y solvencia. La escala se distribuye de la categoría de vulnerables.

El 50% de los municipios están en el rango de sostenibles o solventes y por tanto gozan de unas finanzas saludables, en el sentido que cumplen con los límites de gasto de la ley, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permite tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del nivel central.

En Quindío se distingue un eje central de desarrollo económico establecido a partir de la capital Armenia y los municipios circundantes de Calarca, La Tebaida, Montengro, Quimbaya y Filandia. Estos municipios se encuentran en estado de estabilidad, fortaleciéndose el desarrollo local en temas de infraestructura. Los municipios del sur-oriental y sur tienen indicadores de vulnerabilidad en desarrollo.

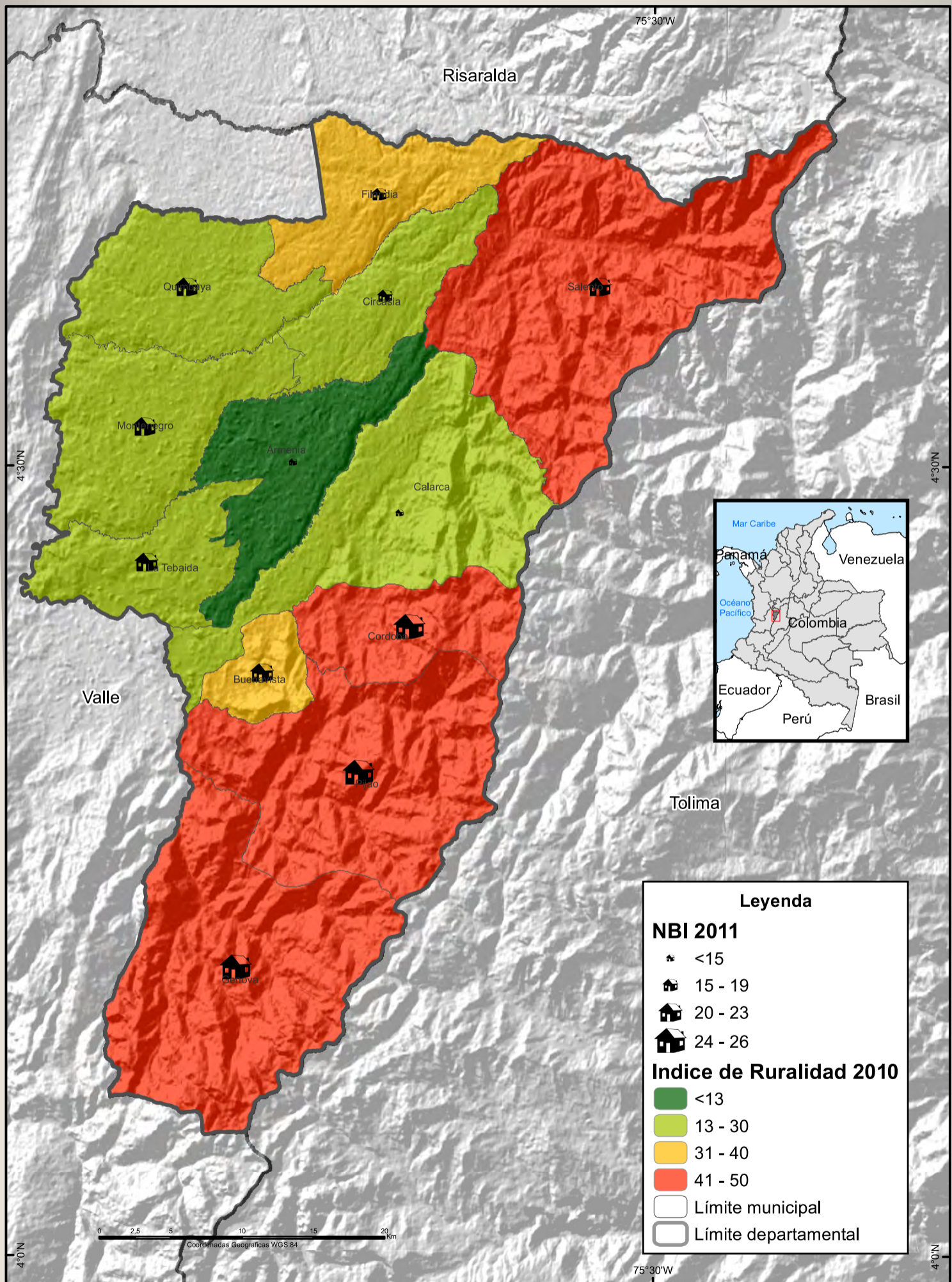
Respecto a la gestión el departamento se encuentra en nivel alto con un indicador valorado en el 88% en contraste ningún municipio se encuentra en estado de solvencia. La posición en desempeño fiscal de los municipios respecto al orden territorial sigue la misma tendencia con la posición interna al departamento.

En la gráfica se establece la relación entre el índice de desempeño fiscal 2011 versus 2012, los puntos por encima de la recta representan a los municipios con cambios de mejoramiento, encima de la recta estabilidad y por debajo de ella desmejoramiento; entre más se alejen los municipios de la recta independiente de su dirección implica cambios importantes. Se destacan los municipios con valores de cambio más altos a desmejorar.

33% de los municipios de este departamento desmejoraron en su desempeño fiscal respecto a la medición 2011

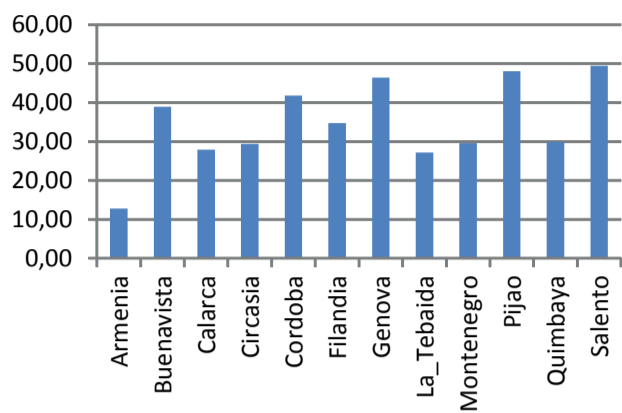
Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

VULNERABILIDAD

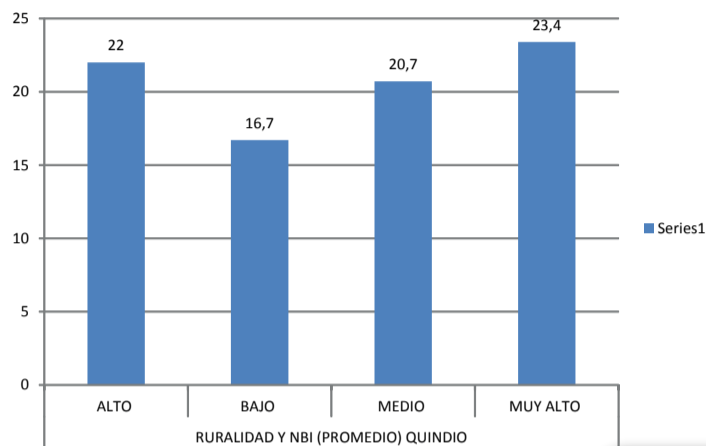


Fuente: DANE, 2012. - PNUD 2010
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Indice de Ruralidad



■ Índice de Ruralidad



El índice de ruralidad se estimó a partir del cruce de dos variables: la densidad poblacional y la distancia a centros urbanos mayores. Este índice tiene la particularidad que no estudia el tamaño de la aglomeración (población) sino el municipio. Esto hace que la ruralidad, además de medirse a partir de las actividades agrícolas y pecuarias, pondere también los ingresos de los pobladores y obliga a analizar la dinámica del territorio. En la medida en que sube el puntaje aumenta el grado de ruralidad.

Según el PNUD, el departamento del Quindío presenta un índice de ruralidad de 21.49. Como se puede observar en el gráfico, la mayoría de los municipios del Quindío presentan un índice de ruralidad por encima de 20.

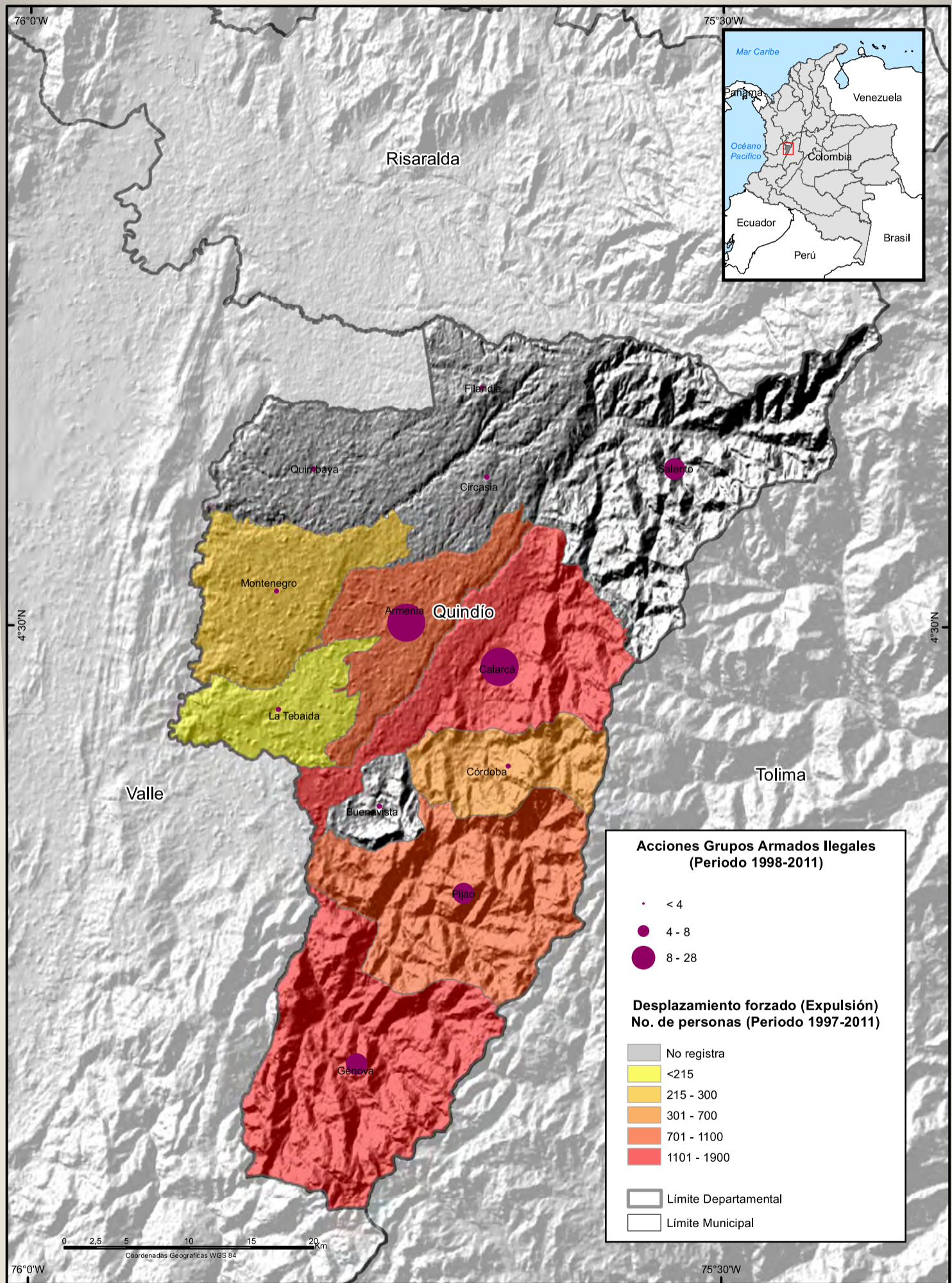
Si cruzamos este índice de ruralidad con las Necesidades Básicas Insatisfechas, que miden el acceso a la vivienda, los servicios sanitarios, la educación básica y el ingreso mínimo, encontramos que los municipios que tienen un nivel muy alto de ruralidad presentan un elevado índice de NBI (23.4): entre ellos, Genova (25.4), Pijao (20.9), Salento (20.9); los municipios que tienen un Alto nivel de ruralidad presentan un NBI de 22: entre ellos, Córdoba (24.8), Buenavista (22.4) y Finlandia (18.8); los municipios que tienen un nivel Medio de ruralidad presentan un NBI de 20.7: entre ellos, Montenegro (22.9), Quimbaya (22.1) y Circasia (22.1); los municipios que tienen un índice de ruralidad bajo presentan un NBI de 16.7, entre ellos, la Tebaida (22.4), Calarcá (14.5) y Armenia (13.2).



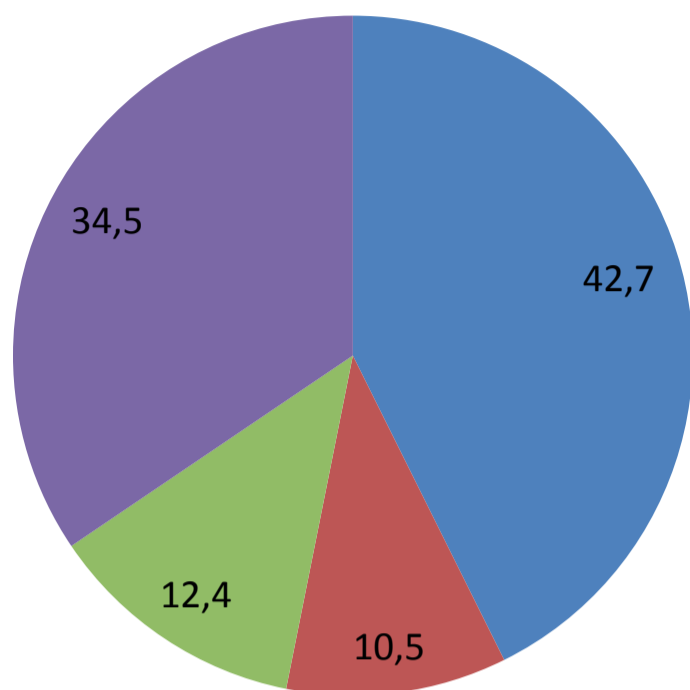
<http://municipiosquindio.blogspot.com/> 2011

Acciones de Grupos Armados Ilegales y Desplazamiento Forzado (Expulsión)

VULNERABILIDAD



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social - Observatorio del programa presidencial de DH y DIH
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



- ACCIONES Y % EXPULSIÓN QUINDIO ALTO
- ACCIONES Y % EXPULSIÓN QUINDIO BAJO
- ACCIONES Y % EXPULSIÓN QUINDIO MEDIO
- ACCIONES Y % EXPULSIÓN QUINDIO MUY ALTO

La prevalencia de enfrentamientos armados, amenazas e intimidación de guerrillas y bandas criminales, excesos y extralimitaciones de la Fuerza Pública, homicidios, presencia de MAP-MUSE, riesgo de reclutamiento forzado y masacres son las principales causas del desplazamiento forzado de la población civil en este departamento.

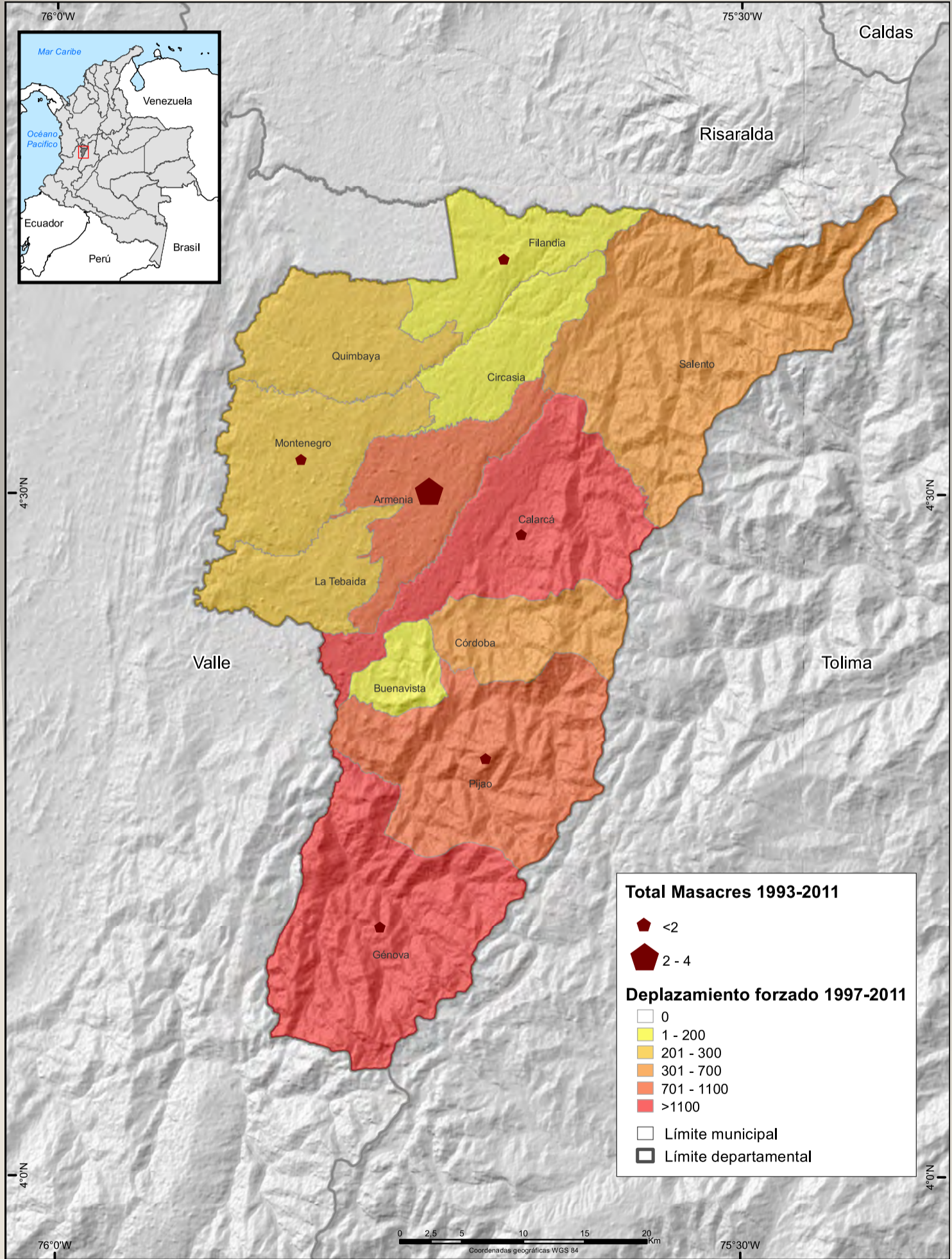
Según el Registro Único de Población Desplazada- RUPD- durante el periodo 1997 al 2011 fueron desterradas de sus hogares y sus tierras 7.486 personas y 1070 personas para el año 2011. El 34.5% de los municipios con un Muy Alto nivel de Acciones de Grupos Ilegales y desplazamiento forzado fueron, en orden de afectación, los siguientes: Calarcá y Armenia; El 42.7% de los municipios presentó un nivel Alto de acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados, en su orden, fueron Salento, Pijao y Genova; El 42% de los municipios presentaron un nivel medio de acciones de grupos armados ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados en este nivel, en su orden, fueron: Córdoba, La Tebainda y Buenavista. El 10.5% de los municipios que presentaron un nivel Bajo fueron, en su orden, Montenegro, Quimbaya, Circasia y Finlandia.

El caso de Armenia, ciudad capital, registró un fenómeno más de recepción que de expulsión. Para el periodo 1997-2011 Armenia recibió 13.960 personas y expulsó 1.086 personas.

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social. Unidad de Atención a Víctimas. Registro Único de Población Desplazada- RUPD-.

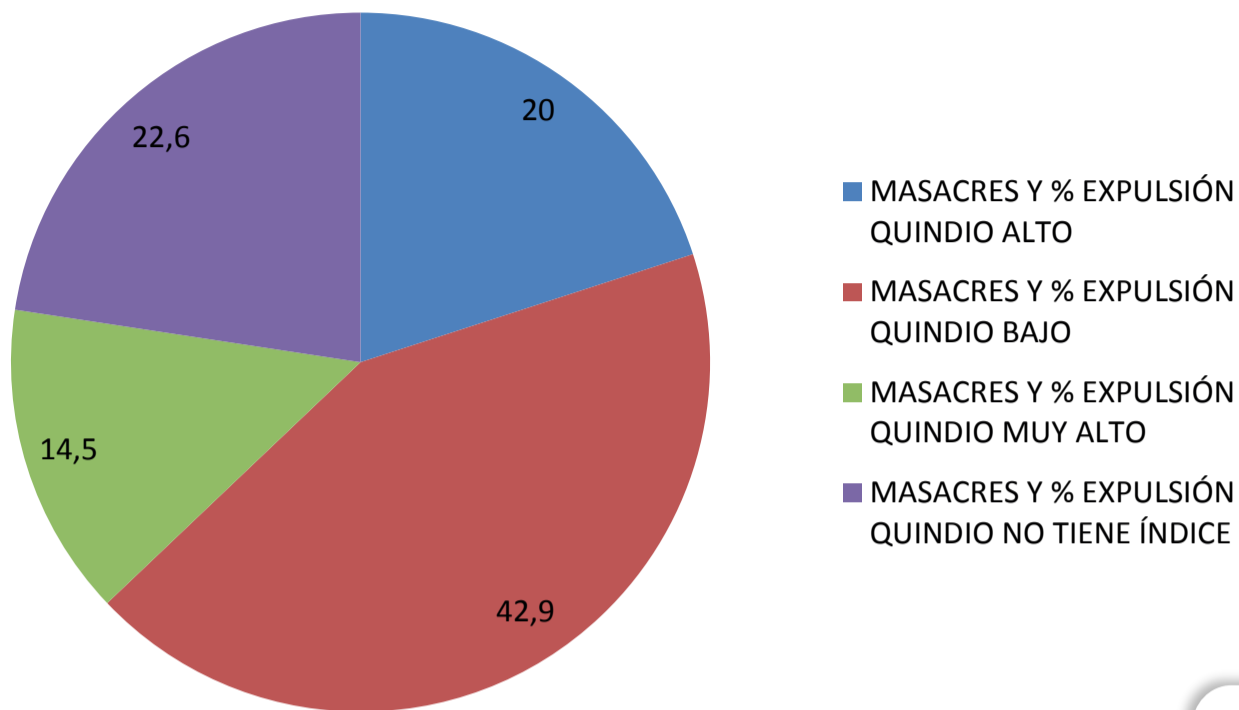
Masacres y desplazamiento forzado

VULNERABILIDAD



Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos -SIMCI

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social - Observatorio del programa presidencial de DH y DIH
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



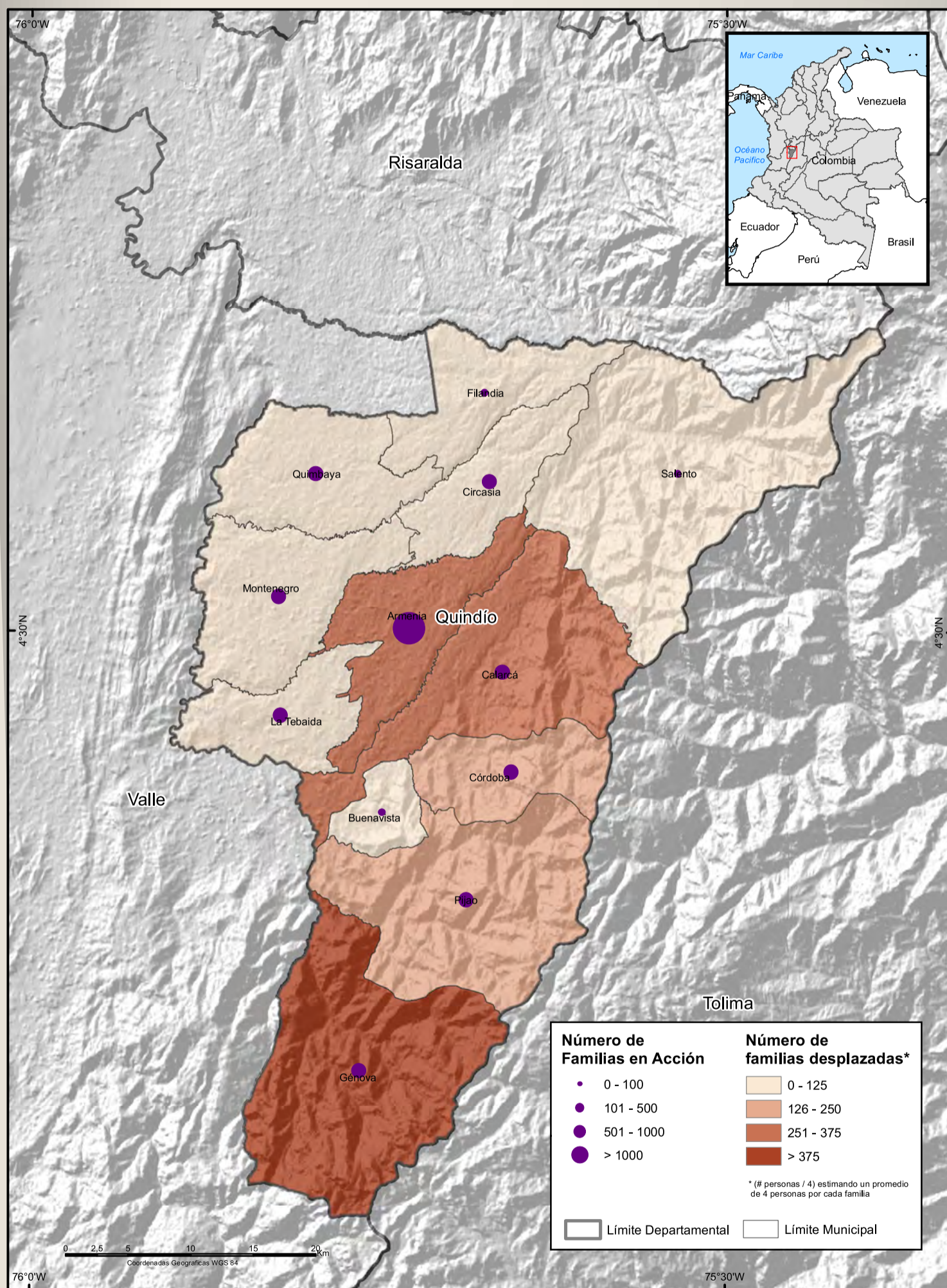
Masacre es un término utilizado para referirse a un tipo de asesinato, habitualmente de varias personas, caracterizado por la indefensión de las víctimas. La expresión es de origen francés (massacre) y es definida por el diccionario de la Real Academia Española como "matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida". Sin embargo, las masacres responden a diferentes propósitos según la región y los objetivos que persiguen quienes las perpetran. En el caso del Quindío, las masacres han estado ligadas a la búsqueda de control territorial y político de los actores armados ilegales que hacen presencia en el departamento.

Para el periodo 1993 – 2011 se registraron 10 casos de masacres en el departamento del Quindío. Para el año 2011 no ocurrieron este tipo de episodios. Los municipios más afectados por estos actos de guerra fueron, en orden de gravedad, Armenia (4), Calarcá (2), Genova (1), Pijao (1), Finlandia (1) y Montenegro (1).

Estas masacres provocaron un fenómeno grande de expulsión de población. El 14.5% de los municipios donde ocurrió un Nivel Muy Alto de masacres se registró la expulsión de 1.086 personas; en el 20% de municipios donde ocurrió un Alto nivel de masacre se registró un total de 1.497 personas desplazadas; en los municipios donde ocurrió un nivel Bajo de masacres (42.9%) se registraron 3.209 personas expulsadas de sus territorios.

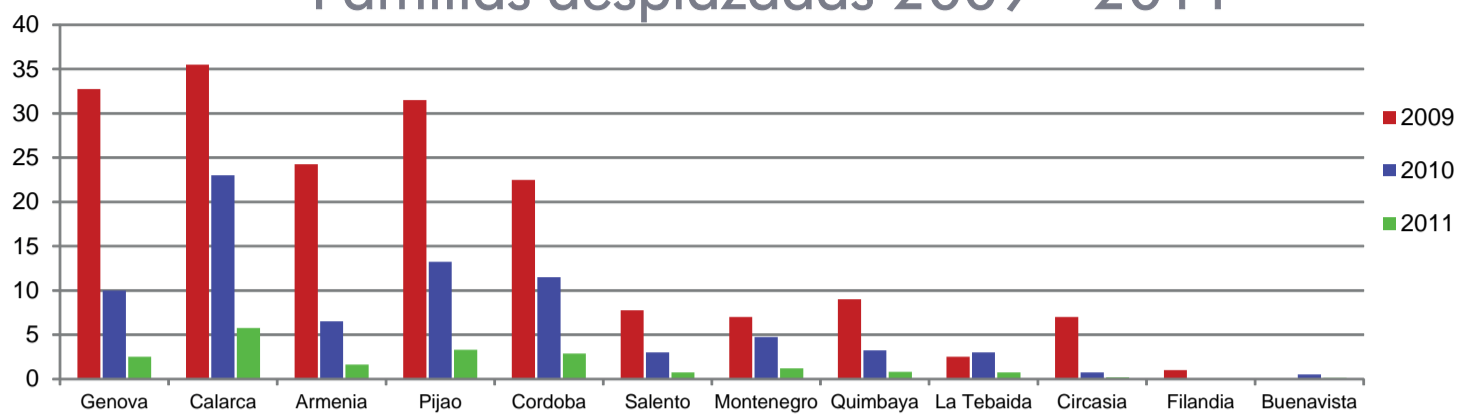
Nivel de atención a población desplazada

VULNERABILIDAD

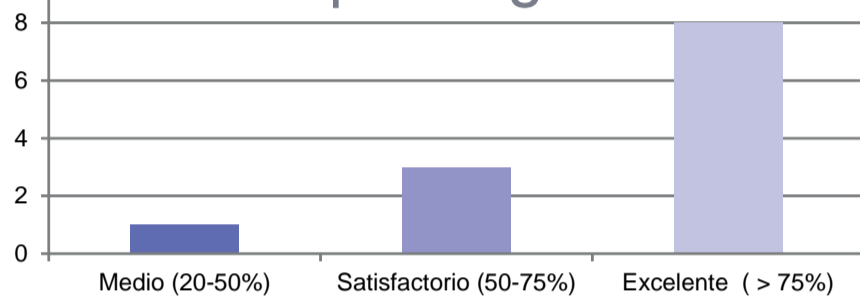


Fuente: INCODER - Departamento para la Prosperidad Social
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Familias desplazadas 2009 - 2011



Número de municipios según nivel de atención



Incidencia del desplazamiento forzado

Según cifras oficiales en el departamento se han desplazado 7.486 personas en el periodo 1997-2011, los municipios con mayores índices históricos de expulsión son Génova, Calarcá, Armenia y Pijao que acumulan más del 72%. Para el año 2011 se registraron 75 desplazados en el departamento, siendo los municipios más afectados Pijao y Calarcá con 22 y 15 personas respectivamente.

Atención a población desplazada

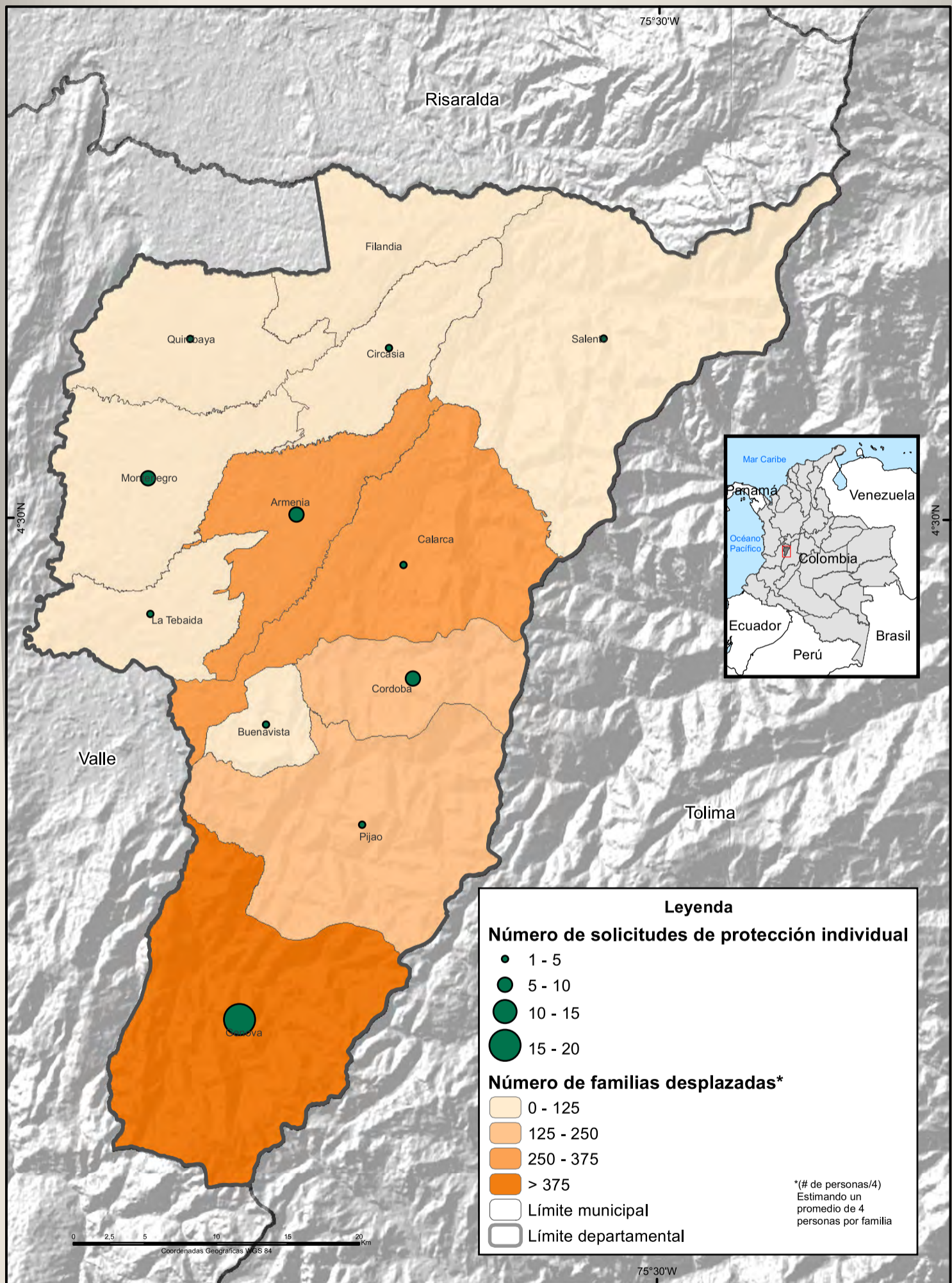
La estrategia Familias en Acción es un programa de atención a población vulnerable que focaliza entre su población objetivo a las familias en situación de desplazamiento y, por su nivel de cobertura, brinda elementos para cuantificar de manera general el nivel de atención de este grupo poblacional.

En Quindío, el programa atendió durante 2011 un total de 3015 familias desplazadas en los 12 municipios del departamento, con una cobertura del 101 % del total de población desplazada, situación que evidencia un nivel de atención por encima de la población que ha sido desplazada en el departamento, situación que se puede deber a ser departamento receptor. Los municipios de La Tebaida, Armenia, Montenegro, Buenavista, Filandia, Circasia y Quimbaya presentan un porcentaje de respuesta que supera el de desplazamiento, ya que con excepción de Armenia, estos presentan un índice muy bajo de expulsión. En los municipios con mayor número de familias desplazadas el porcentaje de atención supera el 50% de esta población con excepción de Génova que llega al 30%.

No hay ningún municipio que tenga un nivel bajo de atención, el nivel medio solo se presenta en un municipio –Génova–, mientras el 91% tienen una atención satisfactoria o excelente.

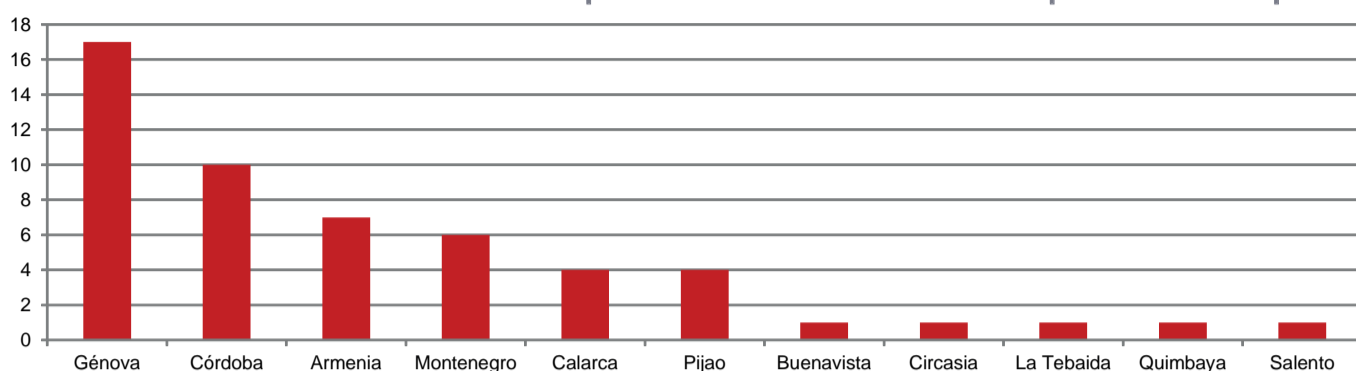
Pretección de tierras y desplazamientos

VULNERABILIDAD

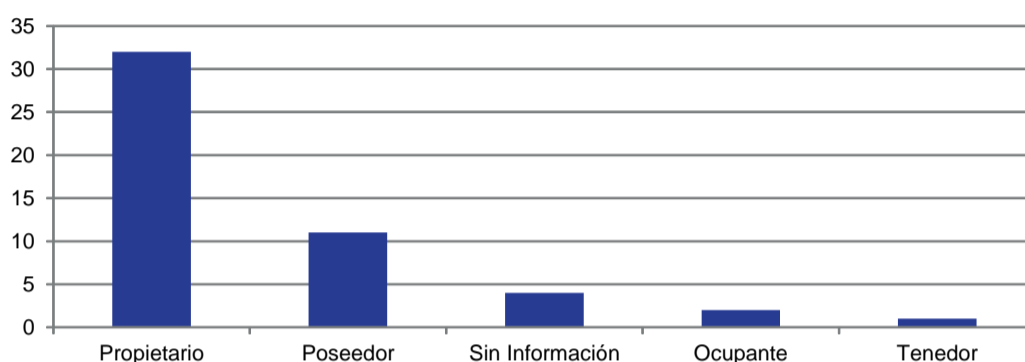


Fuente: INCODER, 2013. Departamento para la Prosperidad Social
UNODC/SIMCI, Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Número de solicitudes de protección individual por municipio



Calidades jurídicas de los predios de acuerdo a la ruta



Protección de predios

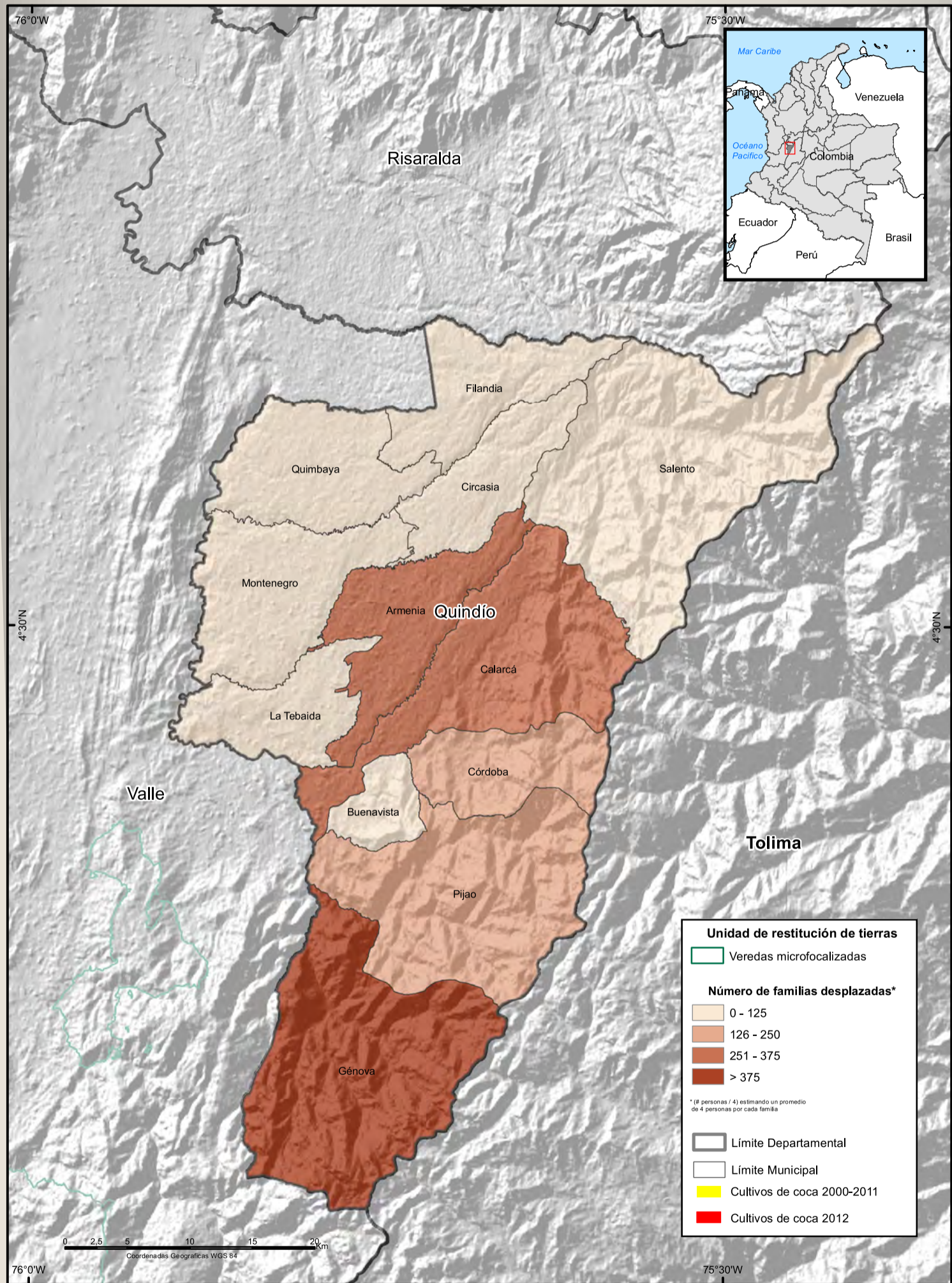
La Ley 387 de 1997 en su artículo 19 estableció que el Incora (hoy Incoder) deberá llevar un registro de los predios rurales abandonados por los desplazados por la violencia e informar a las autoridades competentes para que procedan a impedir cualquier acción de enajenación o transferencia de título de propiedad de estos bienes, cuando tal acción se adelante contra la voluntad de los titulares de los derechos respectivos. Por lo anterior, se definieron dos rutas para posibilitar la protección de los bienes de quienes se ven obligados a abandonar su tierra. En primer lugar, la ruta individual que es solicitada ante el Ministerio Público por la víctima que se ha desplazado; y la colectiva cuya competencia recae en los Comités Municipales de Justicia Transicional (antes Comités Municipales de Atención a la población desplazada). Ésta última aplica tanto en situaciones de riesgo como de desplazamiento. Las medidas de protección individual aplican de manera diferenciada de acuerdo a la calidad jurídica de los predios.

De 2006 a 2013 se ha solicitado en Quindío la protección individual de 57 predios y los municipios con mayor número de solicitudes son Génova y Córdoba.

En el departamento de Quindío no hay declaratorias por Ruta Colectiva. Las bajas cifras en las solicitudes de protección por ruta individual y la no implementación de la colectiva, guarda relación con el bajo porcentaje de personas desplazadas en el departamento.

Respecto a la calidad jurídica de los predios protegidos, estos son en su gran mayoría propietarios y poseedores, evidenciando la baja informalidad en la tenencia de la tierra en el departamento.

Restitución de tierras



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social - UAEGRT 2013. UAEGRT 2013
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD

Restitución de tierras

La Ley 1448 de 2011 conocida como la “Ley de Víctimas” en su título IV capítulo II, establece un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso, sucedido a partir del 1 de enero de 1991 como consecuencia del conflicto armado. Se trata de un mecanismo mixto, ya que contempla un procedimiento administrativo (inscripción en el registro de tierras despojadas) y un recurso judicial (acción de restitución). La etapa administrativa es adelantada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esta es la responsable de la administración del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas, en la que se inscriben los predios que cumplen los requisitos para al trámite judicial.

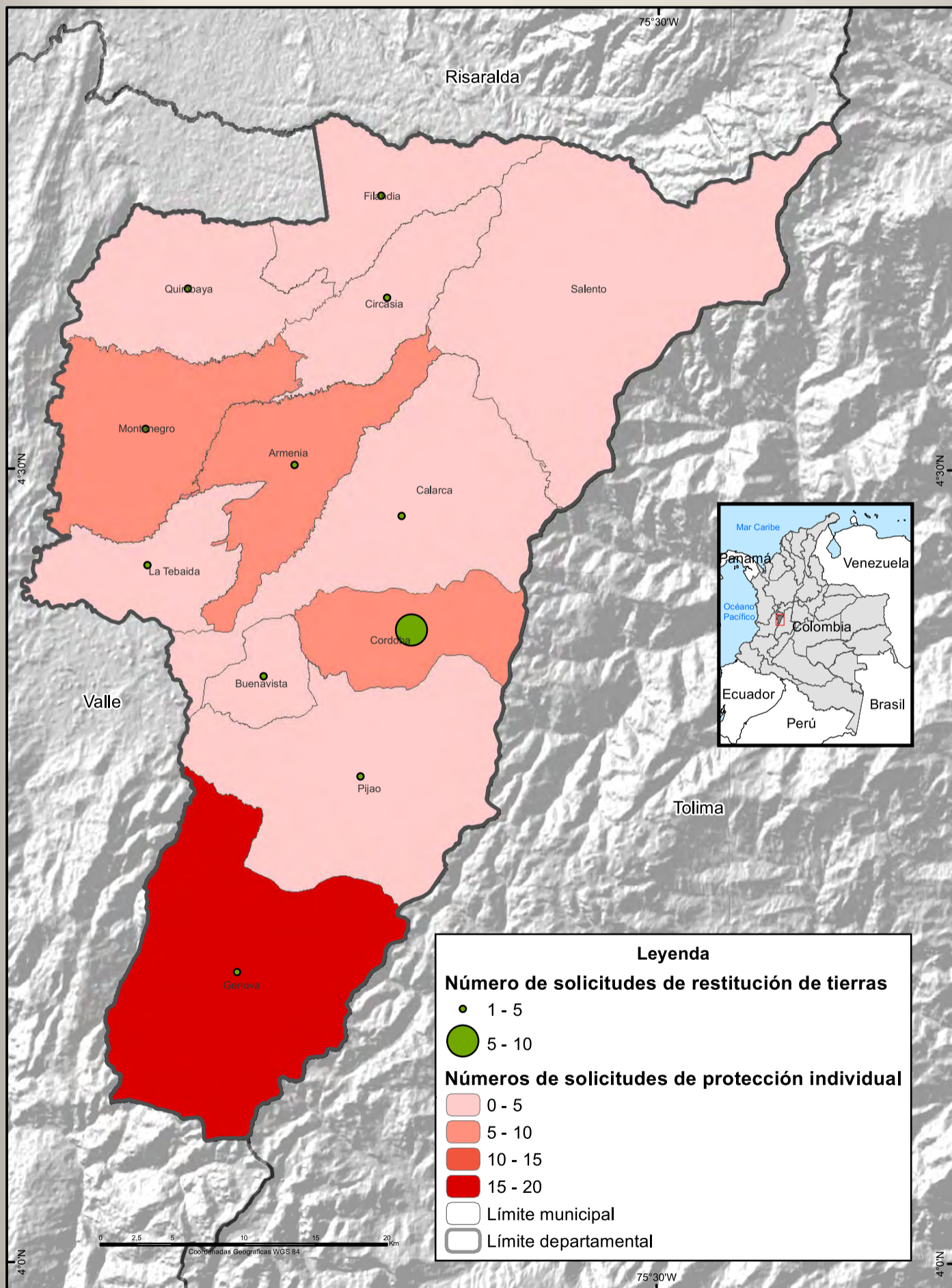
A la fecha se han recibido en Quindío 28 solicitudes de ingreso al registro, correspondientes a 4.565 hectáreas, éste bajo número de solicitudes esta relacionado con el bajo porcentaje de personas expulsadas y de abandono y despojo de tierras en este departamento. De los 5 municipios con mayor número de solicitudes 3 se ubican entre los más expulsores del departamento. Estos son Calarcá, Armenia y Córdoba.

Hasta septiembre de 2013 la Unidad de Restitución de Tierras no ha microfocalizado para su intervención áreas en ningún municipio del Quindío.

Respecto a la relación de las medidas de protección de tierras individuales y las solicitudes de ingreso a registro en el departamento del Quindío, predomina en un amplio porcentaje la protección. Es el caso departamental con mayor número de solicitudes individuales de protección, con excepción de Córdoba, que presenta un número mucho menor de solicitudes de ingreso a registro. En el departamento no se ha implementado la ruta de protección colectiva.

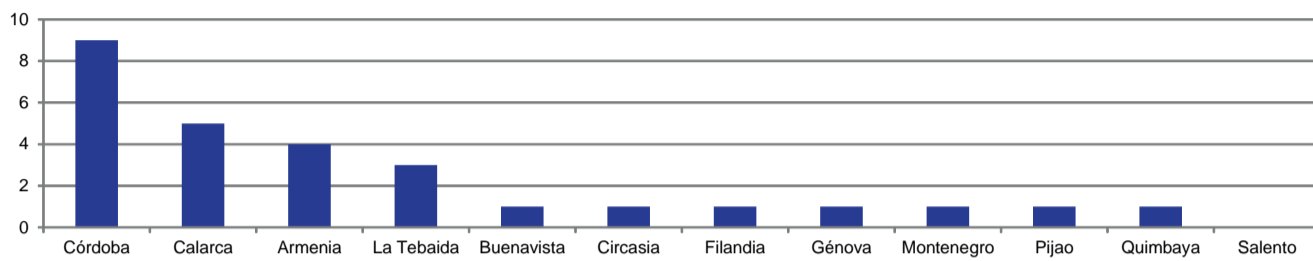
Protección y restitución de tierras

VULNERABILIDAD

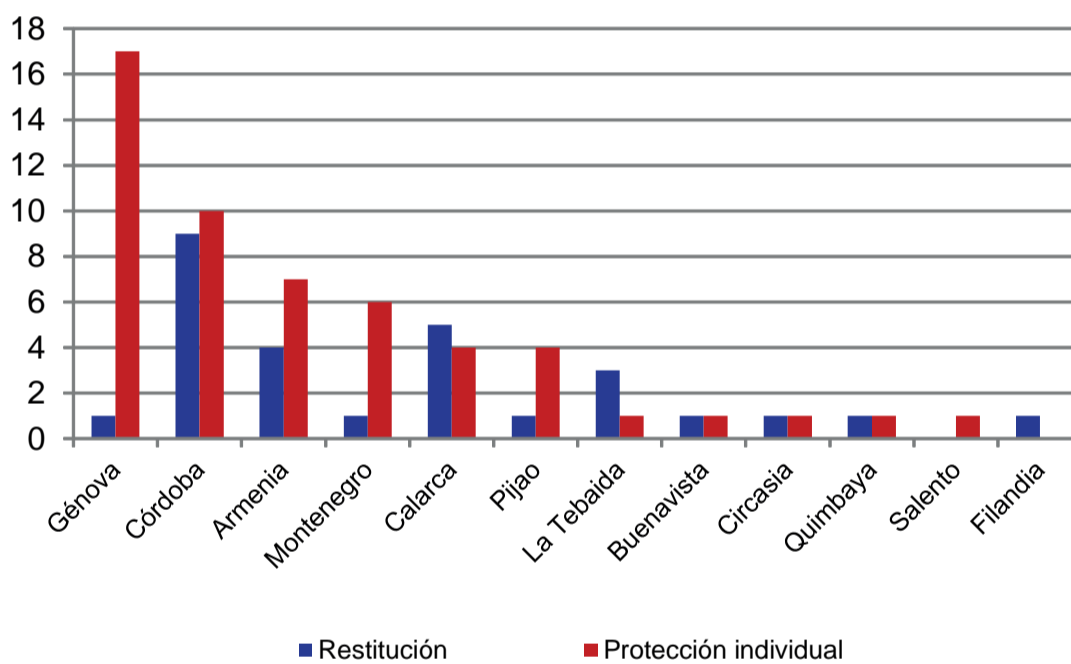


Fuente: INCODER, 2013. UAEGRT, 2013.
UNODC/SIMCI, Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

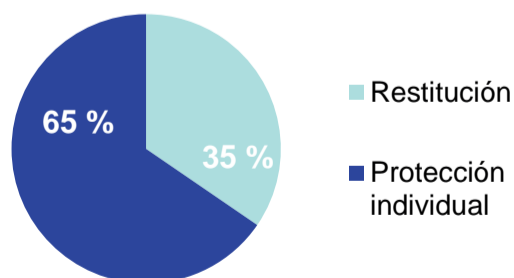
Número de solicitudes de ingreso Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente



Municipios con mayor número de solicitudes de protección individual vs. Solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente

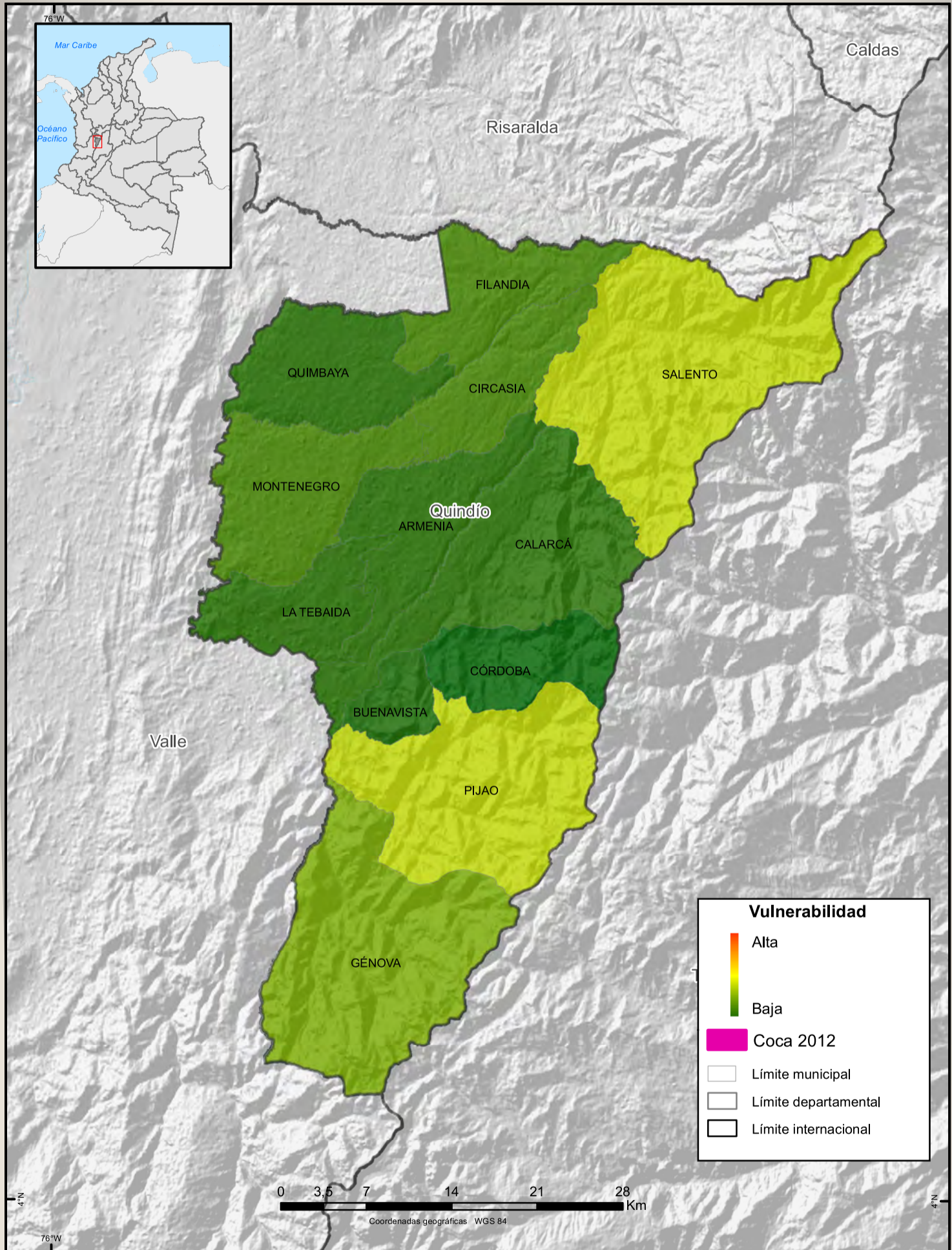


Porcentaje por tipo de solicitudes en el departamento



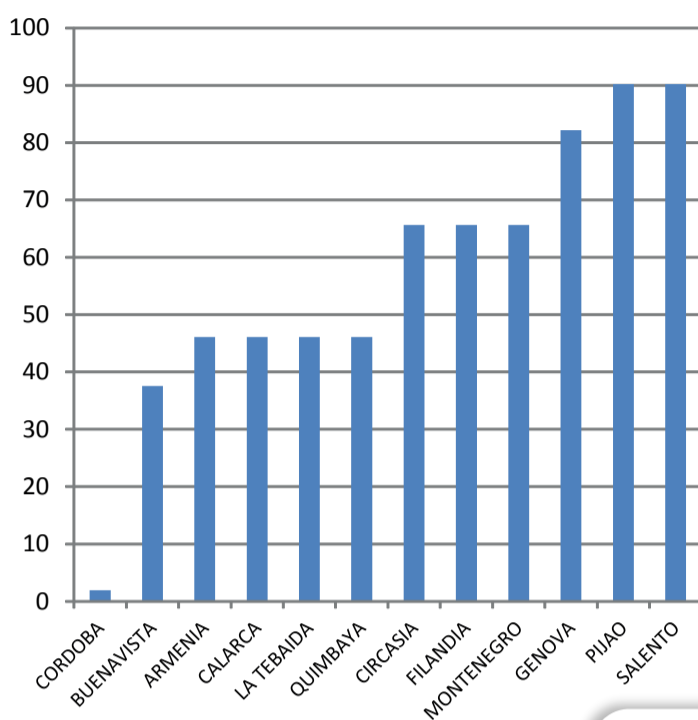
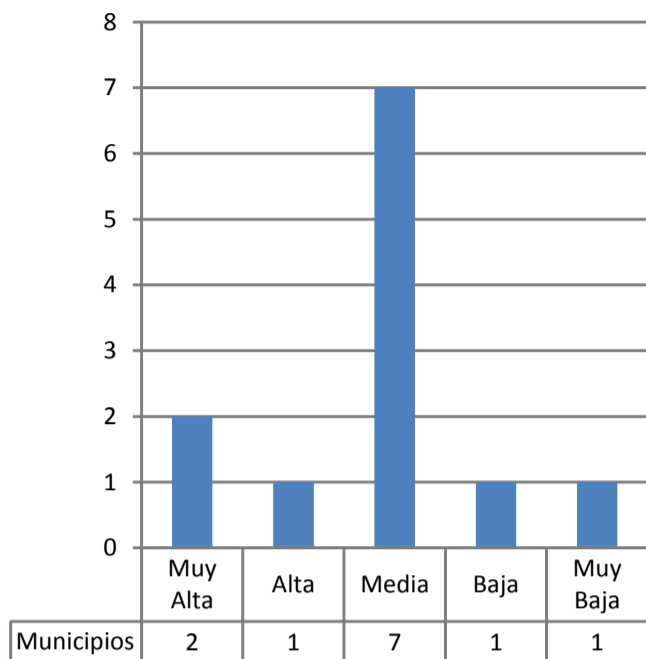
Índice de vulnerabilidad (enfoque de capacidades), 2012

VULNERABILIDAD



Fuente: UNODC/SIMCI.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



Vulnerabilidad municipal a la producción de coca desde el enfoque de capacidades

La vulnerabilidad municipal a la producción de coca se evalúa por medio de un índice que valora el grado de asociación entre 7 variables y el establecimiento de cultivos de coca. Las variables incluidas en el índice son:

- Densidad poblacional
- Presencia de grupos armados ilegales
- Nivel de analfabetismo en adultos mayores de 25 años
- Inversión municipal por habitante
- Estado catastral
- Rentabilidad relativa UPA / UPAC
- GINI de tierras

Las variables fueron seleccionadas de una matriz de 162 variables a partir de técnicas estadísticas de evaluación del grado de asociación. Las siete variables anteriores presentan un grado de asociación estadísticamente significativa con la presencia de cultivos de coca. El índice permite identificar los escenarios municipales en los cuales existen condiciones socioeconómicas más favorables para el establecimiento potencial de cultivos ilícitos.

Los municipios con altos niveles de vulnerabilidad en los que todavía no se presentan cultivos de coca, son aquellos en los que deben concentrarse las acciones de prevención para la expansión de los cultivos.

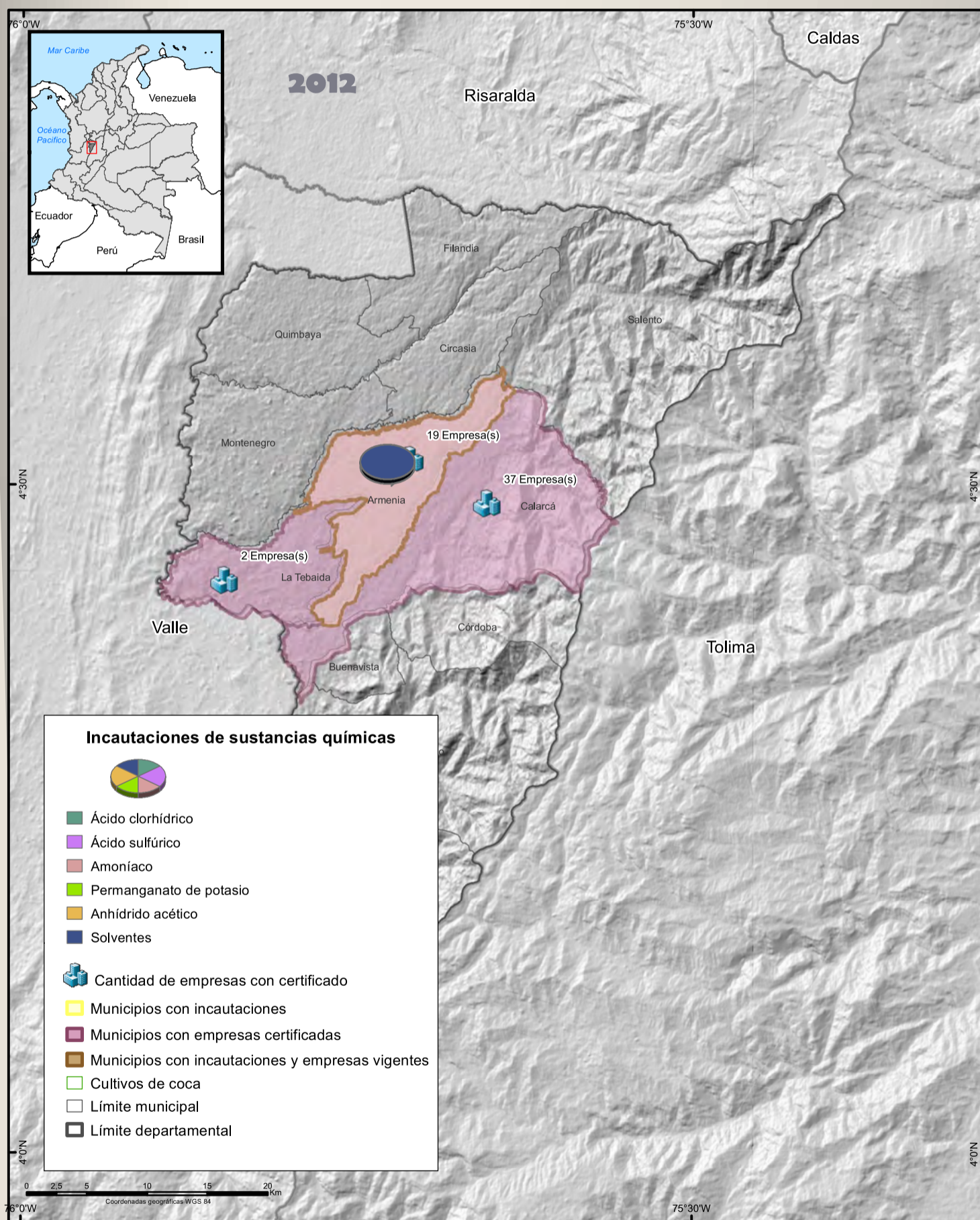
El departamento del Quindío presenta condiciones poco favorables para el establecimiento de cultivos ilícitos de coca en su territorio; no obstante, los municipios de Génova, Pijao y Salento se encuentran con condiciones de vulnerabilidad Muy Alta o Alta. es preciso anotar que el 75% de los municipios se encuentran en categorías de riesgo medias, bajas o muy bajas.



QUINDIO

AMENAZAS

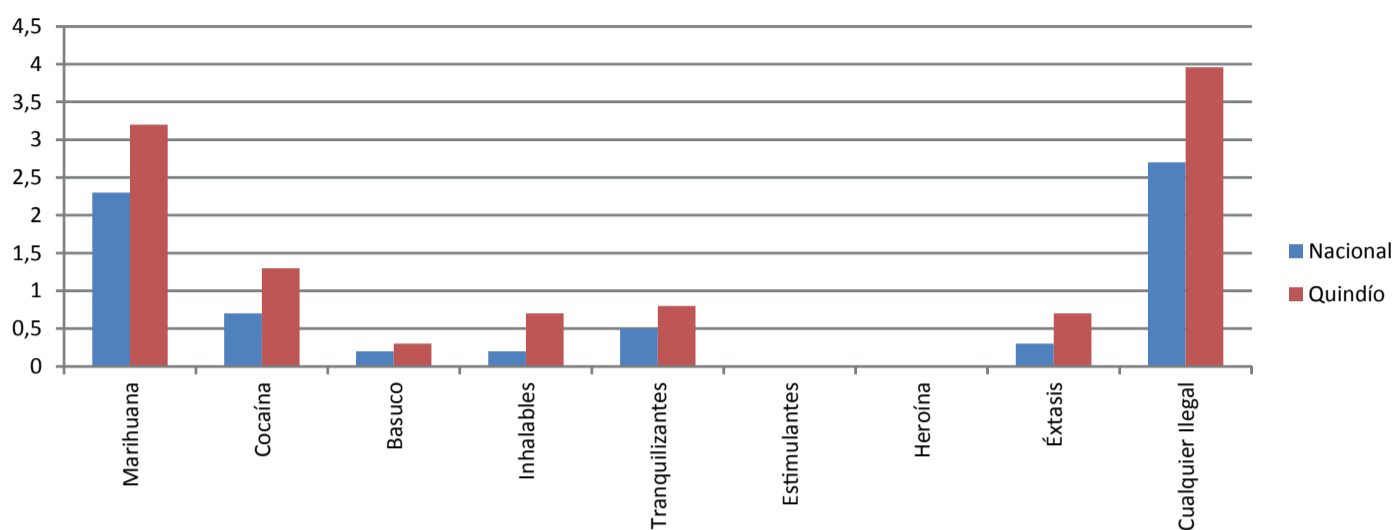
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína



Fuente: Geografía de las sustancias químicas, 2013. UNODC/SIMCI.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Prevalencia último año



Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas

Para esta caracterización se toma como base y según disponibilidad, una serie de indicadores que tienden a dar cuenta de la situación integral de consumo, estos indicadores se relacionan a la prevalencia o proporción de personas que consumieron una determinada sustancia en un período determinado. Las prevalencias de consumo en el último año constituyen un indicador de las personas que con alta probabilidad son consumidores activos. Indican la cantidad de personas que consumieron sustancias en el último año sin importar si fue por primera vez, la cantidad, la frecuencia o las motivaciones.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en 2008, el departamento de Quindío supera el promedio nacional en las prevalencias de consumo en el último año de marihuana, cocaína, basuco, inhalables, tranquilizantes, éxtasis y cualquier ilegal. En el departamento no se cuenta con datos suficientes para estimar la prevalencia de consumo de estimulantes y heroína.

La prevalencia de consumo de marihuana del último año era del 3,2%, por encima del nivel de consumo nacional que era de 2,3%, al igual que para cocaína cuya prevalencia era de 1,3% para el departamento y 0,7% para el país.

En términos de edad, en el departamento del Quindío se están iniciando consumos tempranos de sustancias como el éxtasis a los 17,5 años mientras que en el consolidado Nacional la edad de inicio es de 18,8 años y la cocaína que presenta edad de inicio de 19,3 años más temprana que en el consolidado Nacional que era de 19,9 años. Con relación a la marihuana, la edad de inicio es igual al promedio nacional 17,8 años.

Percepción talleres

De acuerdo con la información de percepción recopilada durante los talleres, los municipios con más alto consumo en el departamento se concentran al noroccidente y son Armenia, Circacia, Quimbaya, Montenegro, Calarcá y La Tebaida, estos municipios cuentan con informe de riesgo en el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo. Las sustancias de consumo reportadas son heroína, cocaína, medicamentos de control, inhalantes, basuco, marihuana, estimulantes y alucinógenos.

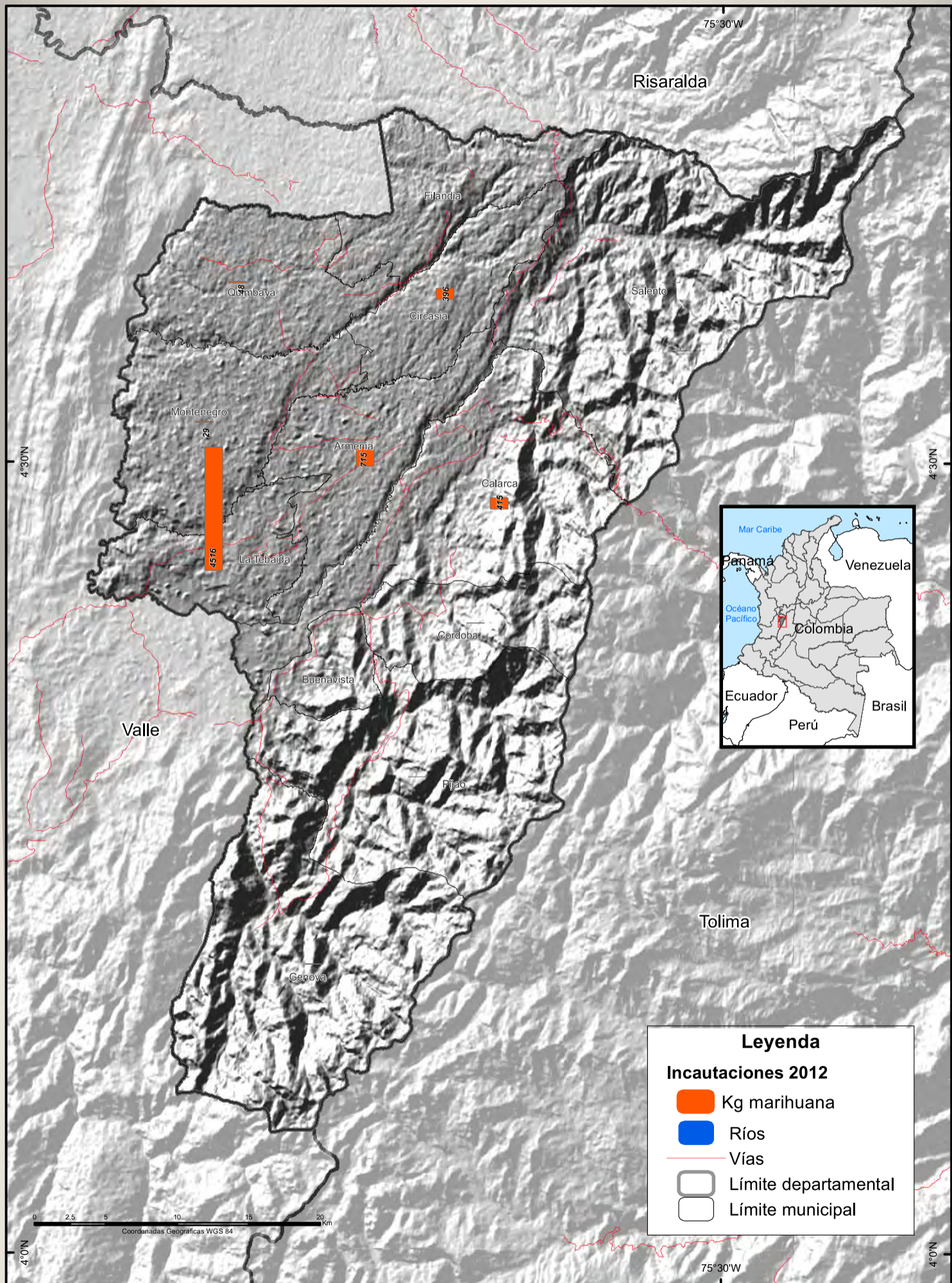
A nivel local, en la ciudad de Armenia el consumo se concentra en las comunas uno, dos, tres, cuatro, siete y nueve.



QUINDIO

RESPUESTA

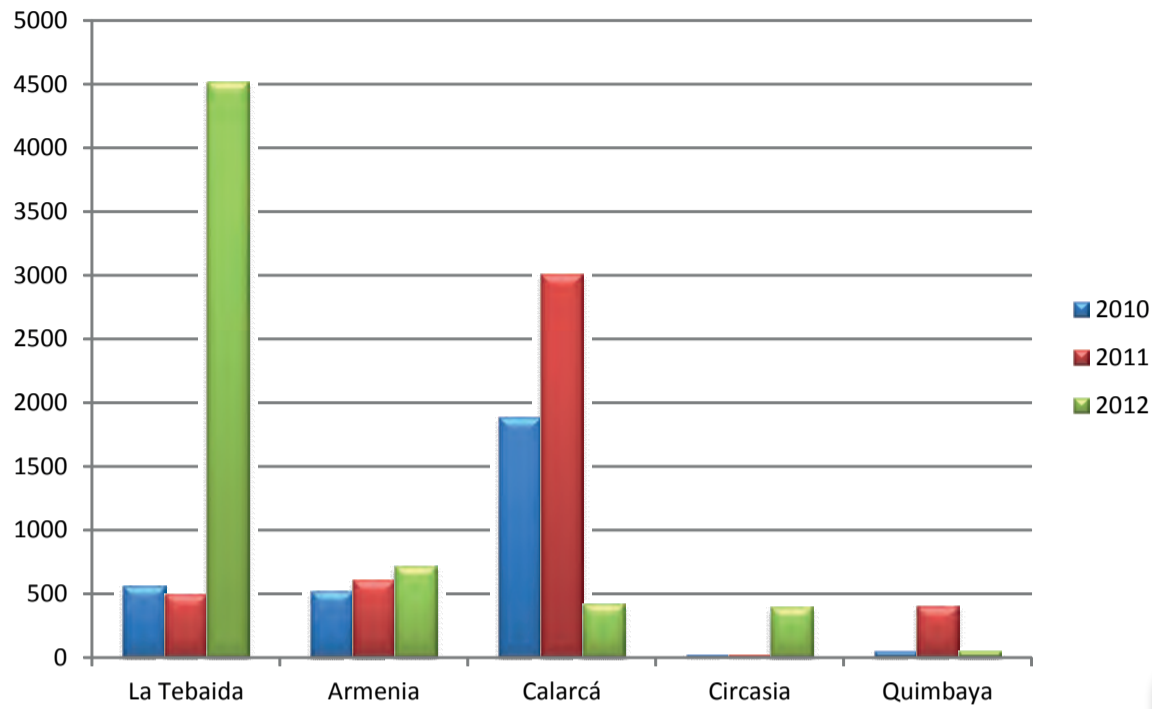
Incautaciones de marihuana, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.

UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Sustancias Químicas Incautadas



La cantidad total de incautaciones de Marihuana en el año 2012 fue de 6.150 kg, cantidad que aumentó con respecto al 2011, que fue de 4.592 kg. Las mayores incautaciones de marihuana se realizaron en La Tebaida, Armenia, Circasia y Calarcá, municipios muy cercanos a la capital y podría considerarse que proviene del Cauca, según información reportada por las autoridades en el Taller.

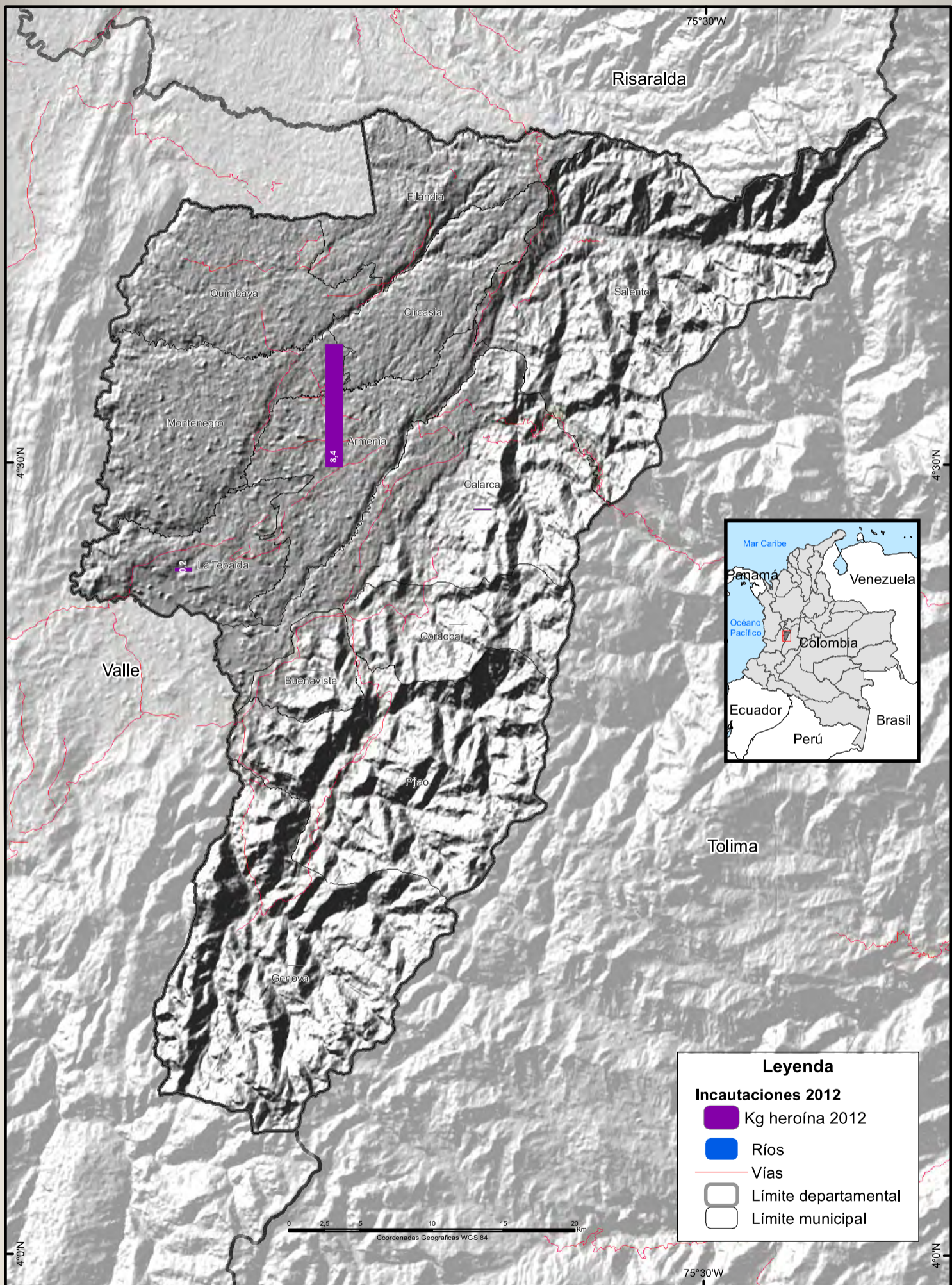
Tanto en 2011 como en 2012 se presentó un incremento en las incautaciones de marihuana que se realizaron en Armenia que pasó de 602 kg en 2011 a 715 kg en 2012, la Tebaida que pasó de 494 kg en 2011 a 4.516 kg en 2012 y Circasia de 17,7 kg en 2011 a 395 kg en 2012

Municipio	2010	2011	2012
La Tebaida	560,8	494,2	4515,7
Armenia	517,8	602,5	715,5
Calarcá	1885,6	3005,9	415,6
Circasia	17,5	17,7	395,8
Quimbaya	45,5	403,4	48,3

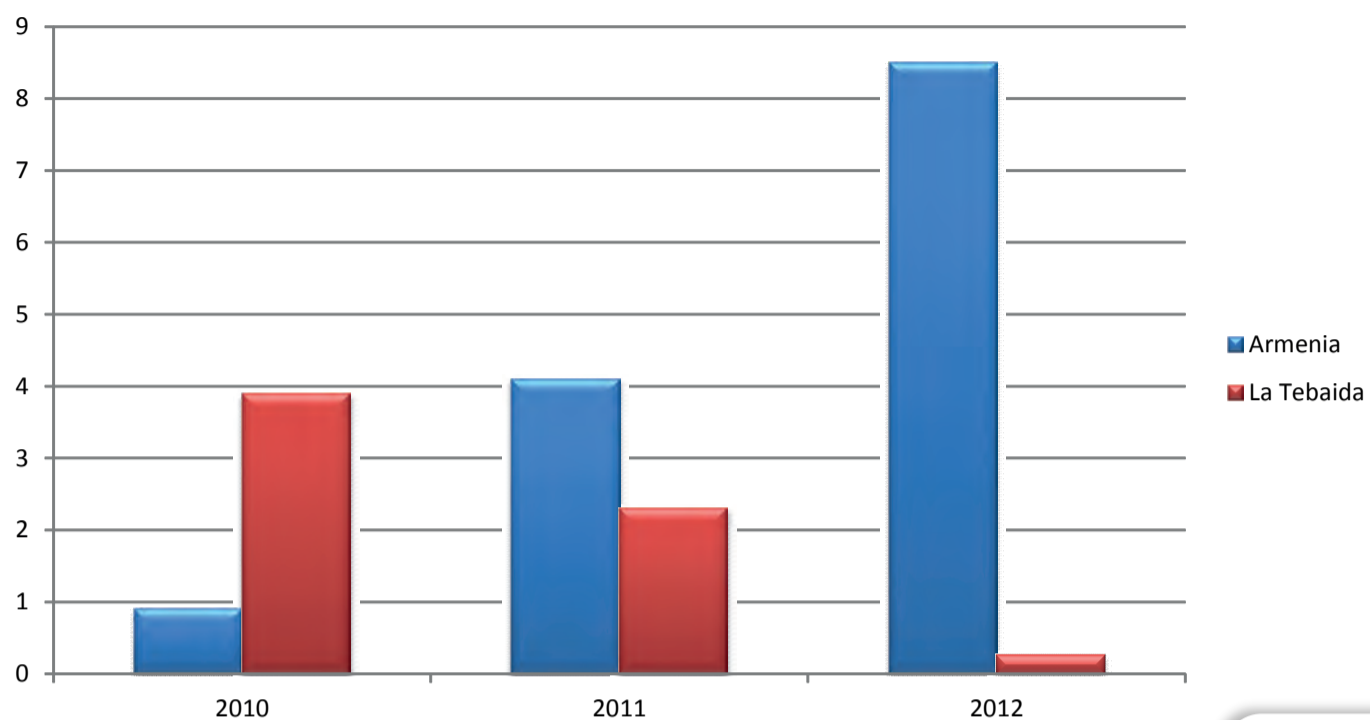


Cronica del Quindío, 2010

Incautaciones de Heroína, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Incautaciones Heroína

Las mayores incautaciones de heroína en el año 2012, se hicieron en la capital, y se observa un incremento en las incautaciones pasando de 4,1 kg en el 2011 a 8,5 kg en 2012.

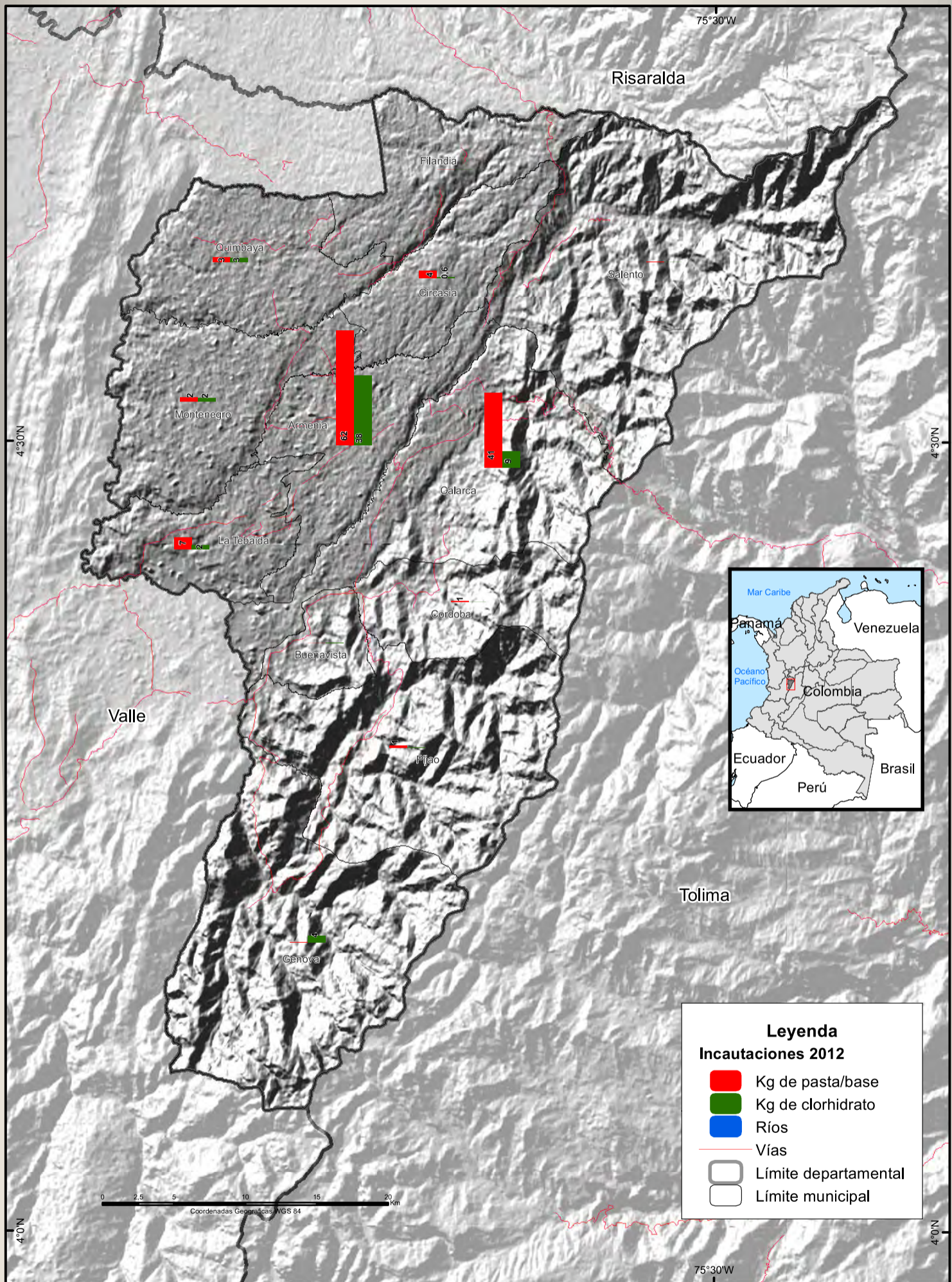
Quindío no tiene cultivos de amapola y podría considerarse, por la cantidad incautada, que no es productor y su procedencia de acuerdo a los informes de las autoridades puede ser del Cauca para el consumo interno.

Municipio	2010	2011	2012
Armenia	0,908	4,1	8,5
La Tebaida	3,9	2,3	0,27



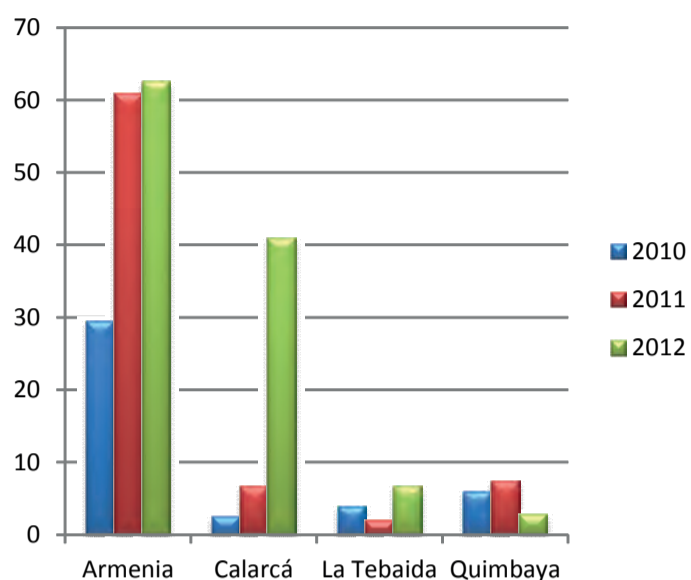
Policía Nacional, 2013

Incautaciones clorhidrato y pasta base, 2012

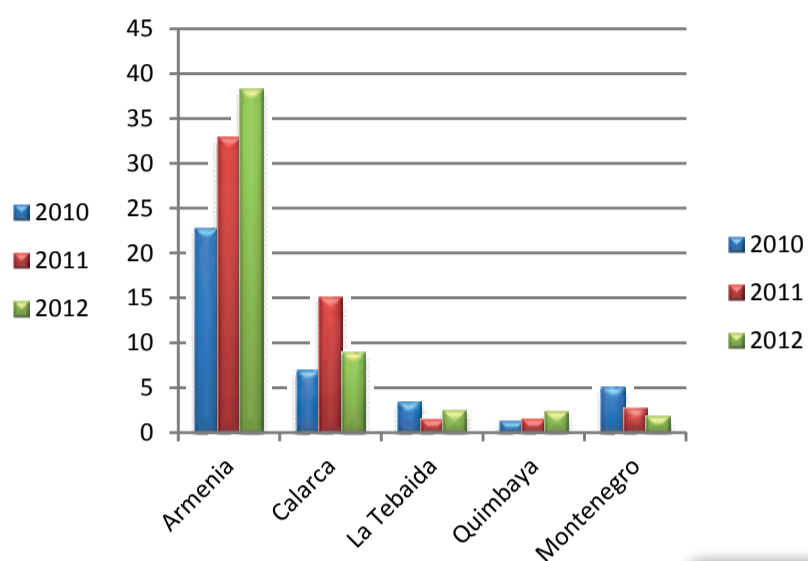


Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Incautaciones pasta base



Incautaciones clorhidrato



Las incautaciones de pasta base se han presentado en la región, en especial en áreas de la capital y municipios cercanos a ésta. El departamento del Quindío hasta el momento no reporta cultivos de coca.

Se considera que el departamento es lugar de tránsito de clorhidrato y no es productor, las incautaciones pueden corresponder a cantidades con destino al consumo interno o para otros departamentos.

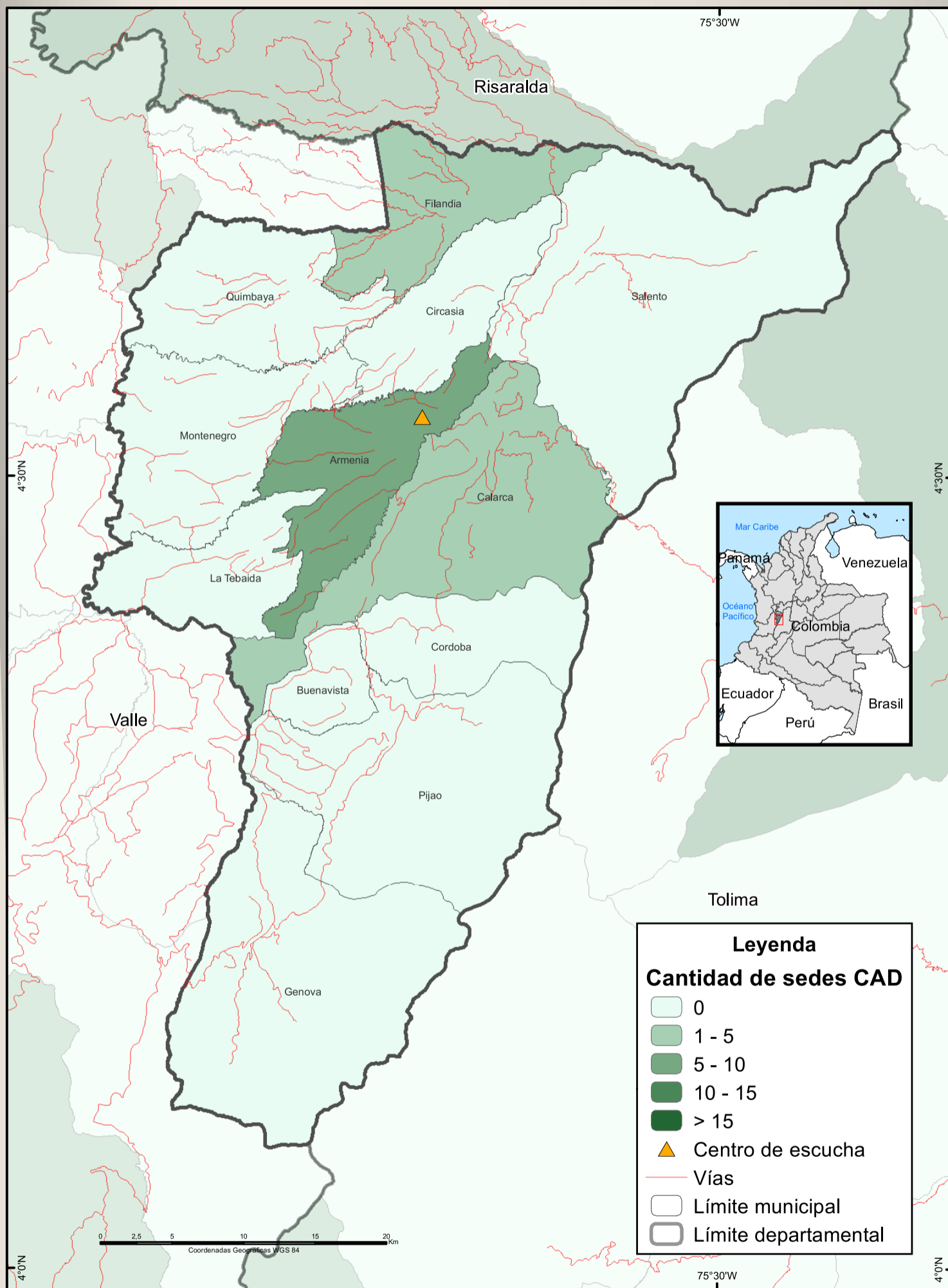
Incautaciones pasta base

Municipio	2010	2011	2012
Armenia	29,5	61	62,6
Calarcá	2,5	6,7	40,9
La Tebaida	3,9	1,9	6,7
Quimbaya	6	7,4	2,8

Incautaciones clorhidrato

	2010	2011	2012
Armenia	22,689	32,876	38,238
Calarca	6,976	15,091	8,929
La Tebaida	3,34	1,457	2,425
Quimbaya	1,177	1,462	2,291
Montenegro	4,98	2,66	1,768

Centros de atención a la drogadicción (CAD)



Fuente: Ministerio de Salud, 2013.
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Respuesta institucional a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas

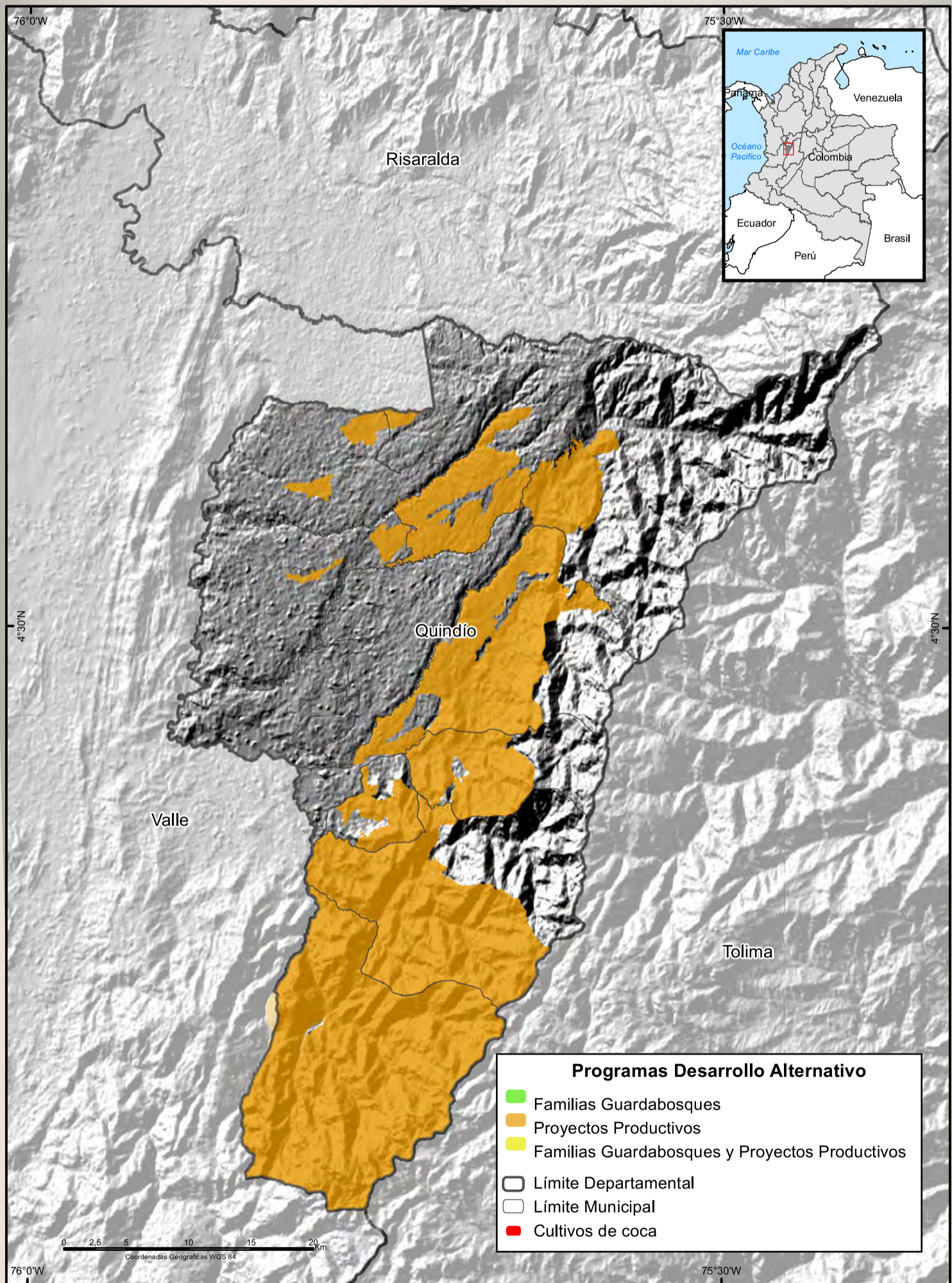
En el departamento de Quindío existen centros de atención a la drogadicción (CAD) habilitados en los municipios de Armenia, Calarcá y Filandia.

La ciudad de Quindío cuenta con 10 CAD habilitados de baja y media complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial, centros de atención en drogadicción ambulatorio, centros día para rehabilitación y unidades de rehabilitación. En el municipio de Calarcá existen 2 CAD habilitados de baja complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial, y en Filandia existe un CAD habilitado de baja complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial.

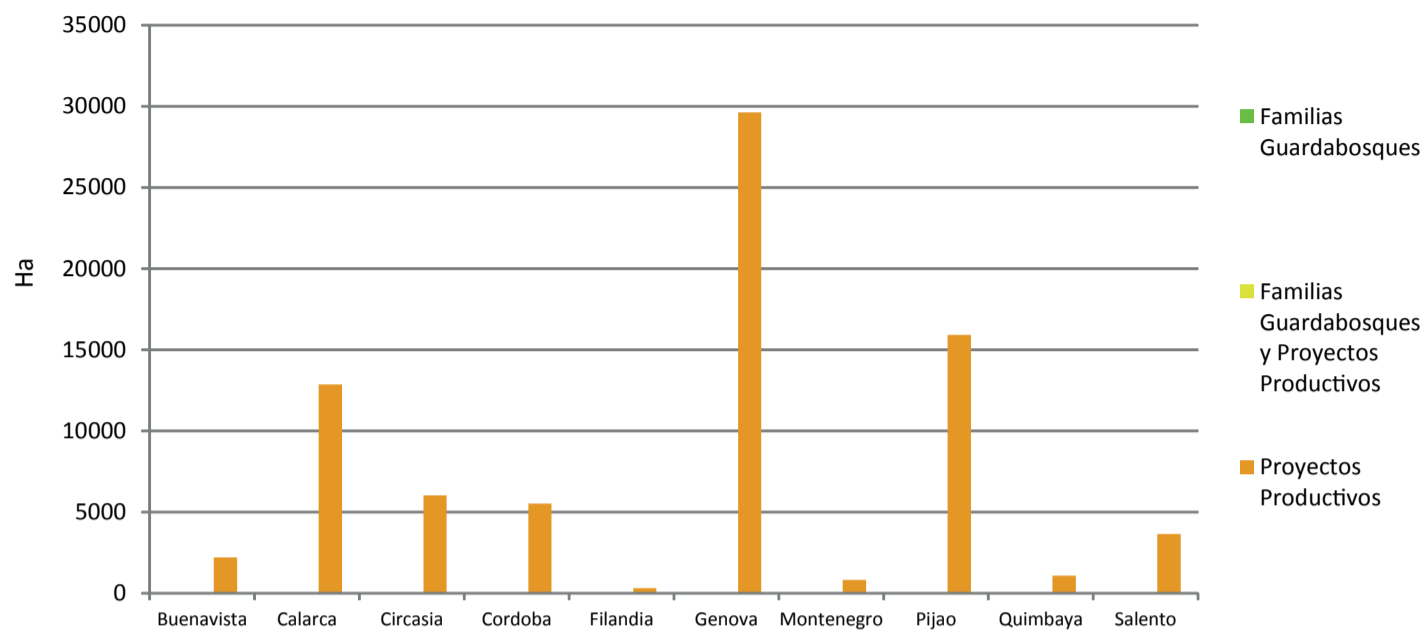
En Armenia existe el dispositivo de base comunitaria denominado Centro de escucha, cuyo objetivo es dar respuesta inmediata a las demandas y necesidades de comunidades vulnerables para afrontar la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas, y generar opciones de respuesta con presencia de los actores comunitarios y las redes de recursos.

A nivel departamental y de acuerdo a la información de percepción recopilada durante los talleres, se identificaron múltiples acciones de respuesta al consumo de SPA, como es el caso del programa DARE (Educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas) de la Policía Nacional. Adicionalmente, en el departamento están los Servicios Amigables (instituciones educativas), los Planes de intervenciones colectivas (comunidad) y los Centros de Orientación y Escucha. La gobernación de Quindío adelanta las estrategias de "Quindío Positivo" y "Salud Joven" para el tema de rehabilitación. El ICBF por su parte adelanta las estrategias Generaciones con bienestar cuyo objetivo es promover la garantía de los derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes y la promoción de la corresponsabilidad con la familia, sociedad; Familias con Bienes y la Estrategia EMPI- Equipo Móvil de Protección Integral.

Programa de Desarrollo Alternativo



Fuente: UNODC/SIMCI - COL/K53
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

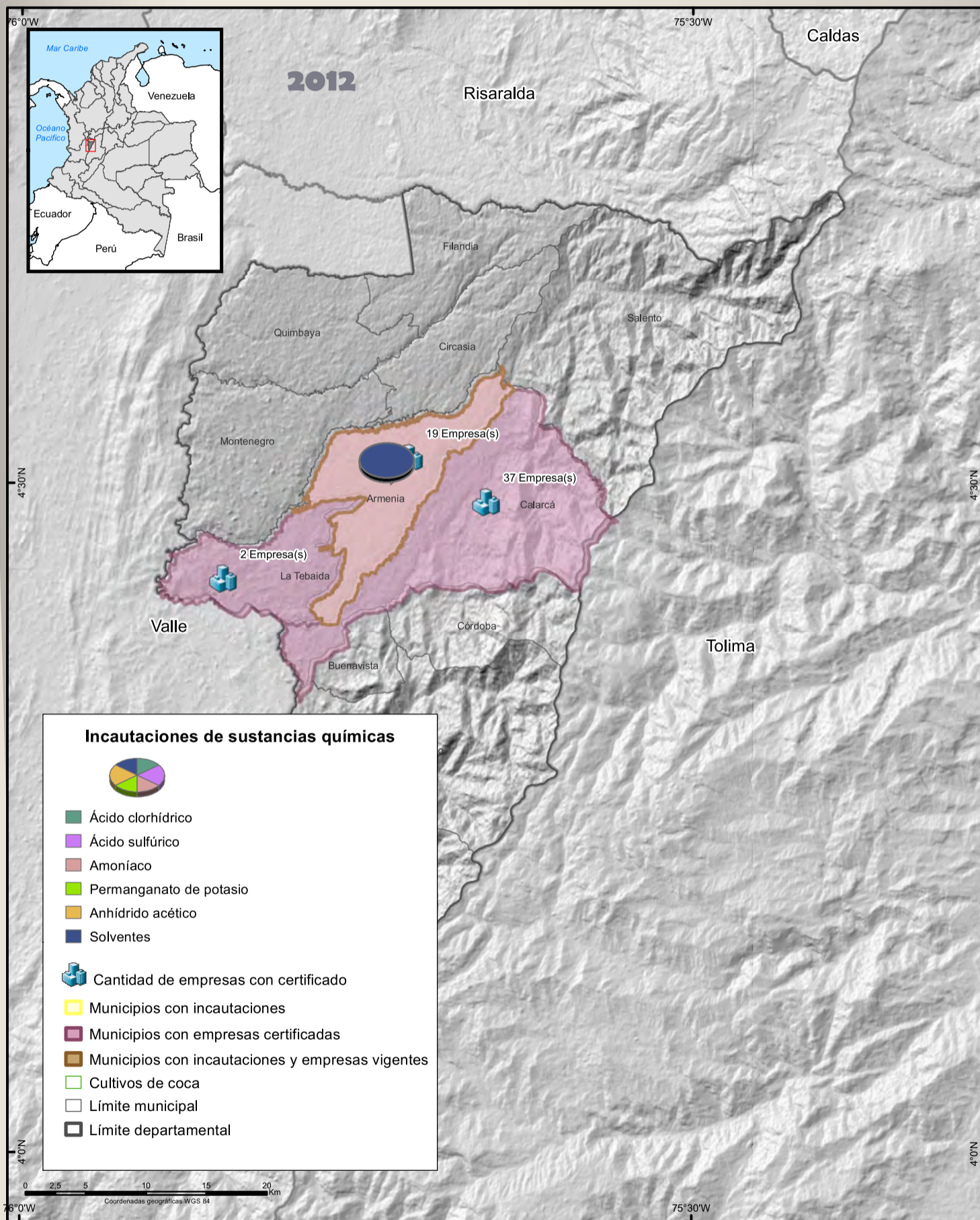


En Quindío existen 78000 Ha aproximadamente distribuidas en 125 veredas en 10 de los 12 municipios del departamento vinculadas a programas de desarrollo alternativo (PDA). Génova (29600 Ha), Pijao (15900 Ha) y Calarcá (12900 Ha) representan la mayor proporción de los municipios del departamento beneficiados con estos programas (75% del total del área con PDA).

Los programas de Proyectos Productivos (PP) corresponden al 100% del área beneficiada con PDA en el departamento). No se tiene registro de Familias Guardabosques (FGB) ni de Familias Guardabosques - Proyectos Productivos (FGB-PP) en este territorio.

En el departamento del Quindío no existe presencia de cultivos ilícitos, hecho que se descarta como elemento de priorización en este territorio para la vinculación de nuevas veredas a los PDA, sin embargo, una amplia zona del occidente no presenta este tipo de respuesta institucional para fomentar la producción agrícola y la conservación de los bosques.

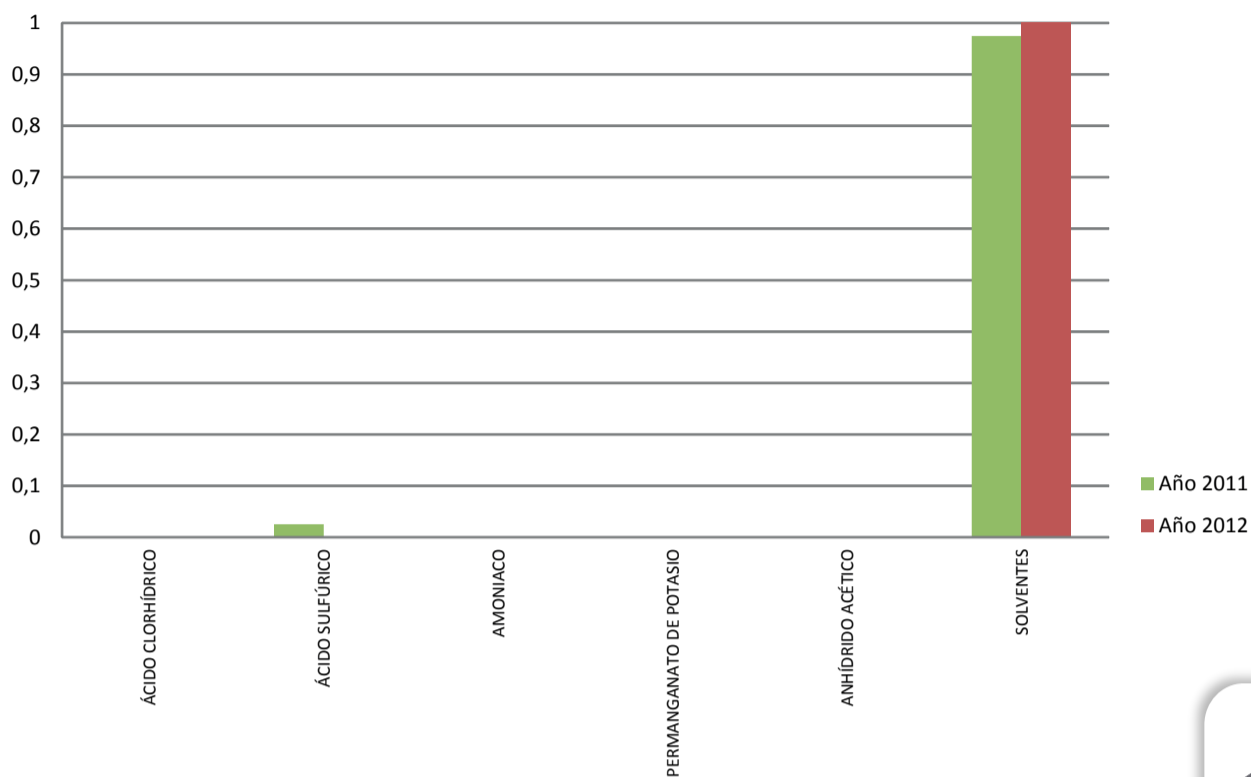
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína



Fuente: Geografía de las sustancias químicas, 2013. UNODC/SIMCI.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Sustancias Químicas Incautadas



El Gobierno de Colombia a través del Estatuto Nacional de Estupefacientes (Ley 30 de 1986), del Código Penal (Ley 599 del 2004) y del Consejo Nacional de Estupefacientes , reglamenta el uso, fabricación, comercialización y manejo de sustancias químicas controladas a nivel nacional.

El Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho no reportó incautaciones relacionadas con el procesamiento de drogas para los años 2011 y 2012.

De otra parte, el proyecto “Geografía de las sustancias químicas en Colombia” en ejecución por UNODC (2013), espacializa entre varias, la dinámica lícita e ilícita de 5 sustancias y un grupo (Acido clorhídrico, Acido sulfúrico, Amoniaco, Permanganato de potasio, anhídrido acético y el grupo de solventes) involucradas en la producción de drogas en todo el territorio nacional. Los resultados para el departamento reportaron que el mayor número de incautaciones (uso ilícito) corresponden al grupo de solventes y se presentaron en su totalidad en los municipios de Armenia y Calarcá para el 2011, y municipio de Armenia para el 2012.

La dinámica lícita del uso de sustancias químicas controladas representada por el número de empresas con certificado de carencia por tráfico de estupefacientes, se presentó en los municipios de Armenia (64%), Calarcá (33%) y La Tebaida (3%). Sin embargo, la confluencia de dinámicas lícita e ilícita se mantuvo en el municipio de Armenia para el año 2012.

De acuerdo con el proyecto “Geografía de las sustancias químicas en Colombia” se registró un aumento en las incautaciones de las mismas de 1962 galones con respecto al año anterior.

El departamento no registró cultivos de coca en el censo reportado por UNODC en los dos años de estudio.



SINTESIS DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Presentación

A continuación se presenta la síntesis de los hallazgos más sobresalientes relacionados con la problemática de drogas en el departamento del Quindío, teniendo como fuentes principales la información consignada en las fichas, los aportes de especialistas, y la sistematización de los talleres de análisis de la problemática realizados en la ciudad de Armenia con la participación de expertos/as del departamento en los diferentes temas.

En el primer aparte de esta síntesis se abordan las variables de vulnerabilidad, seguidas de la situación de las amenazas, tanto para la producción y el tráfico, como para el consumo y los delitos conexos. Posteriormente se presenta la información correspondiente a la capacidad de respuesta a estos fenómenos y se elabora una síntesis de la dinámica del narcotráfico en este departamento.

El departamento está ubicado en la parte centro-occidental del país, la superficie es de 1.845 Km²; limita por el norte con los departamentos de Risaralda y Valle del Cauca, por el este con el departamento de Tolima, por el sur con los departamentos de Tolima y Valle del Cauca, y por el oeste con el departamento de Valle del Cauca. Su división político-administrativa está compuesta por 12 municipios.

De acuerdo al último censo de 2005 este departamento cuenta con una población de 534.506 con una distribución de género equilibrada; 49% de la población es de género masculino y 51% femenino. Este departamento cuenta con una población proyectada a 2012 de 555.836 personas, con un crecimiento del 4% en referencia al último censo. Se estima que tiene una densidad de 289,73 habitantes/Km². En Quindío no se encuentran asentamientos de población indígena o territorios colectivos. Sin embargo, el 0.41% de la población se considera indígena y en referencia a la población afro colombiano el 2,46% se consideran afro colombianos y 0.30 % de esta población se encuentra en este territorio.

VARIABLES QUE POTENCIAN EL EFECTO DE LAS AMENAZAS SOBRE EL TERRITORIO

El Departamento Quindío, por su ubicación privilegiada ha sido utilizado para transportar sustancias estupefacientes con destino al mercado local y regional en pequeñas cantidades o volúmenes (microtráfico). La red vial existente cubre la totalidad de los municipios y permite la comunicación entre ellos, los departamentos vecinos y Bogotá. Adicionalmente cuenta con una ubicación estratégica que permite la conexión entre Cali y Medellín. Las principales rutas de comunicación son: Cartago – Alcalá, Armenia - Montenegro – Alcalá, La Paila – Armenia, Armenia - La Línea – Ibagué, La Española – Armenia y Variante Calarcá – Circasia.

En materia educativa, Quindío tiene, a nivel de la educación secundaria, una sobre-cobertura estimada en promedio en el 21%. Se destaca que todos los municipios presentan esta condición. La educación media se encuentra en una cobertura promedio del 83%; esta situación es predominante para los municipios del departamento, exceptuando Pijao, donde existe una sobre cobertura del 37%. Se estima que los años de promedio de educación para el intervalo de 15 a 24 años están en 4 años.

Con relación a los suelos del Quindío, el 59,2% de éstos son de vocación forestal (Protección –Producción, Protección y Producción); 33,7% es agrícola; 3,8% corresponde a conservación de recursos hídricos y biológicos; 1,6% son zonas urbanas y 1,3% es apto para uso agroforestal. Los usos del suelo son adecuados y no presentan conflicto respecto a su vocación en 34,3% del territorio; el 23,4% muestra sobreutilización (21,7% es severa); 9,5% registra subutilización (principalmente moderada); mientras que el 1,1% corresponde a conflictos en áreas pantanosas por usos agrícolas o ganaderos; sin embargo el 29,7% del territorio presenta vacíos de información por desconocimiento de la demanda del recurso en áreas con vocación de producción (17,9%) y protección (11,8%). Los municipios de Calarcá, Montenegro y Quimbaya cuentan con la mayor extensión de área agrícola sembrada.

Los conflictos de uso por exceso se concentran principalmente en la franja suroccidental del departamento que limita con el Valle del Cauca, aunque también se presenta esto en tierras altas de la cordillera central

a lo largo del departamento; todo lo anterior en zonas de vocación forestal. En el sector nororiental se subutilizan tierras que son aptas para actividades agrícolas. Los usos adecuados del suelo se encuentran en Quimbaya y Montenegro (2 de los municipios con mayor área agrícola sembrada) y en las zonas más altas de la cordillera (subpáramo, páramo y áreas nevadas).

El índice de concentración de la tierra en el Quindío ha permanecido constante. Mientras en el año 2.000, según el PNUD, el coeficiente de propietarios era de 0.87, para el año 2009 se conserva el mismo nivel de concentración de la propiedad y el índice de ruralidad para el año 2011 fue de 21.49. Si se hace una correlación de éste índice con las Necesidades Básicas Insatisfechas, que miden el acceso a la vivienda, los servicios sanitarios, la educación básica y el ingreso mínimo, encontramos que los municipios que tienen un nivel muy alto de ruralidad presentan un elevado índice de NBI (23.4): entre ellos, Génova (25.4), Pijao (20.9), Salento (20.9); los municipios que tienen un Alto nivel de ruralidad presentan un NBI de 22: entre ellos, Córdoba (24.8), Buenavista (22.4) y Finlandia (18.8); los municipios que tienen un nivel Medio de ruralidad presentan un NBI de 20.7: entre ellos, Montenegro (22.9), Quimbaya (22.1) y Circasia (22.1); los municipios que tienen un índice de ruralidad bajo presentan un NBI de 16.7, entre ellos, la Tabeida (22.4), Calarcá (14.5) y Armenia (13.2).

A nivel de la violencia que enfrenta el departamento, es necesario plantear que en el Quindío hacen presencia grupos armados ilegales como El Comando Conjunto Central y el Frente 50 de las FARC y las Bacrim, de manera específica, los Rastrojos. La relativa prevalencia de enfrentamientos armados entre estos grupos, las amenazas e intimidaciones, los excesos y extralimitaciones de la Fuerza Pública, los homicidios, el riesgo de reclutamiento forzado y algunas masacres que se han presentado en el área son las principales causas del desplazamiento forzado de la población civil en este departamento.

Según el Registro Único de Población Desplazada- RUPD- durante el periodo 1997 al 2011 fueron desterradas de sus hogares y sus tierras 7.486 personas y 1.070 personas para el año 2011. El 34.5% de los municipios con un muy Alto nivel de Acciones de Grupos Ilegales y desplazamiento forzado fueron, en orden de afectación, los siguientes: Calarcá y Armenia; El 42.7% de los municipios presentó un nivel Alto de acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados, en su orden, fueron Salento, Pijao y Génova; El 42% de los municipios presentaron un nivel medio de acciones de grupos armados ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados en este nivel, en su orden, fueron: Córdoba, La Tabeida y Buenavista. El 10.5% de los municipios que presentaron un nivel Bajo fueron, en su orden, Montenegro, Quimbaya, Circasia y Finlandia.

Uno de los hechos de violencia que provoca el desplazamiento forzado son las masacres. Para el periodo 1993 – 2011 se registraron 10 casos de masacres en el departamento del Quindío. Los municipios más afectados por estos actos de guerra fueron, en orden de gravedad, Armenia (4), Calarcá (2), Genova (1), Pijao (1), Finlandia (1) y Montenegro (1).

En Quindío, el programa Familias en Acción atendió durante 2011 un total de 3.015 familias desplazadas en los 12 municipios del departamento, con una cobertura del 101 % del total de población desplazada, situación que evidencia un nivel de atención por encima de la población que ha sido desplazada en el departamento y que puede explicarse por tratarse de un departamento predominantemente receptor. Los municipios de La Tabeida, Armenia, Montenegro, Buenavista, Finlandia, Circasia y Quimbaya presentan un porcentaje de respuesta que supera el de desplazamiento, ya que con excepción de Armenia, estos presentan un índice muy bajo de expulsión. En los municipios con mayor número de familias desplazadas el porcentaje de atención supera el 50% de esta población con excepción de Génova que llega al 30%, mientras el 91% tienen una atención satisfactoria o excelente.

Amenaza

Variables relacionadas con la Demanda de drogas

La información disponible en materia de consumo a nivel nacional es muy débil. El sub-registro existente pone de manifiesto que hay muy poca atención a este fenómeno y que se requiere establecer un sistema de monitoreo que haga seguimiento sistemático a este problema que se amplía, de manera progresiva, en los centros urbanos.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en 2008, el departamento de Quindío superaba el promedio nacional en las prevalencias de consumo para ese año de marihuana, cocaína, bazuco, inhalables, tranquilizantes y éxtasis. En el departamento no se cuenta con datos suficientes para estimar la prevalencia de consumo de estimulantes y heroína.

La prevalencia de consumo de marihuana, según el estudio en referencia, era del 3,2%, por encima del nivel de consumo nacional que era de 2,3%, al igual que para la cocaína, cuya prevalencia era de 1,3% a nivel departamental y 0,7% a nivel nacional. En términos de edad, en el departamento del Quindío según este estudio, se estaban iniciando consumos tempranos de sustancias como el éxtasis a los 17,5 años mientras que en el consolidado Nacional la edad de inicio era de 18,8 años y la cocaína de 19,3 años, más temprana que en el consolidado Nacional que era de 19,9 años. Con relación a la marihuana, la edad de inicio era igual al promedio nacional de 17,8 años.

Según los asistentes al taller, en la región se está consumiendo: marihuana, heroína, bazuco, cocaína, alucinógenos (como los hongos y el cacao sabanero), otras sustancias, como pegantes y solventes (Boxer y Dick) y medicamentos psiquiátricos. El consumo de drogas sintéticas, al parecer, es muy débil aún y está asociado más a actividades recreativas puntuales y no a una actividad cotidiana y adictiva. De acuerdo con la información de percepción recopilada durante los talleres, los municipios con más alto consumo en el departamento se concentran al noroccidente y son Armenia, Circasia, Quimbaya, Montenegro, Calarcá y La Tebaida. Estos municipios cuentan con informe de riesgo en el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo. A nivel local, en la ciudad de Armenia el consumo se concentra en las comunas uno, dos, tres, cuatro, siete y nueve.

Según algunos asistentes al taller, el departamento del Quindío es utilizado para transportar sustancias estupefacientes con destino al mercado local y regional en pequeñas cantidades o volúmenes (microtráfico). Su proximidad a varios municipios del Norte y Oriente del Valle del Cauca ofrece ventajas para el establecimiento de rutas para la distribución de alcaloides y la movilidad de los grupos ilegales entre los restantes departamentos del Eje Cafetero, el suroccidente, noroccidente y centro del país.

Se dice que los Rastrojos capturan renta producto del narcotráfico mediante la modalidad del microtráfico, que se concibe como la distribución a través del tráfico terrestre de pequeñas cantidades (gramos), transformando u ocultando su apariencia física o química con el propósito de evadir el control de las autoridades, evitando su detección y el riesgo de pérdida.

Variables relacionadas con los Delitos conexos a la producción y el consumo de drogas

En materia de lavado de activos el departamento del Quindío, según algunos asistentes a taller departamental, se manifiesta a partir del predominio de altas transacciones de dinero en efectivo, emergencia de nuevos negocios, compra de inmuebles y lugares turísticos, almacenes de cadena, grandes panaderías en barrios, construcción de edificios y condominios, bares y casinos y la proliferación de los préstamos gota a gota.

A nivel del tráfico, según se estableció en el taller departamental, el traslado desde los centros de producción ubicados en los departamentos de Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, hasta los centros de distribución y consumo en los municipios de Armenia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Calarcá y Circasia es realizado por los grupos armados ilegales y organizaciones de narcotraficantes a través de compartimientos acondicionados en los pisos, chasis, llantas y tanques de combustible de automotores y con niños, niñas, adolescentes o jóvenes, personas de la tercera edad y adolescentes empleados como correos humanos.

Para la ulterior distribución de sustancias alucinógenas con fines de comercialización en los centros urbanos y cabeceras municipales o corregimientos se acude a la estrategia del narcomenudeo que, mediante la venta de pequeñas dosis, busca asegurar la satisfacción de la demanda interna y promover el consumo de estupefacientes en sitios estratégicos como parques, vías públicas, tiendas, centros educativos, discotecas, casas de lenocinio y las 'ollas' o expendios administrados o controlados por los llamados 'jíbaros' o 'taquilleros', quienes hacen parte del eslabón final de la cadena productiva del narcotráfico.

Capacidad de respuesta

Acciones de política

En materia de Oferta

En materia de política de interdicciones e incautaciones se estableció que la cantidad total de incautaciones de marihuana en el año 2012 fue de 6.150 kg, cantidad que aumentó con respecto al 2011, que fue de 4.592 kg. Las mayores incautaciones de marihuana se realizaron en La Tebaida, Armenia, Circasia y Calarcá, municipios muy cercanos a la capital. Se puede considerar que la marihuana proviene del Cauca, según información reportada por las autoridades en el Taller. Tanto en 2011 como en 2012 se presentó un incremento en las incautaciones de marihuana que se realizaron en Armenia, que pasó de 602 kg en 2011 a 715 kg en 2012, la Tebaida que pasó de 494 kg en 2011 a 4.516 kg en 2012 y Circasia de 17,7 kg en 2011 a 395 kg en 2012.

Con respecto a la heroína, las mayores incautaciones en el año 2012, se hicieron en la capital, y se observó un incremento en las incautaciones pasando de 4,1 kg en el 2011 a 8,5 kg en 2012. Quindío no tiene cultivos de amapola y podría considerarse que su procedencia, de acuerdo a los informes de las autoridades, puede ser del Cauca para el consumo interno.

Respecto a la pasta base, las incautaciones se han presentado en la región, en especial en áreas de la capital y municipios cercanos a ésta. El departamento del Quindío hasta el momento no reporta cultivos de coca. Se considera que el departamento es lugar de tránsito de clorhidrato de cocaína y las incautaciones pueden corresponder a cantidades con destino al consumo interno o para otros departamentos.

En materia de consumo

En el departamento de Quindío existen Centros de Atención a la Drogadicción (CAD) habilitados en los municipios de Armenia, Calarcá y Finlandia. La ciudad de Armenia cuenta con 10 CAD habilitados de baja y media complejidad, con servicios de atención en drogadicción residencial, centros de atención en drogadicción ambulatorio, centros día para rehabilitación y unidades de rehabilitación. En el municipio de Calarcá existen 2 CAD habilitados de baja complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial y en Finlandia existe un CAD habilitado de baja complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial.

En Armenia existe el dispositivo de base comunitaria denominado Centro de Escucha, cuyo objetivo es dar respuesta inmediata a las demandas y necesidades de comunidades vulnerables para afrontar la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas, y generar opciones de respuesta con presencia de los actores comunitarios.

A nivel departamental, de acuerdo a la información de percepción recopilada durante los talleres, se identificaron múltiples acciones de respuesta al consumo de SPA, como es el caso del programa DARE (Educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas) de la Policía Nacional. Adicionalmente, en el departamento están los Servicios Amigables (instituciones educativas), los Planes de intervenciones colectivas (comunidad) y los Centros de Orientación y Escucha. La gobernación de Quindío adelanta las estrategias de "Quindío Positivo" y "Salud Joven" para el tema de rehabilitación. El ICBF por su parte adelanta la estrategia "Generaciones con bienestar", cuyo objetivo es promover la garantía de los derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes y la promoción de la corresponsabilidad con la familia y sociedad; Familias con Bienes y la Estrategia EMPI- Equipo Móvil de Protección Integral.

En materia de Delitos Conexos

Los organismos encargados de supervisar las instituciones financieras, así como a los demás negocios o profesiones controlados, son conscientes que deben asegurar que ellos cumplan la obligación de identificar, evaluar, medir y tomar medidas efectivas para administrar el riesgo de lavados de activos, pero

este esfuerzo parece recaer más en la voluntad de las personas y no en mecanismo institucionales que estén verificando y evitando permanentemente este riesgo.

No obstante, se han adelantado importantes y renombradas acciones de extinción de dominio como las Gaviotas en La Tebaida, de los Urdinola, Las Heliconias en Quimbaya, de los Varela y la Posada Alemana en Salento, de Carlos Ledher.

Con respecto al tráfico, el control se concentra en los puestos de control policial existentes en las vías terrestres y fluviales y algunas zonas boscosas y de guaduales propias del departamento.

Efectos de la política

En materia de oferta

En la actualidad departamento del Quindío cuenta con un Plan de Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas que apenas se empieza a ejecutar. Este Plan ha contado con la asesoría del Ministerio de Justicia y UNODC.

En materia de consumo

Los proyectos que adelantan las instituciones estatales en drogadicción están débilmente articulados y se han concentrado, fundamentalmente, en campañas educativas y de información en colegios y escuelas y en castigar penalmente a los consumidores. Es importante señalar que la estrategia de reducción del daño es aún muy débil, pero lo importante es que ya existen 12 centros especializados al frente de este tema.

En materia de Delitos conexos

Salvo la intervención de propiedad de reconocidos narcotraficantes de la región, no se perciben políticas claras orientadas a la identificación, evaluación, medición y toma de medidas efectivas para contrarrestar el lavado de activos.

En materia de control de micro tráfico, las autoridades instalan puestos de control en las vías terrestres y fluviales y han logrado incautar grandes cantidades de marihuana, heroína, pasta base y cocaína.

Síntesis de la dinámica del narcotráfico en el departamento del Quindío

El departamento del Quindío está localizado al nor-occidente de Colombia. El departamento lo cruzan las cordilleras Central y Occidental y su relieve es uno de los más escarpados del mundo. Limita al norte con el mar Caribe y el departamento de Córdoba, al occidente con el departamento de Chocó, al sur con los departamentos de Risaralda y Caldas, y al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander, Boyacá y Cundinamarca.

El Quindío es utilizado para transportar sustancias estupefacientes con destino al mercado local y regional en pequeñas cantidades o volúmenes (micro- tráfico). Su proximidad a varios municipios del Norte y Oriente del Valle del Cauca ofrece a los narcotraficantes ventajas para el establecimiento de rutas para la distribución de alcaloides y a los grupos armados ilegales les facilita su movilidad. El tráfico de drogas en este departamento es controlado por grupos de narcotraficantes, las FARC y las Bacrim, de manera específica, los Rastrojos. Se dice que éstos últimos, los Rastrojos, capturan renta producto del narcotráfico mediante la modalidad del microtráfico, que se concibe como la distribución a través del tráfico terrestre de pequeñas cantidades (gramos), transformando u ocultando su apariencia física o química con el propósito de evadir el control de las autoridades, evitando su detección y el riesgo de pérdida.

Para la ulterior distribución de sustancias alucinógenas con fines de comercialización en los centros urbanos y cabeceras municipales o corregimientos, se acude a la estrategia del narcomenudeo que, mediante la venta de pequeñas dosis, busca asegurar la satisfacción de la demanda interna y promover el consumo de estupefacientes en sitios estratégicos como parques, vías públicas, tiendas, centros educativos, discotecas, casas de lenocinio y las 'ollas' o expendios administrados o controlados por los llamados 'jíbaros' o 'taquilleros', quienes hacen parte del eslabón final de la cadena productiva del narcotráfico.

Una de las grandes preocupaciones planteadas por las autoridades civiles y militares del departamento es el incremento progresivo del consumo de SPA en los principales centros poblados. De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en 2008, el departamento de Quindío superaba el promedio nacional en las prevalencias de consumo en el último año de marihuana, cocaína, bazuco, inhalables, tranquilizantes y éxtasis. Según los asistentes al taller, en la región se está consumiendo: marihuana, heroína, bazuco, cocaína, alucinógenos (como los hongos y el cacao sabanero), otras sustancias, como pegantes y solventes (Boxer y Dick) y medicamentos psiquiátricos. El consumo de drogas sintéticas, al parecer, es muy débil y aún está asociado más a actividades recreativas puntuales y no a una actividad cotidiana y adictiva.

De acuerdo con la información de percepción recopilada durante los talleres, los municipios con más alto consumo de drogas ilegales en el departamento se concentran al noroccidente y son Armenia, Circasia, Quimbaya, Montenegro, Calarcá y La Tebaida. Estos municipios cuentan con informe de riesgo en el sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo. A nivel local, en la ciudad de Armenia el consumo se concentra en las comunas uno, dos, tres, cuatro, siete y nueve.

En materia de lavado de activos el departamento del Quindío, según algunos asistentes a taller departamental, se manifiesta a partir del predominio de altas transacciones de dinero en efectivo, emergencia de nuevos negocios, compra de inmuebles y lugares turísticos, almacenes de cadena, grandes panaderías en algunos barrios, construcción de edificios y condominios, bares y casinos y la proliferación de los préstamos gota a gota, que es un sistema de crédito informal manejado por prestamistas particulares y cuyos intereses de préstamos superan con creces la tasa usura, que es un máximo que establece la ley colombiana para cobrar deudas.

Talleres departamentales – Líneas Base 2013

Memorias

Introducción

En el desarrollo del proyecto de Líneas Base se realizaron un total de 8 talleres regionales en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Nariño, Meta, Norte de Santander, Putumayo y Quindío, con un total de 274 asistentes. Estos ejercicios contaron con la participación de funcionarios de las administraciones departamentales y locales, instituciones competentes y concernidas en los temas de oferta, consumo y delitos conexos y, en algunos casos con actores comunitarios-lo que permitió enriquecer el debate-. Esta tarea contó con el acompañamiento permanente del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Como resultado de los talleres se obtuvo información de tipo cualitativo, basada en la percepción de los asistentes sobre las características de los fenómenos asociados a la problemática de drogas, la identificación de respuestas de tipo institucional y comunitario, y los factores de vulnerabilidad identificados en el territorio.

Metodología

La propuesta metodológica de los talleres combinó herramientas como el metaplan –trabajo con fichas- y los mapas parlantes, que permitieron la recolección de información de tipo cualitativo sobre los fenómenos y su ubicación en el territorio, brindando elementos para una comprensión integral de los fenómenos.

El Metaplan es una herramienta de moderación grupal y participativa que facilita la puesta en común de las diferentes opiniones, se trabaja a través de fichas de colores de acuerdo a las temáticas a tratar; cada ficha contiene una idea completa, estas se ubican en un lugar visible, ya que la visualización permite organizar las ideas, facilita el proceso de sistematización y promueve la participación de los asistentes. Este ejercicio se combinó con la elaboración de Mapas Parlantes, que consiste en recoger en un mapa la percepción sobre la ubicación de los fenómenos estudiados en el territorio, facilitando la elaboración de diagnósticos y la focalización de las acciones.

En el caso de líneas base, el ejercicio se realizó en mapas base departamentales, lo que permitió la superposición de la caracterización con la respuesta, brindando así elementos sobre la relación y pertinencia de la aplicación de la política respecto a la problemática estudiada. Para facilitar la lectura de los mapas y la sistematización del ejercicio, SIMCI diseñó una serie de convenciones que permitieran representar gráficamente la ubicación de los fenómenos, sus etapas y características. En algunos de los talleres surgió la necesidad de adicionar algunas convenciones, de acuerdo a la dinámica particular de cada región.



Desarrollo del taller

El taller se desarrolló en tres mesas de trabajo: oferta -cultivo y procesamiento-, consumo y delitos conexos; los participantes se distribuyeron de acuerdo a la afinidad de la temática con el trabajo que desarrollan. En un primer momento, se caracterizó el fenómeno en el territorio, con el fin de entender sus particularidades, los actores que involucra y la ubicación; posteriormente se identificaron las acciones de respuesta tanto de tipo institucional como comunitario y por último los factores de vulnerabilidad. Entre cada uno de los momentos se realizó una plenaria de socialización en la que un relator de cada grupo sintetizó los hallazgos y reflexiones suscitadas en la mesa tanto en lo descriptivo como en lo espacial.

Taller Departamento de Quindío

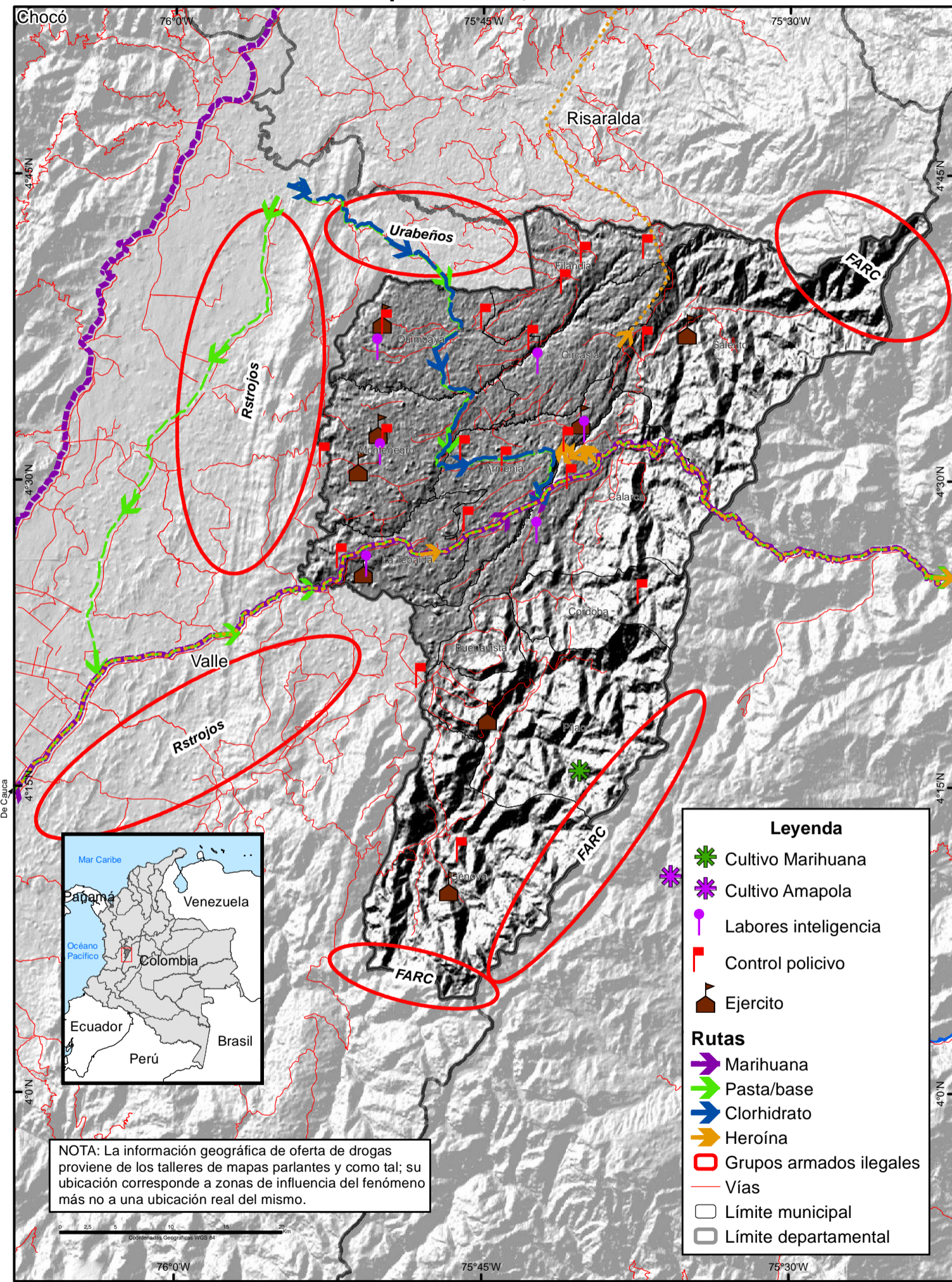
El taller del departamento de Quindío se llevó a cabo en la ciudad de Armenia el día 1 de Noviembre de 2013 y contó con la participación de 39 personas. Los actores institucionales y comunitarios que participaron en el evento fueron:

Participantes Taller Quindío	Alcaldía de Armenia- Secretaria de Gobierno
	Federación de Juntas de Acción Comunal
	ASOCOMUNAL
	Gobernación del Quindío
	• Secretaria de Familia
	• Secretaria de Educación
	• Secretaria del Interior
	• Secretaria de Salud
	• Secretaria de Agricultura
	• Secretaria de Planeación
	Policía Nacional - SIJIN
	Policía Nacional – Prevención SPA
	Consultor SUICAD
	Defensoría del Pueblo
	CTI
Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt	
Corporación Promoción de vida	
Alcaldía de Montenegro- Coordinadora de salud Mental	
Alcaldía de Circasia	
ICBF	
Red Salud	



OFERTA

Mapa Parlante, Oferta



UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

La presencia de cultivos ilícitos es casi inexistente, los únicos casos identificados son pequeños lotes de marihuana en el límite con Tolima, en el municipio de Pijao, vereda La Maizena; tampoco se tiene conocimiento de producción de drogas de síntesis. Sin embargo, el departamento es un punto de paso obligado, tanto de las drogas que se producen en otros departamentos, como de las sustancias para su procesamiento, por lo cual, se han creado rutas de ingreso y tránsito del producto terminado, así como, ollas y expendios –especialmente en zonas económicamente vulnerables-. Las drogas ilícitas que ingresan al Quindío, proceden, principalmente, del Cauca y del Valle, y se transporta por los sitios conocidos como La Herradura, Las Cruces, Barragán y Versalles – La Línea.

Las drogas ilícitas que se expenden están siendo rendidas con sustancias como soda caustica, entre otras. Adicionalmente se ha identificado el fortalecimiento de los negocios de venta de SPA por parte de clanes familiares, lo que hace más difícil su control y judicialización.

La mano de obra del Quindío es ofertada para labores de erradicación manual en otros departamentos.

Respuesta

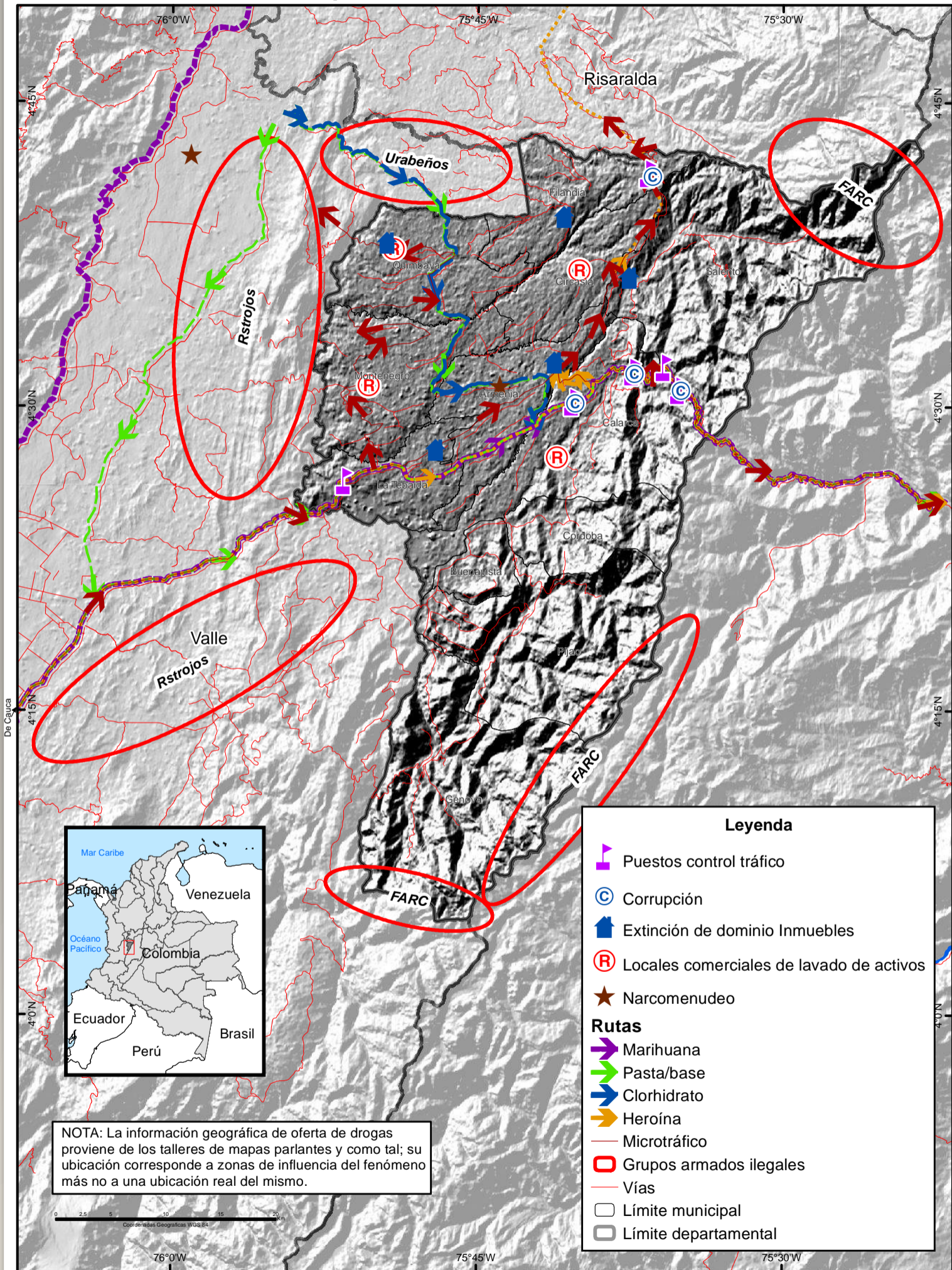
Dado que no se presenta producción de drogas ilícitas en el departamento, las acciones de respuesta están orientadas a la detección del tráfico de sustancias y precursores químicos. Esta actividad es adelantada por la Policía Nacional -de carreteras, vigilancia, inteligencia y judicial-, Ejército, inteligencia militar, batallón de alta montaña y control aéreo; en algunos casos estos operativos de control cuentan con el apoyo de los Laboratorios Móviles de Criminalística y con la colaboración de la comunidad organizada en una red de cooperantes.

Los controles se ejercen en las vías principales y secundarias de ingreso al departamento. Se han identificado métodos de ocultamiento y transporte, como son: el uso del transporte público intermunicipal, caletas en vehículos, adhesión del producto al cuerpo y valijas. Así mismo, teniendo en cuenta que el Aeropuerto de Armenia es internacional, también se ejerce control en éste por parte de las autoridades aeroportuarias.

Una de las mayores problemáticas que enfrentan las autoridades al momento de hacer incautaciones de drogas ilícitas o sustancias químicas utilizadas para el procesamiento es que no se cuenta con un sitio apropiado para su disposición final.

DELITOS CONEXOS

Mapa Parlante, Delitos conexos



UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

Por su ubicación geográfica, el Quindío es un lugar de tránsito de toda clase de drogas de origen natural. Por este territorio trafican marihuana, cocaína y heroína procedentes, en su gran mayoría, del Norte del Valle. Estas son transportadas por organizaciones delincuenciales, las BACRIM (Rastrojos), delincuencia común y los carteles del narcotráfico.

Entre las rutas que se utilizan para la movilización de drogas ilícitas en el departamento, sobresalen:

- Entrada por La Tebaida (en la zona conocida como La Herradura) – Calarcá – La Línea – Bogotá, con destino al interior del país.
- Del Norte del Valle -acceso por Cartago- Alcalá- llega a Quimbaya.

En el caso de expendio de drogas ilícitas a través del narcomenudeo, éstas se transportan en dosis mínimas con el fin de evitar la responsabilidad penal en que caso de ser detectados por las autoridades. La venta se hace en negocios y viviendas camuflados entre la población, así como a domicilio, con el fin de disminuir el riesgo. Las organizaciones delincuenciales utilizan menores de edad y adolescentes para la venta para evadir la acción de las autoridades; mientras en el caso de los medicamentos de uso psiquiátrico los controles para su venta no son efectivos.

La mayoría de drogas de síntesis provienen del interior del país y otras llegan por Buenaventura provenientes de diversos países, especialmente de Holanda; bajo la modalidad intercambio de droga (se envía coca y se reciben drogas síntesis a cambio).

En muchos casos el negocio del narcotráfico –especialmente el expendio- es controlado por un clan familiar y heredado de generación en generación, lo que hace más difícil su judicialización, debido a la cantidad de miembros de una misma familia, involucrados y los lazos de lealtad. En Armenia el expendio se presenta especialmente al sur en los guaduales de los ríos, en el resto del departamento se ha identificado una alta venta y consumo en las fincas cafeteras.

Llama la atención que entre las sustancias que venden está la llamada “Patita”, que es la que sobra de los cigarrillos de la marihuana y la escopolamina, usada para cometer delitos. En el caso de las drogas de origen sintético, se ha identificado la comercialización de sustancias como: éxtasis (metanfetamina), LSD, inhalantes (Popper, Dick y correctores), medicamentos de uso psiquiátrico (Rivotril, Clonazepan –Coquan-). Por lo general, estas sustancias se venden en colegios, parques, cárceles, universidades y en Armenia su consumo predomina en 14 barrios.

Otro delito asociado es la extorsión, utilizada como mecanismo para controlar el territorio, obtener recursos de financiación y facilitar la venta de drogas ilícitas, a través de amenazas y constreñimiento a las víctimas. Este fenómeno, en algunos casos, ha generado el desplazamiento forzado de quienes se atreven a denunciar.

En materia de lavado de activos, es usual encontrar la compra de lugares turísticos, almacenes de cadena, panaderías grandes, bares y casinos; la construcción de edificios y condominios y, los préstamos gota a gota -a través de prestamistas y cooperativas. Esta situación se presenta especialmente en Armenia y los municipios de Montenegro, Calarcá, Quimbaya y La Tebaida, tanto en la zona rural como urbana.

Respuesta

Con el fin de fortalecer la respuesta institucional en el Quindío se construyó el Plan Departamental de Drogas, proceso que contó con el acompañamiento del Ministerio de Justicia y del Derecho otras instituciones y comunidades.

Existe presencia permanente en los corredores viales del departamento con el fin de ejercer control sobre el tráfico de drogas ilícitas y sustancias químicas, lo que ha permitido importantes incautaciones. Estos controles se realizan especialmente en las zonas conocidas como: La Herradura, La Línea, Cruces y Pantanillo. Así mismo, desde hace varios años, se adelantan procesos de extinción de dominio sobre bienes pertenecientes a los carteles de la droga y otras organizaciones dedicadas al narcotráfico; entre los casos más recordados se encuentran:

- Predio Las Gaviotas, ubicado en el municipio de la Tebaida y perteneciente a los hermanos Urdinola.
- Predio Las Heliconias, ubicado en el municipio de Quimbaya y perteneciente a los hermanos a Varela.
- Predio La Posada Alemana, ubicado en el municipio de Salento y perteneciente a Carlos Ledher.

Las autoridades del departamento le están apostando a que las investigaciones judiciales, allanamientos y capturas se hagan a través de la priorización de casos y asociación de delitos, con el fin de generar una acción de alto impacto que posibilite la captura de todos los miembros de la organización y no sólo de la base de la estructura. Este tipo de acciones requiere conocer el contexto y mejorar los medios logísticos, recursos humanos y de infraestructura, que resultan precarios para la dimensión de la tarea. Ejemplo de lo anterior, es la implementación del Plan Cuadrantes e instalación de Circuitos cerrados de televisión que sirve como apoyo a la acción de las autoridades.

Quindío también cuenta con Juntas de Acción Comunal en casi todos los municipios, que se encuentran agremiadas y cuentan con altos niveles de comunicación y coordinación entre ellas. Esto se ha constituido en un apoyo para el accionar de las autoridades por el conocimiento que estas Juntas tienen del territorio.

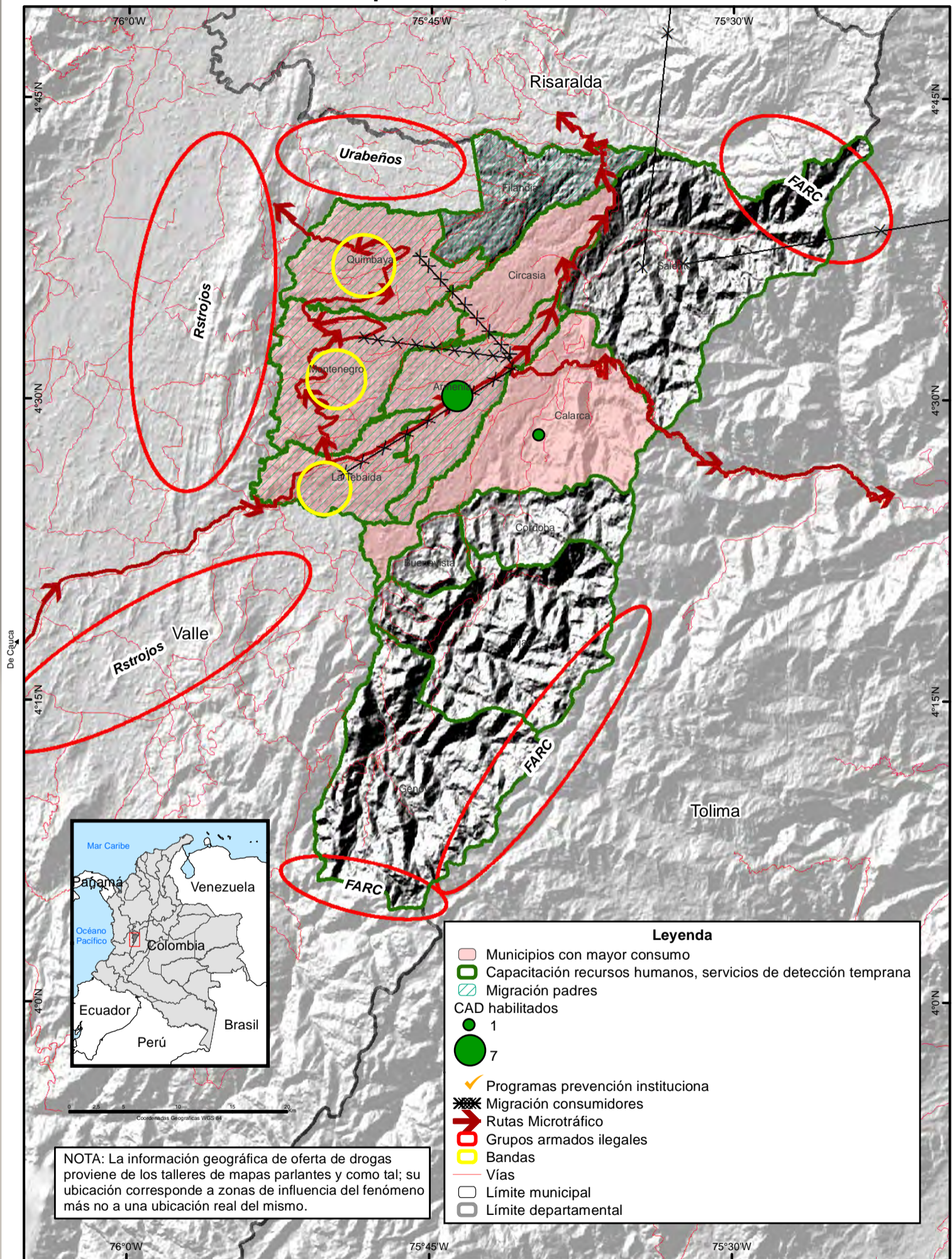
Vulnerabilidad

Entre los factores de vulnerabilidad identificados por los actores territoriales están los altos niveles de desempleo, las difíciles condiciones económicas para una amplia capa de la población –permitiendo el surgimiento de una cultura del dinero fácil- la falta de estrategias de manejo del tiempo libre, así como la falta de control a la aplicación de normas que restringen la permanencia de menores en la calle a ciertas horas, entre otras. A lo anterior, se suma la débil presencia institucional y los altos índices de corrupción.

Otro aspecto relevante son las deficiencias de las políticas implementadas con posterioridad al terremoto, ya que en estas primó el corte asistencialista y estuvieron orientadas a la reconstrucción de las ciudades y municipios afectados, dejando de lado el fortalecimiento del tejido humano, tuvieron un carácter coyuntural y no fueron concebidas como estrategias de largo plazo.

CONSUMO

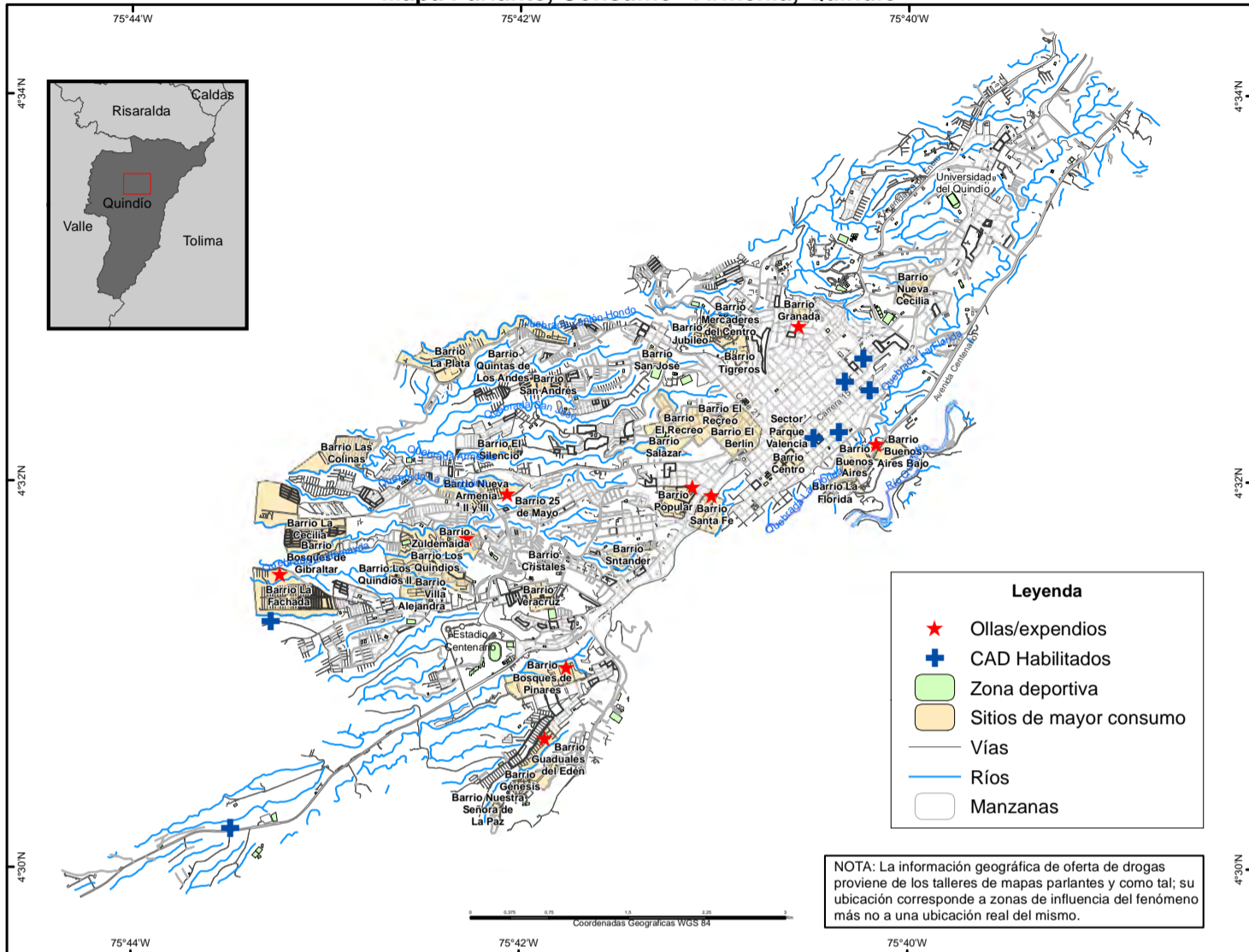
Mapa Parlante, Consumo



NOTA: La información geográfica de oferta de drogas proviene de los talleres de mapas parlantes y como tal; su ubicación corresponde a zonas de influencia del fenómeno más no a una ubicación real del mismo.

UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Mapa Parlante, Consumo - Armenia, Quindío



UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

La problemática de consumo de sustancias SPA en Quindío es percibida como alarmante debido al alto número de consumidores de heroína, cocaína, marihuana, medicamentos de control, inhalantes y bazuco, explicada en parte por el bajo costo de éstas en el mercado.

El consumo de heroína se da especialmente en los municipios de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, entre adultos jóvenes de 16 a 29 años; sin embargo, resulta llamativo el uso de esta sustancia por parte de habitantes de calle debido a su bajo costo, lo que hace suponer que lo que se comercializa como heroína no es tal.

El consumo de marihuana (cannabis, cripa, crippe) es alto entre la población estudiantil, habitantes de la calle y los estratos medio y alto; además de ser considerada una sustancia de inicio cuya edad aproximada se ubica en los 10 años.

Los inhalantes predominan entre la población estudiantil y los habitantes de la calle; estos últimos son también los mayores consumidores de bazuco. Entre las nuevas drogas identificadas por las autoridades están Purple Drank, Ondas binourales, Gotas Cocuan, Donacepam y Hongos. Así mismo, en relación a las drogas de control la sustancia más utilizada son los sedantes y las mujeres jóvenes el grupo más afectado. Generalmente el consumo de medicamentos controlados se produce en personas cercanas a quienes les han sido prescritos. El consumo en Armenia se presenta en todas las comunas; las sustancias predominantes son la heroína, la cocaína y los medicamentos de control; el parque Sucre y las cañadas de la Comuna 1 son sitios de consumo de heroína; en la Cueva del Humo la sustancia predominante es la cocaína; mientras en el sector conocido como la 20 el consumo es variado, aunque en mayor proporción la heroína y la cocaína. La mayoría de expendios en la ciudad de Armenia se ubican en las comunas 4, 5, 7 y 9.

En los municipios de cordillera, el mayor consumo es de sustancias como cocaína, marihuana, medicamentos de control, inhalantes y bazuco; y el uso de marihuana y bazuco, entre trabajadores-recolectores de cosecha. En el caso específico de centros educativos son los inhalantes, solventes, marihuana y alcohol etílico los de mayor prevalencia, en proporciones similares en colegios públicos y privados.

En los centros penitenciarios también se presenta un alto consumo (la droga es ingresada por mujeres durante las visitas); a lo anterior se suma el incremento del consumo en municipios con alta afluencia de turistas -como Salento-, que corresponde a un fenómeno de migración de consumidores nacionales y extranjeros, con el fin de obtener drogas -principalmente heroína- fácilmente y a bajo costo.

Entre las causas del consumo está el incremento familias disfuncionales, con antecedentes de consumo y venta de SPA; así como las secuelas del terremoto del Eje cafetero en 1999 que generó rupturas familiares por la masiva migración que se produjo con posterioridad, debido a los programas impulsados por gobiernos extranjeros, especialmente por España. Lo anterior, ocasiono que muchos niños y jóvenes quedaran al cuidado de tíos y abuelos, mientras sus padres viajaban al exterior buscando mejores condiciones de vida, trayendo como consecuencia la aparición de "niños huérfanos con padres vivos".

Los jóvenes y menores pasaron de ser sólo consumidores a convertirse en "campaneros", que tienen por función alertar a los distribuidores de drogas de la presencia de las autoridades, aprovechando que no son judicializables. También los indigentes son utilizados como campaneros a cambio de drogas ilícitas. En el perímetro de las zonas universitarias no se han identificado expendios u ollas; las sustancias se adquieren a través de los mismos estudiantes. Aunque existen ollas-expendios consolidados también los hay de carácter migratorio, que se mueven de acuerdo a la demanda, a lo que se suma la distribución a domicilio.

Respuesta

Dentro de las acciones de respuesta de tipo institucional están los Servicios Amigables (instituciones educativas), los Planes de intervención colectiva (comunidad) y los Centros de Orientación y Escucha; la gobernación de Quindío adelanta las estrategias de "Quindío Positivo" y "Salud Joven", esta última orientada al tema de rehabilitación; la Policía Nacional tiene a su cargo la implementación del Programa DARE que se enfoca en la educación como mecanismo de prevención al abuso de drogas y el ICBF por su parte adelanta las estrategias de Generaciones con Bienestar, Familias con Bienestar y la Estrategia EMPI- Equipo Móvil de Protección Integral. Dentro de las iniciativas de tipo comunitario para prevenir el consumo se encuentran las actividades de recreación y deporte orientadas a promover el buen uso del tiempo libre. En el eje de mitigación se identificaron los CAD, que operan en el departamento: PASRED, Hospital Mental, Clínica Prado, FENACORSOL, FARO, "Para volver a Ser", Primavera, CIMCA, Huellas y Escuela de Amor.

Respecto a la respuesta en temas de consumo, hay desconocimiento por parte de actores tanto institucionales como sociales sobre las rutas de atención y rehabilitación, no se cuenta con infraestructura suficiente y los costos no son accesibles.

Vulnerabilidad

Entre los factores de vulnerabilidad que potencian el consumo de SPA en el departamento se encuentran condiciones de tipo social como un porcentaje importante de necesidades básicas insatisfechas, la violencia intrafamiliar (incluyendo el consumo de SPA por miembros de la familia), los modelos educativos inadecuados, el abuso sexual, los embarazos en adolescentes o no deseados, la deserción escolar, el uso inadecuado del tiempo libre y el desempleo, así como el alto índice de delincuencia juvenil (muchos niños y adolescentes son utilizados por las bandas delincuenciales).

En concordancia con lo anterior, el proceso de recomposición familiar que se dio con la migración masiva de personas después del terremoto del eje cafetero, que ocasionó el fenómeno de "niños huérfanos con padres vivos", es un fenómeno que explica buena parte de la problemática de niños y jóvenes en relación con el consumo de drogas y su participación en actividades delictivas.

Respecto a la debilidad de la oferta institucional de respuesta al consumo, se debe, entre otros factores, a la falta de información sobre el fenómeno en el territorio, en primer lugar, por falta de estudios sobre el tema, pero también, debido al policonsumo que se presenta en el departamento y que no permite la identificación precisa de las sustancias que se consumen, grupos poblacionales y edades. También el desconocimiento de la oferta institucional en temas de prevención y atención limita las acciones frente al tema.

Otro elemento particular del departamento es que el Quindío tiene la tasa más alta de trastorno afectivo bipolar del mundo y la tasa de suicidio más alta del país, por lo que las enfermedades mentales, como el trastorno bipolar y de personalidad, se constituyen en un factor de riesgo. A lo anterior, se suma el uso de sustancias como la marihuana para controlar el dolor que producen algunas enfermedades crónicas.

Si bien en el departamento no hay presencia directa y permanente de grupos armados, estos tienen injerencia especialmente en el control de las rutas de tráfico de drogas y sustancias para el procesamiento, lo que ha generado la expansión de la problemática de drogas en el Quindío.





Quindío en contexto:

Buenas prácticas y aprendizajes en 8 departamentos

Esta reflexión final no se refiere en estricto sensu al departamento de Quindío. Es un documento que recoge elementos generales que hemos aprendido en el proceso de elaboración de las líneas base realizadas en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Quindío.

Se puede decir, sin ningún temor, que se trata de un documento en construcción. Hemos comenzado un proceso de conceptualización de lo que denominamos Buenas prácticas y aprendizajes durante la larga lucha del gobierno nacional, departamental y municipal contra el fenómeno de las drogas ilícitas.

En el enfrentamiento institucional a este fenómeno ha habido aciertos y desaciertos. Las mismas comunidades afectadas han hecho una recepción crítica de las políticas contra las drogas y, como se señalará más adelante, han aportado de manera significativa en la búsqueda de soluciones a este problema.

A medida que sigamos avanzando en el conocimiento del fenómeno de las drogas a nivel departamental, tendremos la capacidad de aportar marcos interpretativos y metodológicos que coadyuven, no sólo a conocer este problema en profundidad, sino también a presentar recomendaciones para la formulación de políticas públicas integrales, efectivas y focalizadas. Éstas deben estar orientadas a contrarrestar de manera contundente el narcotráfico en sus distintas expresiones (oferta, consumo y delitos conexos) y a construir salidas viables y sostenibles que superen los factores de vulnerabilidad que han posibilitado la ampliación de narcotráfico por todo el territorio nacional y que permitan sustraer a las comunidades de las actividades ilícitas ligadas al fenómeno de las drogas.

Buenas prácticas

En algunas zonas, las comunidades han implementado acciones de contención de los cultivos de coca y amapola, realizando para ello enormes esfuerzos que no son compensados por el Estado ni la comunidad internacional. El caso de Aponte en Nariño, el de Silvia en Cauca, así como el de la comunidad Barí en el Catatumbo, son ejemplos notables de esta respuesta. No obstante, dado que en sus territorios no se encuentran cultivos ilícitos, precisamente por su acción, no participan de los programas de desarrollo alternativo y de promoción del desarrollo regional. Esta inconsistencia favorece a los infractores, y elimina el incentivo saludable para el sostenimiento de una política comunitaria de contención de la producción y el tráfico de drogas.

El esfuerzo departamental que se está realizando para la formulación de Planes departamentales de drogas es importante, y constituye una estrategia clave para el accionar interinstitucional al nivel departamental y municipal. Hasta el momento, la acción sobre la problemática de drogas en los niveles territoriales no había dado un espacio adecuado y suficiente a la participación de los entes gubernamentales del nivel territorial, dejando que la acción se concentrara casi totalmente en la acción de los entes nacionales de control; no obstante, los gobiernos departamentales y municipales cuentan frecuentemente con una información mucho más precisa sobre las dinámicas sociales en el territorio, por lo que su inclusión en el sistema de control político e institucional a las drogas en el departamento abre la puerta para un aumento en la eficiencia de las acciones y para conseguir mayores niveles de integralidad en la respuesta, tanto para el control de la oferta como del consumo, y para la reacción institucional sobre los delitos conexos. En este sentido, puede resaltarse la experiencia del departamento del Meta, donde puede hablarse de una inserción temprana de las instituciones departamentales en los procesos de acción sobre las drogas con el Plan de Consolidación Territorial de la Macarena, que desde el 2007 ha realizado acciones en diferentes áreas; el resultado agregado de la acción de la fuerza pública, junto las demás instituciones del Estado, se refleja en una reducción importante y sostenida de la producción departamental de drogas en los últimos años.

Varias entidades nacionales descentralizadas han avanzado en la formulación y puesta en práctica de estrategias conjuntas para enfrentar el consumo en los cascos urbanos. De manera particular debe subrayarse la acción de la Policía Nacional en coordinación con las entidades educativas y del sector salud. Estos esfuerzos contribuyen a generar respuestas más adecuadas y con mayor grado de integralidad, que podrían tener un mayor efecto sobre las comunidades, y pueden aprovecharse como avances en el diseño de políticas públicas territoriales. Entre los programas que se encuentran a nivel nacional podemos destacar los siguientes: el

programa DARE (Educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas) de la Policía Nacional; el programa “Delinquir no Paga”, dirigido por el INPEC a estudiantes de colegios para concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo de SPA; el programa “Jóvenes a lo Bien”, que busca una alianza estratégica entre agencias internacionales, SENA, autoridades locales y de policía, con el fin de ofrecer formación profesional e integral a los jóvenes y familias vulnerables, en sus barrios; y el programa de prevención “Abre tus Ojos”, que permite abordar las principales vulneraciones de derechos que afectan los niños, niñas, adolescentes, a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Los gobiernos departamentales han iniciado, por su parte, la implementación de programas y proyectos para la prevención y el control del consumo de drogas desde un enfoque de salud pública y reducción del daño. Estas iniciativas, si bien presentan todavía deficiencias de coordinación interinstitucional y de conexiones eficientes con la sociedad civil y las entidades especializadas, constituyen avances significativos en la construcción de las políticas territoriales sobre drogas.

Lecciones aprendidas

En materia de control de la oferta (producción y tráfico)

La aspersión aérea y la erradicación manual han contribuido a disminuir los cultivos de coca, pero no han logrado solucionar el problema. Las instituciones civiles y los actores sociales de los departamentos afectados por esta política han tenido una posición muy crítica al respecto por los efectos nocivos que genera en la salud de las comunidades y en el medio ambiente.

El desarrollo alternativo se percibe como una posibilidad viable y sostenible, pero si se implementa de manera articulada y coherente. De ahí que se considere que las políticas gubernamentales deben estar orientadas a implementar un verdadero Desarrollo Regional, entendiendo éste como un proceso socio-económico, político y cultural y no como un conjunto de políticas, programas y proyectos desarticulados, de corto plazo, y con bajo potencial de sostenibilidad económica y social.

Las acciones de control de la oferta han coincidido en algunas ocasiones con los programas de desarrollo alternativo, y los daños provocados no sólo afectan la sostenibilidad de los proyectos, sino que erosionan la confianza en el Estado. Por ello, es prioritario que se aumenten los niveles efectivos de coordinación de acciones en terreno, de manera que se hagan coincidir solo las acciones compatibles.

Los departamentos en zona de frontera afrontan una problemática aguda, que difícilmente puede ser sorteada con los recursos y capacidades locales. La intervención del gobierno nacional es imprescindible para conjurar la complejidad de los problemas allí presentes, de manera particular en lo que se refiere a los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander.

En materia de consumo

Es evidente la carencia de información confiable sobre el consumo de drogas, si bien se han realizado en algunos casos grandes esfuerzos por comprender y medir el fenómeno y sus características, como en el caso del departamento de Antioquia. No obstante, se constata que no se cuenta con información metodológicamente homogénea y con criterios muestrales confiables al nivel nacional que permita guiar la acción de los gobiernos departamentales y locales. Se requiere de un sistema de monitoreo permanente del fenómeno que haga uso de las metodologías que se han desarrollado y validado en otros países para este propósito, con el fin de que las acciones tengan un mayor impacto y efectividad.

Los esfuerzos institucionales son todavía insuficientes para enfrentar la problemática del consumo de drogas que de manera progresiva crece en los cascos urbanos de los departamentos caracterizados. Los proyectos que adelantan las instituciones estatales en drogadicción están desarticulados y se han concentrado, fundamentalmente, en campañas educativas y de información en colegios y escuelas y en castigar penalmente a los consumidores. Estos esfuerzos son valiosos, pero no están conteniendo la demanda. Por esta razón, es necesario que en los planes departamentales de drogas que se están elaborando actualmente, con la asesoría de UNODC y el Ministerio de Justicia, se trabaje fuertemente en:

1. Una revisión conceptual de los enfoques predominantes en materia de drogas;
2. La realización de diagnósticos profundos y fundados en evidencias empíricas recientes;

3. Poner en marcha en el corto plazo estrategias de coordinación inter-institucional en materia de prevención y reducción consumo.

En materia de Delitos conexos

Los organismos encargados de supervisar las instituciones financieras, así como a los demás negocios o profesiones controlados, son conscientes de que deben asegurar que ellos cumplan la obligación de identificar, evaluar, medir y tomar medidas efectivas para administrar el riesgo de lavados de activos, pero este esfuerzo parece recaer más en la voluntad de las personas y no en mecanismos institucionales que estén verificando y evitando permanentemente este riesgo.

La persecución de activos ilegales centrada en objetivos de alto impacto, si bien genera resultados importantes al nivel del control del crecimiento de los grupos de crimen organizado, presenta debilidades importantes. Las dos debilidades más sobresalientes derivadas de esta estrategia son las siguientes:

1. La captura de los jefes de las organizaciones de mayor tamaño trae como resultado la proliferación de grupos delincuenciales comandados por los antiguos mandos medios, quienes entran a gobernar células de economía ilegal de manera autónoma. Este efecto de dispersión hace más difícil la actuación de las autoridades.
2. La desarticulación de las grandes bandas viene acompañada de un proceso de segmentación de las cadenas productivas de la coca; este efecto se percibió desde la desarticulación de los grandes carteles de Cali y Medellín, y actualmente presenta características similares pero con mayor nivel de dispersión en el territorio nacional.

Dadas estas limitaciones, es necesario considerar el impulso y puesta en práctica de estrategias más consistentes contra este problema, puesto que constituye sin duda un punto nodal en la estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Paradójicamente, los éxitos en el control de la oferta y el tráfico de drogas hacia el exterior han dinamizado un proceso de diversificación de fuentes de ingresos en el mercado ilegal. Por ello, el impulso al consumo interno, junto con el desarrollo del narcomenudeo y la micro-extorsión, constituyen un subproducto indeseado de los avances en materia de interdicción. Ello obliga a que, dado el alto riesgo que enfrenta la sociedad cuando los grupos criminales se orientan hacia ella, se diseñen y fortalezcan estrategias especiales para contener el fenómeno.



Derechos reservados, esta publicación no podrá ser reproducida parcial o totalmente de cualquier forma o por ningún medio incluyendo almacenamiento de información y sistemas de recuperación de datos sin autorización escrita de UNODC; esto incluye la reproducción de fotos, parte(s) de texto, gráficas, tablas o mapas en revista, periodicos o en versiones digitales o para eventos publicos



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

UNODC Colombia
Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000

www.unodc.org
www.unodc.org/colombia
www.biesimci.org
fo.colombia@unodc.org